

OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: DEL 3 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

El octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación (CNULD) se reunirá en Madrid, del 3 al 14 de septiembre de 2007. Además del trabajo de la CdP, las Partes de la CNULD también participarán del sexto período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 6) del 4 al 7 de septiembre de 2007, y del octavo período de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) del 4 al 8 de septiembre de 2007. Entre los eventos adicionales se incluirán un diálogo con miembros del parlamento, del 8 al 9 de septiembre, y un segmento especial los días 12 y 13 de septiembre en el que se producirá un diálogo entre funcionarios de alto nivel sobre "Desertificación y adaptación al cambio climático".

Además, en el marco del comienzo de la segunda década de la CNULD, la CdP también tratará una serie de ítems de agenda que podría producir un reenfoco de la Convención. Entre esos ítems se incluyen los arreglos para las unidades regionales de coordinación, el programa y presupuesto 2008-2009, y el seguimiento del informe y la estrategia de la Unidad de Inspección Conjunta para la promoción de la implementación de la Convención, en base al trabajo del Grupo de Trabajo del período entre sesiones (GTPES) establecido en la CdP7. Se espera que el CRIC considere el informe del CRIC 5, examine las políticas, modalidades operativas, actividades y ejecución de la función Mecanismo Mundial, y considere los informes sobre la colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. La CCT discutirá un informe sobre la mejora de su eficiencia y efectividad y los efectos de las variaciones climáticas y las actividades humanas sobre la degradación de la tierra, entre otros ítems de agenda.

BREVE HISTORIA DE LA CLD

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULD) es la pieza central de los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra. La CNULD fue adoptada el 17 junio de 1994, se abrió a la firma en octubre de 1994, entró en vigor el 26 de diciembre de 1996, y actualmente tiene 191 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El objetivo central de la CNULD es el

desarrollo de programas de acción nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con los donantes, las comunidades locales y las ONGs.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité de negociación intergubernamental para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (CIND). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y delineó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Durante la CdP 4, en diciembre de 2000, se elaboró y adoptó un quinto anexo para Europa Central y del Este. Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el CIND se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar los informes del progreso respecto de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la CdP 1.

CdP 1: La primera Conferencia de las Partes (CdP 1) se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997. El CCT tuvo, simultáneamente, su primera reunión del 2 al 3 de octubre. Los delegados seleccionaron Bonn (Alemania) como sede para la Secretaría Permanente de la CNULD y el Fondo Internacional de Desarrollo de la Agricultura (IFAD por sus siglas en inglés, FIDA en español) como organización administradora del MM. Como recomendación del CCT, la CdP estableció un panel especial para la supervisión de la continuación del proceso de relevamiento de hitos e indicadores y decidió que el CCT 2 debería considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. Se dedicó una reunión plenaria al diálogo entre las ONGs y los delegados. Estos últimos adoptaron subsecuentemente la propuesta de que las futuras reuniones plenarias fueran dedicadas a diálogos similares de las ONG.

CdP 2: La CdP 2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998. El CCT se reunió en paralelo a la CdP del 1º al 4 de diciembre. Los delegados aprobaron acuerdos para que la Secretaría tenga sede en Bonn. Los países de Europa Central y del Este fueron invitados a presentar a la CdP 3 un proyecto de anexo regional de implementación. El CCT estableció un panel especial para el seguimiento de la discusión sobre los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno.

CdP 3: Las Partes se reunieron para la CdP 3 en Recife, Brasil, del 25 al 26 de noviembre de 1999, y hubo además —en paralelo— otra reunión del CCT del 16 al 19 de noviembre. La CdP aprobó el largamente negociado Memorando de Entendimiento (MdE) sobre el MM. Decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en

profundidad de los informes sobre los programas de acciones nacionales, subregionales y regionales; y para la presentación de conclusiones y propuesta de recomendaciones concretas sobre los futuros pasos en la implementación de la CNULD. Además, la CdP designó un panel especial sobre conocimiento tradicional y otro sobre sistemas de alerta temprana.

CdP 4: La CdP 4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania. El CCT se reunió del 12 al 15 de diciembre. Los logros más notables de esta CdP fueron la adopción del quinto anexo regional para Europa Central y del Este, el comienzo de la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, el comienzo de la consideración de modalidades para el establecimiento de la CEIC, el envío de propuestas para mejorar el trabajo del CCT, y la adopción de una decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

CdP 5: La CdP 5 se reunió del 1° al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, y el CCT se reunió —en paralelo— del 2 al 5 de octubre. La CdP se centró en el establecimiento de modalidades de trabajo para el intervalo de dos años que habría antes de la CdP 6. Además, se avanzó en una serie de áreas, entre las que se incluyen el establecimiento del CEIC, la identificación de modalidades para mejorar la eficiencia y la efectividad del CCT, y el apoyo a una propuesta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para designar a la degradación de la tierra como una nueva área focal de financiamiento.

CRIC 1: La primera reunión del CRIC se realizó en las oficinas centrales de la Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002. Los delegados consideraron las presentaciones de las cinco regiones de la CNULD y trataron siete cuestiones temáticas. Durante la reunión también se analizó la información sobre los mecanismos financieros en apoyo a la implementación de la CNULD, el asesoramiento proporcionado por el CCT y el MM, y el informe de la Secretaría sobre las acciones destinadas a fortalecer las relaciones con otras convenciones y organizaciones relevantes.

CdP 6: La CdP 6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. El CRIC 2 se reunió del 26 al 29 de agosto. Los delegados designaron al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo financiero de la CNULD e identificaron criterios para el examen del CRIC por parte de la CdP 7. Además tomaron otras decisiones sobre, entre otras cosas, las actividades para la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones y organizaciones internacionales relevantes; y el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. La CCT debatió acerca de la mejora de su eficiencia y efectividad, entre otros ítems de agenda.

CRIC 3: La tercera reunión del CRIC se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania. Durante la misma se revisó la implementación de la Convención en África, se consideraron cuestiones relacionadas con la implementación de la Convención a nivel global, se intercambiaron experiencias y se hicieron recomendaciones concretas para el trabajo futuro de la Convención.

CdP 7: La CdP 7 tuvo lugar en Nairobi, Kenya, del 17 al 28 de octubre de 2005. En paralelo, la CCT se reunió del 18 al 21 de octubre, y el CRIC del 18 al 27 de ese mes. Los participantes examinaron la aplicación de la Convención, desarrollaron un MdE entre la CLD y el FMAM, adoptaron el programa y presupuesto para el bienio 2006-2007 y examinaron las recomendaciones incluidas en el informe de la Unidad de Inspección Conjunta (UIC) de las Naciones Unidas, entre otros puntos del programa. La propuesta de incluir un punto adicional en el programa con relación al procedimiento de selección de un Secretario Ejecutivo no se aceptó y el debate sobre las unidades de coordinación regional concluyó sin que se adoptara una decisión. El CCT, en tanto, se ocupó —entre otras cosas— de la degradación de la tierra, la vulnerabilidad y la rehabilitación.

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

ACTIVIDADES DEL AIDD: En su 58° período de sesiones, por resolución 58/211 del 23 de diciembre de 2003, la Asamblea General de las NU declaró que el 2006 sería el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD). Por ese motivo, a lo largo de 2006 se realizaron una serie de conferencias y seminarios, organizados por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de investigación. Hubo eventos de este tipo en Europa, Norteamérica, África y Asia sobre temas que oscilaron entre la gestión sostenible de la tierra y la promoción de la participación de la sociedad civil en la CNULD, abordando también la problemáticas de las mujeres y los jóvenes en relación con la desertificación.

CONFERENCIA CONJUNTA INTERNACIONAL “LA DESERTIFICACIÓN Y EL IMPERATIVO POLÍTICO INTERNACIONAL”: Esta Conferencia, que se realizó del 17 al 19 de diciembre de 2006 en Argiers, Argelia, cerró el AIDD y se centró en las políticas necesarias para una gestión exitosa de las tierras secas, tanto a nivel local como nacional, regional e internacional. Durante la conferencia, ministros de los países árabes presentaron una propuesta en la que se solicita a la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) que declare al período 2010-2020 como la década para los desiertos y la desertificación. Argelia presentó esta propuesta en el 24° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (CdA-24/FAMM) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se realizó del 5 al 9 de febrero de 2007, en Nairobi, Kenya. El CdA/FAMM adoptó una decisión recomendando a la Asamblea General que declare, durante su 62° período de sesiones, al período 2010-2020 como la Década de las NU para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación.

CRIC 5: El quinto período de sesiones del CRIC tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007. Durante esta reunión se examinó la aplicación de la Convención en los países Parte afectados de Asia, América Latina y el Caribe, el Mediterráneo norte y Europa Central y Oriental. La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a presentaciones y mesas redondas sobre una selección de temas, como la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos, la gestión sostenible de la tierra, sistemas de alerta temprana, la movilización de recursos financieros, sinergias con otras convenciones, rehabilitación de las tierras degradadas, y la promoción de fuentes de energía nuevas y renovables. Durante la reunión, los delegados también se ocuparon de cómo mejorar la comunicación de la información y los informes nacionales, analizaron el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación celebrado en 2006, y mantuvieron un Diálogo Interactivo Mundial con los sectores interesados acerca de la inversión en áreas rurales en el contexto de la lucha contra la degradación y la desertificación de la tierra.

GITES: Tras una decisión de la CdP 7, un Grupo Intergubernamental de Trabajo entre Sesiones (GITES) se reunió cuatro veces desde mayo de 2006 a mayo de 2007, con el mandato de examinar el informe de la UIC y de desarrollar un proyecto de plan de estratégico y marco de trabajo decenal para la mejora de la implementación de la Convención. El informe del examen del GITES de las recomendaciones de la UIC y el proyecto de plan estratégico y marco para la mejora de la implementación de la Convención fue enviado a la CdP 8 para su consideración.

RENUNCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO: Hama Arba Diallo, Secretario Ejecutivo de la CNULD, renunció el 19 de junio de 2007, luego de que fuera elegido como miembro de la Asamblea Nacional de Burkina Faso. El Secretario General de las NU hizo un llamado a postulaciones en julio y realizó entrevistas para cubrir ese cargo durante la última semana de agosto. En una carta enviada al Buró con fecha 1 de septiembre de 2007, el Secretario Ejecutivo informó acerca de su selección de Luc-Marie Gnacadia (Benin) como nuevo Secretario Ejecutivo, para que sea confirmada por el Buró.

HECHOS DESTACADOS DE LA

CDP 8 DE LA CNUCLD:

LUNES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007

El octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CdP 8) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD) comenzó el lunes 3 de septiembre de 2007 en el Palacio de Congreso de Madrid, España. Tras la ceremonia de bienvenida realizada con el auspicio del Príncipe y la Princesa de España, en la primera reunión plenaria de este período de sesiones de dos semanas de duración se escucharon los discursos de apertura de representantes de grupos regionales, agencias y organizaciones de las NU, y organizaciones no gubernamentales.

CEREMONIA DE APERTURA

La CdP 8 fue convocada a las 12:03 pm. En su discurso de apertura, Grégoire de Kalbermatten, Funcionario a cargo de la Secretaría Ejecutiva, dio la bienvenida al Príncipe y la Princesa de Asturias, rindió tributo al ex Secretario Ejecutivo de la CNUCLD Hama Arba Diallo, y dijo que la CdP 8 se realiza un momento decisivo para la evolución de la CNUCLD, dados los recientes eventos climáticos y los avances en el desarrollo de una estrategia de implementación para la CNUCLD.

David Mwiraria (Kenya), Presidente de la CdP 7, también rindió tributo a Diallo. Luego destacó que el plan estratégico decenal y el programa y presupuesto para el período 2008-2009 son los dos ítems más importantes a tratar en la CdP 8.

Alberto Luis Gallardón, Alcalde de Madrid, dio la bienvenida a los participantes a Madrid y se refirió al modelo implementado en su ciudad para la lucha contra la desertificación, que busca mejorar la calidad de vida, fortalecer el uso eficiente del agua y aumentar las áreas verdes de Madrid.

Cristina Narbona, Ministra de Medio Ambiente de España, destacó que su país ha duplicado la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y ha aumentado su apoyo a África, y se comprometió a continuar apoyando a los países afectados en sus esfuerzos por luchar contra la desertificación. Asimismo, pidió que durante la CdP 8 se exploren nuevos instrumentos e iniciativas financieras para avanzar en la implementación de la Convención.

Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, dio la bienvenida a los participantes, brindó un detallado informe acerca de los prolongados esfuerzos realizados por España en la lucha contra la degradación de la tierra, y describió los vínculos locales y globales presentes tanto en las causas como en las soluciones del problema de la desertificación.

PLENARIO DE APERTURA

El Presidente de la CdP 7, Mwiraria, declaró abierta la CdP 8. Los delegados eligieron a la Ministra Narbona como Presidenta de la CdP 8 por unanimidad. El Funcionario a cargo

de la Secretaría Ejecutiva, Grégoire de Kalbermatten, ofreció un panorama sobre el trabajo realizado por la Secretaría desde la CdP 7. Reconoció el trabajo realizado por el Presidente Moore para lograr que el CRIC 5 fuera un éxito y sostuvo que la Secretaría busca mejorar la cooperación con el Mecanismo Mundial (MM).

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ORGANIZACIÓN DE TRABAJO: La Presidenta Narbona invitó a los delegados a considerar el documento sobre la Adopción de la agenda y la organización del trabajo (ICCD/COP(8)/1 y Corr.1), destacando los dos cambios propuestos por el Buró: un nuevo subítem a agregar al ítem 14 (AIDD) sobre la década de los desiertos y la lucha contra la desertificación (2010-2020) y el cambio en la denominación del ítem 10 de la agenda (unidades de coordinación regional, UCRs). La agenda fue adoptada y revisada oralmente.

ELECCIÓN DEL RESTO DE LOS FUNCIONARIOS (CON EXCLUSIÓN DEL PRESIDENTE): La Presidenta Narbona invitó a los delegados a que elijan nueve Vicepresidente y un Presidente para el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT). La CdP eligió a Sem Shikongo (Namibia), Siddarth Behura (India), Khaled al-Sharaa (Siria), Jiří Hlavacek (República Checa), Curie Colmas (Ucrania) y Mary Rowen (Estados Unidos). La Secretaría señaló que el Grupo de América Latina y el Caribe había nominado a Trinidad y Tobago y Uruguay, pero que aún no habían presentado al Buró los nombres de los representantes. Uganda dijo que Túnez brindaría el nombre del segundo representante del Grupo Africano. Luego los delegados eligieron al Presidente del CCT, y señalaron que Franklin Moore (EE.UU.) había sido elegido para presidir tanto CRIC 5 como CRIC 6.

Luego, los delegados establecieron un Comité Plenario (CP). La Presidenta Narbona señaló que el Buró había modificado el programa de trabajo del CP de modo de permitir más tiempo para la discusión del ítem 9 de la agenda (seguimiento de la UIC y del desarrollo de la estrategia). El debate acerca de este ítem de la agenda y el ítem 6 de la agenda (URCs) comenzará entonces el martes 4 de septiembre por la mañana y la discusión de programa y el presupuesto comenzará el viernes 7 de septiembre.

ACREDITACIÓN DE ORGANIZACIONES Y ADMISIÓN DE OBSERVADORES: Los delegados adoptaron sin enmiendas el documento acerca de la Acreditación de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y la admisión de observadores (ICCD/COP(8) 14 y Add.1).

DISCURSOS DE LAS PARTES, AGENCIAS Y OBSERVADORES: En sus discursos de apertura, las distintas delegaciones rindieron tributo al trabajo del ex Secretario Ejecutivo Diallo. Muchos también hicieron hincapié en su deseo de trabajar de manera conjunta, cordial y constructiva durante la CdP 8.

PAKISTÁN, en representación del G-77/China, dijo que el grupo estaba contento por los avances de la CNULD. Recibió con agrado el trabajo realizado por el Grupo Intergubernamental de Trabajo entre Sesiones (GITES), apoyó al MM como herramienta útil, y expresó su creencia en que una Secretaría mejorada fortalecerá la implementación de la CNULD. Asimismo, pidió a los países desarrollados que cumplan con las obligaciones asumidas brindando recursos financieros adecuados a los países en desarrollo, e invitó al FMAM a que fortalezca su área focal sobre la degradación de la tierra y le asigne más recursos en el nuevo reabastecimiento. También solicitó a las Partes que adopten el programa y el presupuesto de la Secretaría para el período 2008-2009. Destacó la importancia de la integración de la implementación de la CNULD en los programas de adaptación al cambio climático. Y, con el plan estratégico decenal ya preparado, finalmente dijo que la CdP 8 será una conferencia histórica.

PORTUGAL, en representación de la Unión Europea, Turquía y Croacia, destacó la importancia de la desertificación y las sequías dentro de Europa. También sostuvo que el apoyo político a la CNULD requiere un enfoque más simple y estratégico, que sólo puede ser logrado y se adopta el plan estratégico decenal. Señaló que la CdP está en una fase decisiva y que debe definirse su marco institucional. Y pidió una mayor interacción con las otras convenciones de Río.

BIELORRUSIA, en representación de Europa Central y del Este, destacó el apoyo de su región al plan estratégico decenal y destacó la necesidad de recursos financieros significativos. Pidió por el fortalecimiento de las actividades del FMAM y que se mejore el papel que cumple el MM en la movilización de recursos. Además, expresó su deseo de que se mantenga al CRIC como institución dentro de la CNULD y sostuvo que presentará recomendaciones claras y específicas a la CdP. Finalmente, pidió que se hagan reformas para aumentar la importancia del trabajo científico realizado por el CCT.

UGANDA, en representación del Grupo Africano, sostuvo que la CdP 8 debería centrarse en las estrategias para la mejora de la implementación de la Convención, y que debería aumentar de manera sustancial los recursos de la Secretaría. Recibió con agrado los resultados obtenidos por el GITES y el Grupo Especial de Trabajo sobre los informes nacionales, y sugirió que la CdP 8 le otorgue a la Secretaría el mandato de facilitar la producción de directrices de presentación de informes, con vista a que estén disponibles para la CdP 9. Asimismo, hizo hincapié en la importancia del grupo de trabajo del CCT y los arreglos de la UCRs.

PARAGUAY, en representación del Grupo de América Latina y el Caribe, elogió el trabajo realizado por el GITES e hizo hincapié en la necesidad de financiar la implementación del plan estratégico decenal. Además, apoyó las modalidades sugeridas en el proyecto de plan, entre las que se incluyen el fortalecimiento del CCT, el CRIC y los programas regionales. Y destacó la necesidad de que la Secretaría cuente con un presupuesto suficiente y pidió a las Partes que adopten medidas relacionadas con la adaptación al cambio climático.

MYANMAR, en representación de Asia y el Pacífico, sostuvo que el plan estratégico decenal “abre un camino para un compromiso renovado entre los sectores interesados”. Instó a las Partes a que definan metas para la optimización de los procesos de presentación de informes y vigilancia, e identifiquen cuellos de botella; establezcan un mecanismo de intercambio de información dentro de la Convención; y le den al CRIC estatus de permanente. También pidió una mayor colaboración entre la Secretaría y el MM, y expresó el interés de su región por el seguimiento de la gestión basada en los resultados y su apoyo al establecimiento de un ciclo de presentación de informes de cuatro años en el que todas las Partes envíen sus informes simultáneamente.

CANADÁ pidió a las Partes que durante la CdP 8 logren resultados y avances. Destacó que la CdP 8 es un período de sesiones pivot, que ofrece la oportunidad de trabajar en forma conjunta para lograr que la CNULD cambie de dirección hacia los avances mensurables (la única posible —según sostuvo— si se quiere “dejar el pasado atrás y mirar hacia adelante”). Hizo hincapié en que la “calidad está antes que la cantidad” y sostuvo

que la clave está en cambiar hacia un enfoque de gestión basado en los resultados. Finalmente, dijo que el apoyo al plan estratégico decenal y el compromiso respecto de su adopción serán medidas clave para determinar el éxito de la CdP y factores determinantes en la evaluación que hará su país acerca del valor de la futura participación.

El Programa de las NU para el Medio Ambiente se refirió a las actividades realizadas por su organización en apoyo de la implementación de la CNULD, entre las que se incluyeron: la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente de 2006 bajo el tema de los desiertos y la desertificación, el desarrollo y la implementación de proyectos, y el desarrollo de indicadores de degradación y desertificación de la tierra. Asimismo, destacó la importancia de la comprensión, mitigación y adaptación al cambio climático en relación con la lucha contra la desertificación. La Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación sugirió medidas para mejorar la integración de las actividades de los programas nacionales de acción en los programas gubernamentales de desarrollo, e impulsó la promoción de alianzas para el financiamiento a gran escala.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) informó acerca de una reunión organizada por la OMM en 2006, sobre el clima y la desertificación, durante la cual los participantes hicieron recomendaciones en relación con la efectiva utilización de la información climática para la mejor comprensión del modo en que el clima influye e induce la degradación de la tierra. La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres destacó que el Marco de Hyogo para la Acción de 2006 busca crear resiliencia en las comunidades y países ante peligros como las sequías que pueden debilitar los sustentos y el desarrollo sostenible.

La Fundación IPADE, de España, en representación de las ONGs, destacó que la desertificación está causando pobreza y conflicto en los países. Pidió a los donantes que contribuyan con recursos nuevos y adicionales, y señaló que la implementación del plan estratégico decenal es la “última oportunidad”. La UICN – Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza destacó la necesidad de comprender mejor los enfoques de gestión comunitaria y expresó su deseo de que la CdP 8 pueda “prestar una mejor atención” a la participación de la sociedad civil.

EN LOS PASILLOS

Durante las reuniones de la mañana, los delegados analizaron la postulación —por parte de Secretario General, Ban Ki-Moon— de Luc-Marie Gnacadjá, de Benin, como próximo Secretario Ejecutivo de la CNULD. Numerosas delegaciones reconocieron que está muy bien calificado, dado que fue Ministro de Medio Ambiente de su país, estudió en la Escuela Kennedy de Gobierno de Harvard, y cuenta con una significativa experiencia en el sector privado y gerencial. Sin embargo, quedaron atrapados por el proceso de selección, tras sostener que era deseable una mayor transparencia y expresar sorpresa por el apuro en la búsqueda de un nuevo Secretario Ejecutivo. Algunas delegaciones sabían de la nominación de Gnacadjá antes de que el Secretario Ejecutivo diera a conocer su postulación. Algunos señalaron, además, que era inevitable la contratación de un africano; especialmente luego de que Ban Ki-Moon anunciara en julio pasado su intención de abolir el cargo de Secretario General de eliminar el cargo de Subsecretario General y Asesor Especial para África, generando malestar en la comunidad diplomática africana de Nueva York. Algunos expresaron que hubieran preferido un mayor equilibrio regional, incluso dentro de África, durante la contratación. Más allá de los problemas procesales, los delegados señalaron que la designación de Gnacadjá le daría a la CNULD una segunda oportunidad de éxito porque no es un candidato controversial. Otros, en tanto, señalaron que su primer desafío será reconstruir la confianza perdida entre la Secretaría y las Partes, especialmente después de los conflictos que hubo en la CdP 7 en relación con el presupuesto de la Secretaría.

Luego de la ceremonia de apertura, algunos participantes disfrutaron de la presencia del Príncipe y la Princesa durante una recepción. Muchos se pararon en círculos concéntricos en torno a la pareja real, conformándose con espiar. Algunos tomaron fotos subrepticamente, y hubo quienes hasta se acercaron a estrecharles la mano.

HECHOS DESTACADOS DE LA

CDP 8 DE LA CNUCLD:

MARTES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNUCLD se reunieron durante la mañana en una sesión de plenario para finalizar la elección de los funcionarios de la CdP, luego de lo cual se reunieron en el Comité Plenario (CP) y en el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) durante el resto del día.

PLENARIO

El Vicepresidente de la CdP 8, Jiří Hlaváček invitó a los delegados a que elijan a los vicepresidentes que faltaban para la CdP. Hamdi Aloui (Túnez), Kenneth Roach (Trinidad y Tobago) y Ariel Rusignol (Uruguay) fueron elegidos por unanimidad y se unieron al grupo de vicepresidentes elegidos el lunes: Sem Shikongo (Namibia), Siddharth Behura (India), Khaled al-Sharaa (Siria), Jiří Hlaváček (República Checa), Yurie Kolmaz (Ucrania) y Mary Rowen (Estados Unidos). Hlaváček designó luego a Ositadinma Anaedu (Nigeria) como Presidente del CP. Se dejó pendiente la designación del Relator.

COMITÉ PLENARIO

El Comité, presidido por Ositadinma Anaedu (Nigeria), adoptó la agenda y la organización del trabajo tal como aparece en el párrafo 11 de la agenda provisional y las anotaciones (ICCD/COP(8)/1), sin enmiendas. El CP también acordó que se considere la agenda del CRIC sobre la revisión abarcadora de las actividades de la Secretaría junto con el documento ICCD/CRIC(6)/2 bajo el mismo título. La Secretaría presentó los ítems de agenda acerca del seguimiento del informe y el desarrollo de una estrategia de la UIC para fomentar la implementación de la Convención (ICCD/COP(8)/10 y ICCD/COP(8)/INF.5), y sobre las unidades de coordinación regional (ICCD/COP(8)/13). El Presidente del GTII, Sem Shikongo (Namibia), presentó el ítem de agenda 10, el informe sobre la revisión que hiciera el GTII del informe de la UIC, que incluye cómo tratar de la mejor manera posible las recomendaciones que contiene (ICCD/COP(8)/10/Add 1), el proyecto de plan estratégico decenal y el marco para la mejora de la implementación de la Convención (2008-2018) (ICCD/COP(8)/10/Add.2). La discusión se centró en la adopción de la estrategia, la reubicación del Mecanismo Mundial (MM) en Bonn, las unidades de coordinación regional (UCRs) y la creación de un grupo de contacto.

Muchas delegaciones apoyaron la implementación del plan estratégico decenal. UCRANIA, en representación de Europa Central y del Este, apoyó las propuestas sobre reorganización. Para operativizar la estrategia, MARRUECOS, CHILE, IRÁN y otros, pidieron un programa prioritario de mediano plazo con objetivos mensurables e indicadores cuantitativos, entre los que se incluye el programa de costos y contribuciones financieras.

INDIA pidió recursos sustanciales, adicionales y predecibles y también el fortalecimiento de las UCRs. ARGENTINA dijo que un alineamiento de la estrategia y la CNUCLD cambiará el modo en que trabaja la CNUCLD. BRASIL acentuó la necesidad de que se adopte la estrategia por consenso. ZIMBABWE dijo que el enfoque orientado a resultados requiere que la Secretaría cuente con recursos adecuados. AUSTRALIA dijo que la adopción de la estrategia debe preceder a la discusión acerca de "cómo llegar ahí".

TAILANDIA apoyó la implementación descentralizada de la estrategia. LESOTHO pidió que se agilice la movilización de recursos. CHINA y ARABIA SAUDITA acentuaron la necesidad de un mecanismo efectivo para su implementación. EE.UU. apoyó la adopción de un plan estratégico mientras que se reconozca que contiene elementos que no son coherentes con las decisiones ya existentes. UGANDA, en representación del Grupo Africano, dijo que el proyecto de plan está en línea con las expectativas del Grupo, pero señaló que no tiene presupuesto, plazo y acciones prioritarias, y recomendó que la CdP prepare y adopte una plan de implementación con costos a través de la identificación de acciones prioritarias para los primeros cuatro años. TÚNEZ enfatizó la necesidad de instituciones y financiamiento para el plan estratégico. SUIZA dijo que el plan es un instrumento útil para el diálogo político a nivel nacional e internacional, pidió que se vincule con otros planes como por ejemplo los que tratan la reducción de la pobreza y apoyó el aporte de recursos. HAITÍ enfatizó la colaboración con las poblaciones locales. DRYNET, en representación de las ONGs europeas, apoyó la estrategia y señaló que posiciona a las tierras secas en el marco del desarrollo y no sólo ambiental.

Varios países entre los que se incluyen QATAR, MÉXICO, CHINA, ARABIA SAUDITA, GABÓN, HONDURAS y HAITÍ, apoyaron el fortalecimiento de las UCRs. La UE sugirió que se vea a las UCRs dentro del contexto más amplio de la dirección estratégica. UGANDA, en representación del Grupo Africano, pidió que la CdP 8 fortalezca e institucionalice a las UCRs como una herramienta para apoyar la implementación de PNAS, PERs y PASRs. PARAGUAY, en representación del Grupo de América Latina y el Caribe, hizo énfasis en la necesidad de una arquitectura institucional pertinente. KENYA pidió una decisión de la CdP 8 firme sobre las UCRs, dado que ha estado pendiente desde la CdP 3. SUDÁFRICA acentuó la coordinación entre las instituciones de la CNUCLD y los nuevos términos de referencia para las UCRs. En objeción a las UCRs, JAPÓN dijo que la descentralización no es el modo de optimizar los recursos. EE.UU. enfatizó la eficiencia y la efectividad de las UCRs.

BRASIL, SUAZILANDIA y otros pidieron que se reubique al MM en Bonn. Otros países, entre los que se incluyen GABÓN y TANZANIA, enfatizaron la necesidad de que la Secretaría y el MM trabajen juntos. COSTA DE MARFIL pidió un estudio acerca de la reubicación propuesta. MAURITANIA y TÚNEZ pidieron que el MM sea fortalecido antes de considerar su reubi-

cación. GUINEA propuso que se evalúe el valor agregado de la reubicación del MM. ETIOPIA, acentuando la complementariedad, dijo que unir al MM y a la Secretaría no es “el mejor enfoque”. EL LÍBANO estuvo en desacuerdo acerca de la separación del MM del FIDA debido a la contribución significativa de recursos del FIDA. GUINEA-BISSAU y RUANDA sugirieron que se adopte una decisión para integrar el MM dentro de la Secretaría. SIRIA dijo que el MM no ha cumplido sus expectativas y sugirió que se establezca un nuevo mecanismo financiero que se ubique dentro de la Secretaría.

SUAZILANDIA propuso el establecimiento inmediato de un grupo de contacto que considere los costos que implica la implementación de la estrategia, la reubicación del MM. Fue apoyada por varias delegaciones, entre las que se incluyen los Grupos Africano y de Latinoamérica y el Caribe.

En respuesta a los delegados, el Presidente del GTII, Shikongo, explicó el enfoque del manejo basados en resultados y apoyó el establecimiento temprano del grupo de contacto del CP propuesto para que se complete el trabajo pendiente del GTII. Antes de levantar la sesión, el Presidente del CP, Anaedu observó que no hubo objeción en el establecimiento de un grupo de contacto, y los delegados sólo tuvieron diferencias respecto de sus plazos. También dijo que se organizará una sesión corta del CP el miércoles 5 de septiembre por la mañana, para decidir acerca del grupo de contacto y como se avanzará con este tema.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente del CCT, William Dar (Filipinas) abrió el CCT 8 e instó a que el Comité se focalice en una ciencia, en lugar de en el enfoque dirigido por el proceso y que no se tema a las reformas.

ELECCIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES: El Comité eligió como Vicepresidentes a Michel Sedogo (Burkina Faso), Uladzimiz Sauchanka (Bielorusia), Richard Escadafal (Francia), y Maria Nery Urquiza Rodriguez (Cuba). Rodriguez también actuará como Relator.

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: la Secretaría presentó la agenda del CCT (ICCD/COP(8)/CST/1), incluyendo un rearrreglo de los temas acerca del informe del Grupo de Expertos. PORTUGAL, en representación de la UE, pidió que se consideren las implicancias del GTII sobre el CCT. El Presidente Dar dijo que se presentará esta sugerencia al Buró de la CdP. El CCT adoptó la agenda y la organización del trabajo (ICCD/COP(8)/CST/1) tal como fue revisada oralmente.

MEJORANDO LA EFICIENCIA Y LA EFECTIVIDAD DEL CCT: INFORME FINAL DEL GRUPO DE EXPERTOS: La Secretaría presentó el informe final (ICCD/COP(8)/CST/2, Add.1-9) del Grupo de Expertos (GE). El Coordinador Alejandro León (Chile) discutió el trabajo del GE. ITALIA, por la UE, señaló que el mandato del GE es amplio y dijo que si se extiende, se deben desarrollar los tres ítems prioritarios identificados por la CdP 7: índices e indicadores, estrategia de comunicación e información y estrategia sobre degradación del suelo y pobreza. Los delegados trataron luego los estudios específicos del GE, guiados por el experto que coordinó cada estudio.

Maurizio Sciortino (Italia) presentó “Estrategia de Comunicación: desarrollo de un mecanismo para una red de datos y metadatos interactiva y temática -THEMANET” (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.2). También recomendó que el CCT ordena la finalización del prototipo con el presupuesto sugerido de €75,000. Muchas Partes reconocieron la importancia de la herramienta, mientras que otros buscaron que se hagan aclaraciones sobre, entre otras cosas: los vínculos con otras bases de datos, los temas cubiertos, los idiomas utilizados y la inclusión del conocimiento tradicional. NORUEGA, ARABIA SAUDITA y FRANCIA preguntaron quien cubrirá los costos de mantenimiento y funcionamiento. Otros pusieron énfasis en que el impacto deseado de THEMANET debe ser aclarado, incluyendo la audiencia objetivo. EE.UU. pidió a las Partes que consideren qué proyectos del GE priorizan para ser tratados, dada la limitación de fondos.

Anders Hjort-af-Ornás (Suecia) presentó “Metodología de evaluación integrativa para la pobreza y degradación” (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.3). El estudio desarrolló una metodología integrada a través de la cual se identifican los vínculos entre la gran cantidad de proyectos o la información. Dijo que los próximos pasos incluyen: la identificación y puntuación de proyectos que pueden usar la metodología de evaluación, el desarrollo de una base de datos, realizar encuestas rápidas y transformar los datos en conjuntos de información. En respuesta a la pregunta sobre cómo se eligieron los países de estudio, hizo énfasis en que el estudio se centró en el desarrollo de metodología. ARABIA SAUDITA sugirió que el CCT y el CRIC deben reunirse de manera simultánea. Una ONG sugirió que se usen indicadores identificados por el Departamento del RU para el Desarrollo Internacional y los indicadores adicionales, como por ejemplo, el indicador “espiritual”.

Alejandro León presentó Identificación de los vacíos percibidos entre el conocimiento biofísico, socioeconómica y cultural y las actividades para luchar contra la desertificación, sus causas y los modos de eliminarla” (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.7), que contiene recomendaciones para promover la ciencia y la transferencia de tecnología dirigida por la demanda. Muchas Partes elogiaron el trabajo del GE e ITALIA señaló que su país creó un centro de conocimiento tradicional. Varias Partes enfatizaron la falta de recursos para la adquisición y diseminación de conocimiento tradicional y moderno y para la transferencia de tecnología. BRASIL destacó los derechos de propiedad del conocimiento tradicional. KENIA preguntó acerca de los derechos de propiedad intelectual asociados con la transferencia de tecnología. ECUADOR preguntó cómo se tiene en cuenta el informe para el rol de los políticos cuando se determina la aplicación del conocimiento moderno. Las ONGs acentuaron la necesidad de que las comunidades participen a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

Elena Abraham (Argentina) presentó “Índices e indicadores para el monitoreo y la evaluación de la desertificación” (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.1). Explicó que el informe propone la identificación de un pequeño grupo de indicadores básicos y comúnmente utilizados pertinentes a todos los países, seguidos de la identificación de indicadores regionales y, finalmente, enfoques específicos por país. Los delegados llamaron la atención acerca de los recursos que se necesitan para crear e implementar índices e indicadores y destacaron los proyectos a nivel país relacionados. BRASIL expresó su preocupación por la adopción de modelos que no son específicos a un país, y señaló que podrían ser una limitación a la soberanía. PORTUGAL, por la UE, sugirió que se discutan los indicadores e índices en el contexto del GTII. Las ONGs enfatizaron la necesidad de que participen los sectores interesados. RUMANIA recordó que este tema le da “dolores de cabeza” al Buró del CCT 6 y propuso que se confíe en los indicadores existentes.

Los delegados recibieron una copia de “Oportunidades para la Sinergia entre las Convenciones Ambientales: Resultados de los Talleres de Nivel Nacional y Local”, un estudio producido en relación con el trabajo del GE sobre “Desarrollo de sinergia entre otras convenciones relacionadas” (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.4). BRASIL presentó un proyecto relacionado, para el cual su país ha desarrollado indicadores para demostrar cómo las tres Convenciones de Río pueden ser utilizadas para lograr un objetivo.

EN LOS PASILLOS

Aunque los discursos del CP plantearon la cuestión acerca de si se establecerá un grupo de contacto, el marco temporal para este establecimiento se discutió en los pasillos y en consultas de grupos informales luego de la temprana suspensión del CP el martes por la tarde. Los participantes sugirieron que se había superado el dilema relacionado con si el grupo de contacto debe ser establecido antes o después del CCT y el CRIC. Aquellos que se expresaron a favor de un restablecimiento tardío explicaron que las cuestiones pendientes del CCT y el CRIC también podrían ser enviadas a ese grupo, mientras que los que se expresaron a favor de su pronto comienzo se mostraron preocupados porque, de lo contrario, las cuestiones importantes podrían ser analizadas demasiado tarde, al final de la sesión.

HECHOS DESTACADOS DE

LA CDP 8 DE CNUCLD:

MIÉRCOLES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNUCLD se reunieron por la mañana en el Comité Plenario (CP). Luego tuvieron lugar la primera y segunda reunión del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 6). El Comité de Ciencia y Tecnología (CCT 8) también se reunió durante el día, y hubo una reunión de grupo de contacto abierta durante la tarde.

COMITÉ PLENARIO

El Presidente Ositadinma Anaedu (Nigeria) abrió el CP, que a su vez estableció un grupo de contacto de composición abierta presidido por el Vicepresidente Sem Shikongo (Namibia). Ese grupo de contacto deberá analizar el plan estratégico decenal y las Unidades de Coordinación Regional (UCRs) sin reabrir los ítems ya acordados. Anaedu también anunció planes para establecer un grupo de contacto sobre el presupuesto.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION

El Presidente Franklin Moore (EE.UU) abrió el CRIC 6.

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJO: Los delegados adoptaron la agenda provisional (ICCD/CRIC(6)/1), excepto el subtema sobre la revisión comprensiva de las actividades de la Secretaría (ICCD/CRIC(6)/2), que ya ha asumido el CP. También adoptó su organización de trabajo contenida en el Anexo II de la agenda.

CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CRIC 5: El Presidente Moore presentó el informe del CRIC 5 (ICCD/CRIC(6)/11), dirigiendo la atención a sus siete recomendaciones. INDIA pidió que se aclare, y el Presidente Moore acordó, que el informe es una compilación de los puntos de vista de los delegados.

INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN MEJORADA DE LAS OBLIGACIONES DE LA CONVENCION: La Secretaría presentó el informe sobre la mejora en la implementación de las obligaciones de la Convención (ICCD/CRIC(6)/3), y Simona Quatrini del Mecanismo Mundial (MM) presentó opciones para el financiamiento de metas relacionadas con la lucha contra la degradación de la tierra y la desertificación (ICCD/CRIC(6)/3/Add.1).

La UE dijo que el monitoreo y la evaluación debería ser realizada en el contexto del plan estratégico decenal. BRASIL objetó las metas mundiales que carguen a los países en desarrollo sin apoyo de los países desarrollados. NORUEGA prometió un apoyo continuo al CRIC.

Tras señalar que el MM no benefició a todos los países, MALI dijo que el África sub-sahariana no había sido mencionada en la presentación del MM. GUINEA-BISSAU dijo que

criterio del MM para definir el apoyo era inaceptable. NIGERIA, con el apoyo de URUGUAY, observó que había una concepción equivocada con respecto a que el MM recauda fondos a los países, y agregó que a pesar de su elogiado trabajo, el MM no estaba operando en línea con su mandato. CÔTE D'IVOIRE expresó su insatisfacción con el MM y pidió un revisión de su enfoque. KENYA hizo hincapié en que había que centrarse en el valor agregado del MM. SENEGAL sugirió que se realice un análisis en profundidad de sobre el MM. GHANA, TÚNEZ y MOZAMBIQUE elogiaron la contribución del MM a los esfuerzos de sus países.

ETIOPIA instó a la Secretaría y al MM a que se refieran a la contribución que esperan hacer al plan estratégico decenal. TAILANDIA preguntó cuando apoyará el MM a los programas de acción regionales. Sintetizando, el Presidente Moore señaló que muchas delegaciones se ocuparon de la necesidad de un único plan de trabajo y del significado de este plan en relación con las siete áreas temáticas de la Declaración de Bonn.

MECANISMO MUNDIAL: Por la tarde, el CRIC consideró el ítem del Mecanismo Mundial (ICCD/CRIC(6)/4). Christian Mersmann, Director Gerencial del MM, se refirió a los logros del MM y a su cooperación con otros gobiernos, las agencias de UN e instituciones financieras internacionales, en especial el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

Muchas Partes acordaron que el informe y la presentación aclararon la confusión relacionada con el MM. Algunos agradecieron al MM su apoyo y se refirieron a sus interacciones con el mismo. Otros —entre los que se incluye ARGELIA, NIGERIA, la UE, GUINEA y NORUEGA— destacaron su actual satisfacción con el trabajo del MM. ARGELIA y CHAD dijeron que la reubicación del MM no es necesario. HAITÍ dijo que la reubicación debería quedar sujeta a un análisis cuidadoso. NIGERIA sostuvo que su insatisfacción no tiene que ver con el MM en sí mismo sino con el hecho de que, mientras que a las convenciones del clima y la diversidad biológica se les otorgó inicialmente un “mecanismo financiero”, la CNUCLD sólo recibió un “agente” y que por eso tiene menos fondos.

SUDÁFRICA pidió al MM y a la Secretaría de la CNUCLD que trabajen juntos. La UE recomendó el establecimiento de un programa de trabajo conjunto entre la Secretaría y el MM. ARGENTINA dijo que la CNUCLD tiene dos gerenciosos, la Secretaría y el MM, lo que lleva a superposiciones. También argumentó que el MM debería ser integrado a la Secretaría. NIGERIA acordó que la integración ayudaría a alinear el MM y el trabajo de la Secretaría, y expresó su insatisfacción porque el texto acerca de la integración “desapareció” de un modo “no transparente” durante las reuniones del GITES que siguieron al CRIC 5.

BURKINA FASO pidió al MM que fortalezca su trabajo de facilitación de la cooperación Sur-Sur. SUAZILANDIA, BRASIL y CHILE instaron a que se refuerce la habilidad del MM de crear capacidades, y BOTSWANA especificó que esto es necesario para movilizar recursos domésticos con el apoyo de

financiamiento internacional. IRÁN y PAKISTÁN destacaron la importancia de la armonización de todas las instituciones de la CNUCLD. SIRIA advirtió que el apoyo del MM no está llegando a suficientes países.

En respuesta a las intervenciones, Mersmann sugirió que existe, más que una superposición, lo que existe es una cooperación insuficiente entre el MM y la Secretaría, y que el plan estratégico decenal se ocupa de esta cuestión.

FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LAS AGENCIAS:

La Secretaría y el FMAM presentaron el documento sobre el financiamiento de la implementación de la Convención por parte de agencias e instituciones multilaterales ICCD/COP(6)/5 y ICCD/CRIC(6)/5/add1). Esta discusión continuará el jueves.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Secretaría explicó que los ítems de la agenda relacionados con el CRIC deberían ser tratados primero, de modo de permitir que el CRIC revise las recomendaciones del CCT lo antes posible. El CCT discutió entonces sobre el informe del grupo de expertos (GdE), la síntesis de las actividades del Buró, el programa de becas de la CNUCLD, la revisión del CdE, y el tema prioritario.

Alejandro León (Chile) presentó la síntesis del análisis del GdE de los informes enviados por las Partes del quinto período de sesiones del CRIC (ICCD/COP(8)/CST/3) y el "Análisis del GdE de los informes enviados por las Partes del quinto período de sesiones del CRIC". (ICCD/COP(8)/CST/INF.2). PAKISTÁN pidió al CCT que ayude a los países a desarrollar y entender los indicadores socioeconómicos. KENYA hizo hincapié en que los indicadores deberían ser específicos para cada ubicación y sugirió que porque muchos indicadores ya existen, su uso debería ser enfatizado. SUDÁN recomendó que el CRIC simplifique el contenido y formato de los informes nacionales. MADAGASCAR, BURKINA FASO y SUDÁN destacaron que la investigación y los planes estratégicos nacionales relacionados con el desarrollo frecuentemente incorporan de manera implícita la mitigación de la desertificación. Varios países preguntaron cómo podría reflejarse ese trabajo en los informes nacionales.

El Funcionario a cargo de la Secretaría de la CNUCLD sugirió que el Presidente del CCT, Dar, coordine con los presidentes del CP y el CRIC para garantizar que se tome en cuenta la perspectiva del CCT en la redacción de los proyectos de decisiones sobre cuestiones tratadas por los tres órganos.

Kazuhiko Takeuchi (Japón) presentó el estudio sobre las metodologías para la evaluación de la desertificación a nivel mundial, regional y local (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.6). ECUADOR, MARRUECOS y ESPAÑA discutieron sobre sus experiencias de monitoreo. CHINA enfatizó la necesidad de vincular a los granjeros con los hallazgos de las investigaciones a nivel mundial, y sugirió que el CCT cumpla la función de vincular esos tres niveles.

Castillo Víctor Sanchez (España) se refirió a las "Directrices para los sistemas de alerta temprana" (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.8). Sanchez señaló que aún no se ha implementado de manera total ningún sistema de alerta temprana sobre la desertificación, más allá de su potencial en relación con la mitigación de la desertificación, y describió las acciones necesarias para superar las limitaciones. La Estrategia Internacional de las NU para la Reducción de Desastres dijo que deseaba ayudar a la movilización de recursos para la promoción de actividades en el área de los sistemas de alerta temprana para mitigar los efectos de la sequía y la degradación de la tierra.

Alejandro León (Chile) presentó las "Directrices para la actualización del Mapa Mundial sobre la Desertificación" (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.9). EE.UU. dijo que la dependencia de los puntos de referencia e indicadores podría no ser apropiado, dado el debate sobre ellos que se está dando en otros ítems de la agenda. También sugirió la creación de una publicación electrónica, en Internet, que podría ser actualizada siempre que sea necesario.

El Presidente de CCT 7, Viorel Blujdea (Rumania), presentó una síntesis de las actividades del Buró realizadas durante el período entre sesiones (ICCD/COP(8)/CST/4), entre las que incluyó recomendaciones para la mejora del funcionamiento del Buró. TURQUÍA sugirió que las Convenciones de Río desarrollan un foco cooperativo sobre la conservación del suelo.

KENYA señaló que la naturaleza anónima de los informes del CCT es un desincentivo para los científicos, y apoyó la sincronía entre las reuniones del CCT y el CRIC y la presentación nacional de informes a la Convención de Río.

Chenchu Norbu (Bután), el Presidente del CCT 7 presentó el informe sobre el programa de becas de la CNUCLD (ICCD/COP(8)/CST/5). Varios delegados destacaron los programas de entrenamiento de sus propios países. ISRAEL dijo que ofrecerá financiamiento para que diez alumnos de post grado puedan acceder al financiamiento de la CNUCLD. EE.UU. preguntó por la fuente de financiamiento del programa de becas.

El Presidente del CCT 7, Blujdea, presentó la "Revisión de las funciones y el trabajo del GdE y procedimientos para la renovación de la membresía del GdE" (ICCD/COP(8)/CST/6). La CE, en representación de la UE, propuso gestionar a la CCT en un formato de conferencia abierto al aporte científico de alto nivel, centrado en un asunto temático específico, y que involucre a una institución líder con conocimiento técnico pertinente. Muchos oradores señalaron que el GdE no contó con financiamiento para realizar su trabajo, y que un nuevo órgano debería contar con financiamiento. BRASIL preguntó si los expertos serían seleccionados por los países. Worldvision Internacional dijo que la participación de las ONGs debería estar incorporada dentro de la propuesta de la UE. JAPÓN apoyó la propuesta de la UE e hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la relación entre el GdE y las Redes del Programa Temático.

En cuanto al tema prioritario, efectos de las variaciones climáticas y las actividades humanas en la degradación de la tierra: evaluaciones, experiencias de campo e integración de prácticas de mitigación y adaptación para la mejora de los sustentos (ICCD/COP(8)/CST/7 y ICCD/COP(8)/CST/MISC.1), BULGARIA presentó un estudio sobre el cambio climático en realizado en su país. También se refirió al agua, el suelo, la erosión del viento y otras cuestiones ambientales, además de a los esfuerzos realizados a nivel nacional para tratarlos. Este debate continuará el jueves por la mañana.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA

El Presidente del Grupo de Contacto, Shikongo, abrió la primera reunión el miércoles por la tarde. El Grupo acordó que: seguiría los procedimientos estándar para la participación de observadores en su trabajo; se centraría en todas las cuestiones relacionadas con el marco de implementación, incluyendo la coordinación regional, sus mecanismos y planes, y las actividades prioritarias de implementación; y produciría un proyecto de decisión sobre la adopción de la estrategia, el marco de implementación y las recomendaciones de seguimiento, que será enviado al CP.

Más allá de las reiteradas expresiones de frustración de los delegados, porque el punto de partida del intercambio preliminar de puntos de vista acerca de las unidades de coordinación regional será los intercambios del CP o el proyecto del documento de la estrategia, los delegados comentaron que: coordinación regional, unidades regionales y programas regionales son conceptos diferentes; la urgencia de instituciones regionales y sus modelos específicos varía; es necesario contar con instituciones para implementar programas regionales con mandato de la CNUCLD; que las UCRs diseñadas hace ocho años puede ser irrelevante hoy; que las instituciones que operan de manera óptima deben ser apoyadas. El grupo volverá a reunirse el jueves por la mañana.

EN LOS PASILLOS

Tras el debate sobre el MM mantenido durante la tarde por el CRIC, algunos delegados indicaron que habían notado un cambio de humor y que en la mayor parte de las declaraciones se había señalado una mayor satisfacción con el MM. Algunos sugirieron que la presentación del Director Gerencial del MM, pisándole los talones a varios eventos paralelos del martes y miércoles, puede haber ayudado a eliminar la confusión acerca del mandato y las actividades del Mecanismo. Otros sugirieron que los pedidos llegaron principalmente de los países que hoy reciben, o esperan recibir, apoyo de su país. Varios países sostuvieron, además, que creen que la pregunta acerca de la reubicación del MM sería descartada, pero que la relación entre el MM y la Secretaría seguirá estando en la agenda.

HECHOS DESTACADOS DE

LA CDP 8 DE LA CNUDL:

JUEVES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNUDL se reunieron por la mañana la tarde sesiones del CRIC 6 y CCT 8. El CP se reunió por la tarde. Al final del día, se habían establecido cuatro grupos de contacto. El grupo de contacto sobre el plan estratégico decenal se reunió durante el día. En tanto, los grupos de contacto del CRIC y el CCT comenzaron a trabajar por la tarde. También fue creado un grupo de contacto sobre presupuesto que comenzará a trabajar el viernes por la mañana.

COMITÉ PLENARIO

PROGRAMA Y PRESUPUESTO: Por la tarde, el Funcionario a cargo, de Kalbermatten, presentó el informe acerca del programa y el presupuesto (ICCD/COP(8)/2/ y Add.1-11). De Kalbermatten señaló que el presupuesto propuesto para el bienio 2008-2009 es un presupuesto de mantenimiento, se refirió a las razones por las cuales es magro, y mencionó posibles implicancias de la planificación, la programación, y el armado de presupuestos en función de los resultados. CHAD sugirió que se de prioridad a las actividades ante el eventual declive del dólar en relación con el euro, y —junto con SUAZILANDIA— instó a las Partes a pagar sus deudas. El Presidente del CP, Ositadinma Anaedu, dijo que orientaría al grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto hasta que se elija a un Presidente.

REVISIÓN DEL CRIC: La Secretaría presentó el ítem acerca de los procedimientos adicionales o mecanismos institucionales para ayuda a la CdP en su revisión regular de la implementación de la Convención. (ICCD/COP(8)/3). LESOTO estuvo a favor de la existencia del CRIC. SUAZILANDIA y GAMBIA apoyaron la renovación del mandato del CRIC hicieron hincapié en la importancia de considerar los resultados de los grupos de contacto sobre el plan estratégico decenal. CHINA estuvo a favor de que se convierta al CRIC en un órgano permanente y de que se fortalezca su papel y función, incluso en la revisión en implementación del plan estratégico decenal. BRASIL sugirió que las reuniones del CRIC y del CCT sean simultáneas o consecutivas, y objetó la posibilidad de que las reuniones del CRIC se realicen durante los períodos de sesiones de la CdP. Además, con CANADÁ, propuso que se reduzcan las reuniones del CRIC a cinco días. CANADÁ sugirió que haya dos días extra para las reuniones regionales. NORUEGA sostuvo que la gestión sostenible de la tierra en la base para el desarrollo sostenible, el crecimiento corporal y la erradicación de la pobreza.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION

FINANCIAMIENTO DE LAS AGENCIAS E INSTITUCIONES MULTILATERALES: El Presidente del CCT, Franklin Moore, pidió declaraciones acerca del financiamiento de la

Convención por parte de las agencias entre sesiones multilateral. Muchos países destacaron proyectos enviados al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que no habían obtenido financiamiento. El SALVADOR preguntó por qué el financiamiento para un proyecto PDF-B aprobado en del FMAM-3 había sido eliminado en el FMAM-4. CAMBOYA, CHILE, TANZANIA, GUINEA-BISSAU, TURKEMISTÁN y PAKISTÁN agradecieron al FMAM por su apoyo. HAITÍ disfrutó el FMAM debería centrarse en aquellas áreas donde la degradación de la tierra que más aguda. Varios países de América Central y África instaron al FMAM a que priorice financiamiento para sus regiones.

PANAMÁ, CÔTE D'IVOIRE, NIGERIA, BURUNDI y MARRUECOS hicieron hincapié en que el financiamiento del FMAM para la CNUDL es insuficiente y más bajo que el de otras convenciones. Estos países recibieron que haya un financiamiento y igualitario por parte del FMAM en todo las convenciones. ARABIA SAUDITA dijo que el FMAM debe ser considerado como el mecanismo financiero primario de la CNUDL.

EE.UU. señaló que el financiamiento del FMAM depende del cofinanciamiento y que la habilidad para obtener tal cofinanciamiento influye los reabastecimientos subsiguientes. BURKINA FASO pidió al FMAM y a los países desarrollados que faciliten la movilización de recursos desde el sector privado.

PARAGUAY, en representación del Grupo de América Latina y el Caribe, y CHINA impulso al FMAM a mejorar la comunicación con los puntos focales nacionales. KENIA, TANZANIA, GUINEA-BISSAU y GUATEMALA destacaron las dificultades que debieron superar para obtener una apoyo oportuno de parte del FMAM.

En respuestas las distintas preguntas, el FMAM se refirió a sus criterios para el financiamiento de proyectos, destacando que en el FMAM-4 se había utilizado un enfoque más equitativo, teniendo en cuenta el foco especial de la CNUDL en África. Asimismo, agregó que el FMAM había reanalizado su saturada vía de financiación de proyectos luego de su cuarto reabastecimiento lo que produjo eliminación o renovación de algunos proyectos. El FMAM presentó entonces su actual reforma y nueva la estrategia

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL: Bongani Masuku (SUAZILANDIA) presentó el informe del Grupo de Trabajo Especial (GTE) sobre la mejora de los procedimientos para la comunicación del información (ICCD/COP(6)/6 y Add.1). La UE apoyó las recomendaciones del informe pero pidió a procedimientos de presentación de informes que sean más prácticos. CANADÁ dijo que el GTE no definió sus términos de referencia.

El Presidente Moore anunció que seis proyectos de decisiones serían discutidos en un grupo de contacto, presidido por Bongani Masuku (Suazilandia). Luego suspendió el CRIC para permitir que el grupo de contacto concluya su trabajo.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA PRIORITARIO: Mongolia y México presentaron documentos acerca de los desafíos ambientales de sus respectivos países, sus investigaciones y lecciones aprendidas en relación con la prioridad del tema del CCT acerca de los efectos de las variaciones climáticas y las actividades humanas sobre la degradación de la tierra. El Observatorio del Sahara y Sahel (OSS) presentó su revisión acerca de las conexiones entre el cambio climático y la desertificación y sus efectos sobre la pobreza y la inseguridad alimenticia. TÚNEZ hizo hincapié en importancia del conocimiento tradicional y local para la identificación de estrategias que permitan luchar contra la desertificación. ISLANDIA informó acerca del Foro Internacional sobre Suelo, Sociedad y Cambio Global, y destacó la recomendación del Foro para que se le pida al Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC) que desarrolle un informe especial sobre esta cuestión.

M.V.K. Sivakumar, de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) presentó un informe acerca de un taller organizado por la OMM y la CNULD sobre el clima y la degradación de la tierra (ICCD.COP(8)/CST/8 y ICCD/COP(8)/CST/INF.1), cuyos papeles fueron archivados en *Climate and Land Degradation*. RUMANIA señaló que este taller le brindó un ejemplo de cómo se puede involucrar a instituciones de alto nivel con científicos importantes del CCT.

LISTA: La Secretaría presentó el documento acerca de la lista de expertos independientes (ICCD/COP(8)/9), destacando la necesidad de actualizar dicha lista. No hubo comentarios al respecto.

INFORME DEL GdE: En cuanto al informe del GdE sobre estudios de casos acerca de la conservación y rehabilitación de usuarios para la implementación de la Convención (ICCD/COP(8)/CST/2/Add.5), H.P. Singh sintetizó varios casos de estudio entre los que se incluye uno en el que la rehabilitación permitió una recuperación del 400%. EGIPTO destacó la importancia de dicha investigación para la demostrar a los que definen políticas el valor económico de las ciencias. FRANCIA subrayó el valor de los análisis comparativos de casos de estudio.

FUTURO PROGRAMA DE TRABAJO DEL CCT: El Presidente William Dar instó a los delegados a discutir el tema prioritario, y destacó que el proyecto de plan estratégico decenal contiene recomendaciones pertinentes. Los oradores acordaron la necesidad de alinear el programa de trabajo con el plan estratégico decenal y ofrecieron opciones para los temas. JAPÓN propuso: hitos e indicadores, monitoreo y evaluación de sistemas de alerta temprana, sinergias entre las convenciones de las Ocular Río, y desarrollo de capacidades para las personas locales. SUDÁFRICA sugirió que se facilite la armonización de los informes nacionales, los sistemas de alerta temprana y la gestión del conocimiento tradicional. ESPAÑA propuso que se analicen los costos socioeconómicos de no luchar contra la degradación de la tierra y la desertificación. ARGENTINA, con el apoyo de Brasil, sostuvo que la implementación del plan estratégico decenal requerirá de UCRs y destacó la posibilidad de que cumplan un rol en el trabajo del CCT. FRANCIA sugirió que el CCT podría orientar a las Redes de Programas Temáticos. NORUEGA destacó en la necesidad de brindar una completa descripción de los ítems de la agenda de la CCT 9 anticipados.

La CE, en representación de la UE, distribuyó un proyecto de decisión para: pedir a la organización de la CCT un estilo de formato de conferencias, científico y técnico; centrarse en el eje temático, e involucrar a una institución con conocimiento técnico pertinente. MÉXICO propuso que el CCT promueva la evaluación de futuros escenarios, como el PICC. También sugirió que se desarrolle un programa de trabajo concreto como el realizado por el Órgano Científico y Tecnológico de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB). PERÚ, con el apoyo de España, hizo hincapié en la importancia de conectar los programas temáticos regionales con el CCT, y destacó la cuestión del conocimiento tradicional. BURKINA FASO apoyó la propuesta de la UE y sugirió involucrar a las ONGs. La OMS sugirió que se realice una reunión científica antes del CCT para desarrollar recomendaciones que deberán ser consideradas por las Partes. H.P. Singh (GdE) sugirió el conocimiento tradicional como tema. BRASIL estuvo de acuerdo con la importancia del conocimiento

tradicional y sostuvo que toda discusión debería incluir la participación en los beneficios y darse en el contexto de las negociaciones de la CDB. También dijo que el trabajo del CCT y de la CNULD debe seguir siendo conducido por los países y que no se deberían perderse de vista las implicancias presupuestarias. El Presidente Dar eligió a Canadá y Rumania como presidentes de un grupo de contacto.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - CCT

El Grupo de Contacto sobre el CCT discutió el tema prioritario y el formato de sesión propuesto por la UE. Los participantes desarrollaron la propuesta para considerar el monitoreo biofísico y socioeconómico y la evaluación del apoyo a la toma de decisiones en el área de la gestión de la tierra. Con respecto a la propuesta de la UE, los participantes discutieron las opciones del formato y presupuesto. Se establecieron pequeños grupos de redacción para el desarrollo de proyectos de decisión relacionados. Se espera que el CCT considere éstos y otros proyectos de decisión el viernes por la mañana.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - CRIC

Presidido por su Presidente Bongani Masuku (Suazilandia), el grupo de contacto del CRIC se reunió desde las 18 hasta las 19 horas. Entonces, los delegados decidieron que las Partes enviarían al Presidente comentarios escritos sobre los proyectos de decisiones, para que sean discutidos el viernes.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - PLAN ESTRATÉGICO

El grupo presidido por el Vicepresidente Sem Shikongo (Namibia) concluyó su intercambio preliminar de punto de vista acerca de las UCRs, la coordinación entre la Secretaría y el MM, y la implementación del marco. Los delegados continuaron con posiciones divergentes sobre qué material se debería utilizar como base para sus deliberaciones, pero acordaron enviar por escrito al Presidente su posición regional sobre estas tres cuestiones, de modo de que éste pudiera preparar un proyecto de decisión a ser considerado por el grupo el viernes por la tarde.

Con respecto a la coordinación de la Secretaría del MM, entre los problemas políticos identificados se incluyeron la superposición de actividades y la confusión acerca de si el liderazgo para la CNULD es del MM o de la Secretaría. Algunas delegaciones ofrecieron soluciones "prácticas" como programas de trabajo a mediano plazo o bienales, la creación de capacidad del MM y la Secretaría, el desarrollo de un programa conjunto, la aclaración de la división de trabajo, y el monitoreo por parte de la CdP. Los comentarios acerca del MM destacaron: la inequidad e insuficiencia de su apoyo a las Partes, la evolución de su función, la interpretación de su mandato, y la implementación de las decisiones de su Comité Facilitador.

En cuanto a los elementos para el marco de implementación, muchas delegaciones utilizaron el contenido del proyecto de plan estratégico decenal. Aunque algunos hicieron hincapié en que la adopción del plan estratégico decenal exige contar con un presupuesto visible para las actividades de implementación, otros advirtieron en contra de que se destruya la estrategia para implementar la Convención, y uno pidió la lucha contra la desertificación.

EN LOS PASILLOS

Los avances en el grupo de contacto del plan estratégico estuvieron cerca de estancarse el jueves por la tarde debido a los persistentes desacuerdos sobre el texto que debería servir como base para el trabajo del grupo. Algunos delegados sugirieron que el intento por reabrir la sección sobre la implementación refleja la insatisfacción de algunos delegados con el proyecto de texto de la CdP 8, y específicamente por la desaparición sin explicaciones del final del informe del GITES del texto que sugería como futura dirección la posibilidad de que el GM se fusione con la Secretaría en una sola institución.

Mientras tanto, crecen los rumores acerca de que los Secretarios entrante (Gnacadja) y saliente (Diallo) de la CNULD podrían llegar a Madrid durante el fin de semana para dirigirse a los delegados durante el Segmento de Alto Nivel.

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 8: VIERNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNUCLD adoptaron ocho proyectos de decisión durante una reunión de la mañana del Comité de Ciencia y Tecnología, que a la tarde fueron adoptados por la CdP durante una reunión del plenario. El grupo de contacto sobre el programa y presupuesto mantuvo su primera reunión por la tarde, mientras que los grupos de contacto sobre el plan estratégico decenal y el CRIC se reunieron durante el día y hasta la noche. El grupo de contacto sobre el plan estratégico decenal volvió a reunirse el domingo por la tarde.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente del CCT, William dar, pidió a los delegados que analicen los ocho proyectos de decisión preparados por un grupo de contacto que se reunió a última hora del jueves y el viernes por la mañana. Los proyectos de decisiones sobre el informe final del Grupo de Expertos, el programa de trabajo del CCT y las redes de instituciones, agencias y órganos fueron adoptados sin enmiendas.

El proyecto de decisión sobre el lista de expertos independientes fue adoptado luego de que se reemplazara una referencia a la “mujer” por una referencia a que se garantice “el equilibrio de género”. Con respecto al proyecto de decisión sobre el programa de becas de la CNUCLD, SIRIA objetó las referencias a instituciones específicas y propuso que se elimine del preámbulo la referencia al Instituto Blaustein para la Investigación del Desierto. La decisión fue adoptada con esta enmienda. En cuanto al proyecto de decisión sobre la Evaluación de la Degradación de la Tierra en las Tierras Secas (EDT), WorldVision International propuso que la EDT también tenga en cuenta las necesidades de los “sectores interesados”, y la decisión fue adoptada con esta enmienda. Con respecto al funcionamiento del CCT, el proyecto fue revisado para que quedara claro que la referencia a que se realice “una reunión en el período entre sesiones y un período de reuniones más breve que se realizaría junto con la CdP” se refiere a la posibilidad de dos reuniones.

En cuanto al proyecto de decisión sobre la reforma del CCT en función de las recomendaciones del plan estratégico del GITES, ARGENTINA y BRASIL propusieron enmiendas en las que se especifica que el estilo de formato propuesto para las conferencias estará conducido por las Partes y no organizado “en conjunto” por el Buró del CCT y una institución líder o consorcio. Además se hizo una corrección adicional por medio de la cual se le pide a la Secretaría que —en consulta con el Buró del CCT— considere mecanismos para garantizar fondos adicionales. El texto que propuso la UE alentando a las instituciones/consorcios líderes a que ayuden en la movilización de recursos también fue aprobado.

El Presidente Dar dijo que el período de sesiones había incluido una enérgica reforma del CCT para que dar nueva vida al Comité, y le pidió a los delegados que le ayuden a alcanzar “nuevas cumbres”.

PLENARIO

La Presidenta Cristina Narbona abrió el plenario y señaló que el Vicepresidente Kenneth Roach (Trinidad y Tobago) cumplirá funciones como Relator. El Presidente del CP, Ositadinma Anaedu se refirió al trabajo del Comité, y dijo que se habían establecido dos grupos de contacto sobre la implementación del plan estratégico y sobre el programa y el presupuesto. El Presidente del CRIC, Franklin Moore, dijo que el CRIC había concluido el tratamiento de todos los ítems de la agenda, excepto el ítem 6 (programa de trabajo para el CRIC 7), y que en un grupo de contacto se había comenzado a trabajar en el análisis de los seis proyectos de decisión del Comité.

El Presidente del CCT envió los ocho proyectos de decisión al CCT (ICCD/COP(8)/L.7-14) para que fueran analizados en el plenario, y estos fueron finalmente adoptados por el plenario.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Tras la reunión del plenario, las delegaciones se reunieron en un grupo de contacto para presentar sus declaraciones sobre el programa y el presupuesto.

La Secretaría hizo una presentación inicial acerca del impacto de la caída del valor del dólar en el presupuesto de la Secretaría. Algunas delegaciones se centraron en la necesidad de vincular el presupuesto con el programa, incluyendo los resultados de los grupos de contacto del plan estratégico y el CRIC. Entre los comentarios adicionales se incluyeron: la bienvenida a la propuesta de cero incremento en el valor nominal, la expresión de satisfacción por el presupuesto propuesto, la objeción al aumento del porcentaje en el presupuesto, el cuestionamiento al fracaso de la CNUCLD en su intento por pasar a una cuenta en Euros, la objeción a la tendencia de la Secretaría a convertirse en una agencia de implementación, la pregunta acerca del ítem de la línea más larga para el entrenamiento del personal, y el pedido a la Secretaría para que se mueva hacia la gestión basada en los resultados. El Presidente Anaedu dijo que se espera que el grupo vuelva a reunirse el lunes, cuando el proyecto de texto ya esté disponible.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - CRIC

Presidido por Bongani Masuku (Suazilandia), el grupo de contacto sobre el CRIC se reunió por la mañana y otra vez luego del plenario y hasta las 10 de la noche para hacer una lectura inicial de sus seis proyectos de decisión. Una delegación solicitó

que se eliminen los textos relacionados con el comercio y las regulaciones de mercado de las decisiones —porque están siendo discutidas en otros foros— y sobre la tenencia de la tierra, que según argumentaron es una cuestión nacional. Otra delegación pidió que las referencias a las “Partes afectadas de los países en desarrollo” sean seguidas del texto “y otras Partes elegibles” en las secciones pertinentes.

Muchos de los párrafos del proyecto de decisión 1 acerca del fortalecimiento de la implementación de la Convención en todas las regiones fueron colocados entre corchetes, sin que se propusiera ningún texto como enmienda, porque algunos grupos regionales aún estaban estudiando el proyecto de texto. Una delegación sugirió la inclusión de un párrafo sobre “orientaciones estratégicas” invitando a las Partes a que fortalezcan las UCRs existentes.

Algunos países sugirieron que se solicite a “los países Parte desarrollados” y no a “todas las Partes” que: apoyen la gestión participativa de los recursos naturales, que creen capacidades para la implementación de los Planes Nacionales de Acción (PNAs), y que comprometan fondos especiales para la promoción de la participación de organizaciones no gubernamentales y comunitarias, y otros elementos de la sociedad civil. Otros países argumentaron que la colaboración entre los países Parte desarrollados y en desarrollo debe verse reflejada en el texto.

Las Partes no llegaron a un acuerdo con respecto a si debían referirse a “biocombustibles”, “biocombustibles sostenibles” o “biocombustibles ecológicamente sostenibles” en el contexto del desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables del proyecto de decisión 2 acerca de los ajustes necesarios para el proceso de elaboración e implementación de programas de acción (incluyendo la revisión de la mejora de la implementación de las obligaciones de la Convención).

En cuanto al proyecto de decisión 3, movilización de recursos para la implementación de la Convención, algunos países propusieron un texto para el preámbulo que refleje la responsabilidad de los países parte desarrollados, mientras que otros países argumentaron que la movilización de recursos requiere la alianza entre países Parte desarrollados y afectados.

El texto del proyecto de decisión 4 sobre la colaboración con el FMAM, en el se pide que la adaptación y la mitigación ante el cambio climático de los países Parte en desarrollo sea financiadas por los fondos del cambio climático, quedó entre corchetes. Las Partes discutieron de qué manera llevar el plan estratégico decenal a la atención del FMAM y si se podía pedir al FMAM que facilite el acceso de los países Partes afectados a los mecanismos de financiamiento relacionados con la degradación de la tierra y la desertificación. Varias delegaciones señalaron que eso no es responsabilidad del FMAM sino responsabilidad de los países Parte afectados. El texto relacionado con el Fondo para la Adaptación fue colocado entre corchetes. Una delegación recomendó el reemplazo de la palabra “conservación” por “uso sostenible” o “gestión sostenible” en referencia a los bosques, la diversidad biológica y la conservación de la tierra y el agua en el proyecto de decisión 5 sobre actividades para a promoción y el fortalecimiento de las relaciones y sinergias con otras convenciones y organizaciones, instituciones y agencias internacionales pertinentes.

Una delegación distribuyó un texto alternativo al proyecto de decisión 6 sobre la mejora de los procedimientos para la comunicación de la información, y la calidad y formatos de los informes a enviar a la CdP. En ese texto alternativo se pide a la Secretaría y al MM que busquen apoyo externo para el desarrollo de directrices de presentación de informes antes de la CRIC 7, para que sean analizados en la CRIC. Varias delegaciones recibieron, en principio, la idea con agrado.

El grupo de contacto acordó que volvería a reunirse el lunes para continuar discutiendo el proyecto de decisiones, tras consultas de los grupos regionales.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – PLAN ESTRATÉGICO

El grupo de contacto de composición abierta presidido por Sem Shikongo (Namibia) se reunió viernes y sábado por la tarde para analizar su proyecto de decisión acerca de la estrategia y el marco de implementación, que incluye la coordinación de la Secretaría del MM y las UCRs. Además endosó la estructura propuesta por el Presidente para el proyecto de decisión, destacando la necesidad de acordar eventualmente un lenguaje sobre el presupuesto y la ubicación de las referencias al FMAM, tomando en cuenta los resultados del CRIC. El proyecto de decisión incluirá tanto en el preámbulo como en el sector operativo párrafos sobre la adopción del plan estratégico decenal, el CCT, el CRIC, el MM, la Secretaría, la Secretaría de Coordinación del MM, el FMAM, el monitoreo del rendimiento, y el “costo de la estrategia”. La propuesta del Presidente solicita al MM y a la Secretaría que incluyan indicadores de cooperación exitosa de su programa de trabajo conjunto, y —en función de la disponibilidad de fondos— el desarrollo de mecanismos para adaptar la coordinación en las diferentes regiones, y enviar propuestas a la CdP 9. En sus comentarios preliminares acerca de la estructura del proyecto, algunas delegaciones pidieron que se realice una auditoría externa independiente del MM, pero otros señalaron que sería caro, que sería prudente realizarla un tiempo después de la implementación del programa de trabajo conjunto, o que debería centrarse en la relación entre el MM y la Secretaría. La mayor parte de los elementos serán derivados de las secciones pertinentes del plan estratégico decenal.

Además, el grupo estableció un “Grupo de Amigos del Presidente” (GAP), con al menos dos representantes de cada región, para el desarrollo de un proyecto de texto. Ese GAP se reunió el viernes por la noche y durante la mañana del domingo, y desarrolló un primer borrador de la decisión sobre posibles elementos, en base a la estructura propuesta por el Presidente. El grupo de contacto, en tanto, comenzó la negociación de este proyecto durante la tarde del domingo, dejando de lado las disposiciones de la Secretaría de Coordinación y de UCRs que están vinculadas y siguen bajo consideración del GAP. El Presidente Shikongo también presentó un proyecto de texto con propuestas para los párrafos operativos de las decisiones, que será considerado en el texto.

EN LOS PASILLOS

Distintos delegados han señalado que, en comparación con CdP anteriores, es relativamente poco lo que sucede “en los pasillos” en relación con las decisiones de la CdP8. Algunos lo atribuyen a que ciertos grupos regionales se han organizado tarde, lo que demoró el movimiento hacia la negociación.

Otros, en cambio, destacan que el surgimiento de los proyectos de decisión (el viernes pasado) demuestra el significado de la CdP 8 para sus órganos subsidiarios. Sin embargo, se informó que hay discusiones detrás de escena en torno a la cuestión del endoso por parte de la CdP del FMAM como hogar institucional de los US\$ 6 billones del fondo para la adaptación al cambio climático. Algunos observadores señalaron una serie de razones que hacen que ciertos delegados se opongan a tal endoso, entre otras cosas porque piensan que la CNUCLD no es el lugar apropiado para tomar una decisión de ese tipo, prejuiza al anfitrión institucional, hace que los beneficiarios actuales del FMAM sientan que pueden perder tales beneficios, y presiones exitosas de las instituciones competidoras.

HECHOS DESTACADOS DE

LA CDP 8 DEL CNUDL:

LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNUDL se reunieron por la mañana y la tarde en el Comité Plenario para discutir las relaciones con otras convenciones y organizaciones pertinentes, el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo sostenible (CMDS), los resultados de la celebración del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD), y las relaciones entre la Secretaría y su país anfitrión. El grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto se reunió por la tarde y los grupos de contacto sobre el plan estratégico decenal y el CRIC se reunieron por la tarde y hasta la noche para negociar los proyectos de decisiones.

COMITÉ PLENARIO

RELACIÓN CON ORGANIZACIONES: En cuanto a la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones y organizaciones, instituciones y agencias internacionales pertinentes (ICCD/COP(8)/4 y ICCD/COP(8)/MISC.1), el Foro de las NU sobre Bosques destacó áreas de colaboración con la CNUDL. ARGENTINA y NORUEGA pidieron un trabajo más cercano entre los órganos científicos de las convenciones de Río. ARGENTINA hizo hincapié en la necesidad de vínculos técnicos y políticos, en especial entre la CNUDL y la CMNUCC.

TURQUÍA dijo que las sinergias deberían centrarse en el manejo del suelo. Se sugirieron además sinergias adicionales con: Ramsar (SUDÁFRICA y NORUEGA); el FNUB (NORUEGA y SANTA LUCÍA); el Patrimonio Mundial (SUDÁFRICA); y NU-AGUA (CANADÁ). NORUEGA, BRASIL y AUSTRALIA sostuvieron que deben respetarse los diferentes mandatos. AUSTRALIA destacó la inclusión de prioridades, plazos e hitos en los programas colaborativos y dijo que la CNUDL no debería comenzar un programa de trabajo sobre el cambio climático.

Los delegados destacaron los vínculos entre los objetivos de la CNUDL y la reducción de la pobreza (SUDÁFRICA, QATAR, ARABIA SAUDITA, TANZANIA y ECUADOR), la gestión sostenible de los bosques (KENYA) y la pobreza, los bosques y los recursos de agua (CHINA). IRÁN destacó el proceso en curso sobre autoevaluación de capacidades a nivel nacional.

Las Partes sugirieron la promoción de las sinergias en el programa en los niveles locales, nacionales y/o regionales y entre las estrategias nacionales. ISRAEL dijo que la cooperación en el lugar es necesaria antes de que se pueden crear sinergias. El G-77/CHINA, TANZANIA, INDONESIA y COLOMBIA hicieron hincapié en la necesidad de apoyo para la promoción de las sinergias.

ARGENTINA, SANTA LUCÍA, GHANA, QATAR, ECUADOR y MARRUECOS destacaron los proyectos que promueven las sinergias dentro de sus países. GHANA y ECUADOR agradecieron al MM por su apoyo, y GHANA agradeció a Canadá su *chef de file*. El PNUMA destacó sus proyectos sobre presentación de informes nacionales armonizados y en Internet, gestión del conocimiento para la convención sobre la diversidad biológica, y módulos basados en cuestiones.

RESULTADOS DE LA CMDS: En cuanto al seguimiento de los resultados de la CMDS que son relevantes para la Convención y la preparación del decimosexto y decimoséptimo período de sesiones del Comité sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) (ICCD/COP(8)/5 y Add.1), los países destacaron la oportunidad de elevar el perfil de la CNUDL durante las CDS 16 y 17, que estarán centradas en la agricultura, el desarrollo rural, las sequías y la desertificación. ARABIA SAUDITA instó a la Secretaría a que haga los preparativos adecuados. KENYA y CHINA destacaron la oportunidad de elevar la concientización acerca de la CNUDL en la arena mundial, y CHINA hizo hincapié en el potencial para abordar los problemas de financiamiento. Entre las cuestiones recomendadas para consideración de la CDS estuvieron: las consecuencias de la inacción y los beneficios del tratamiento de la degradación de la tierra (SUDÁFRICA); cuando y donde aliviar a la tierra de a presión (ISRAEL); una evaluación de la asistencia oficial al desarrollo (BRASIL), medios de implementación (G-77/CHINA), y minería y urbanización (ZIMBABWE). BRASIL dijo que todas las opciones sobre agricultura deben ser compatibles con las disposiciones de la OMC. La UE destacó la contribución que podría hacer a la CDS la adopción del plan estratégico decenal.

AIDD: Con respecto al resultado de la celebración del AIDD (ICCD/COP(8)/11), ARGELIA, con el apoyo de SIRIA, JORDANIA, la Asociación Cubana de ONG de las NU, ARABIA SAUDITA, TÚNEZ y el G-77/CHINA, propusieron que se solicite a la Asamblea General de las NU que declare al período 2010-2020 como la década de los desiertos y la desertificación. La REPÚBLICA DOMINICANA informó acerca del Quinto Foro de América Latina-África, destacando los beneficios de la cooperación Sur-Sur. Entre las actividades vinculadas con el AIDD debatidas estuvieron: "Pueblos en el frente", ocho documentales emitidos por BBC World Television durante 2006 (MM), una conferencia internacional sobre mujeres y desertificación (CHINA), una conferencia científica sobre el futuro de las tierras secas (TÚNEZ), una película sobre el desierto y la desertificación en el mundo árabe (AMU-Liga de Estados Árabes), la selección de los desiertos y la desertificación como tema para el Día Mundial del Medio Ambiente y la producción de *Panoramas Mundiales sobre los Desiertos* (PNUMA), y el auspicio de un taller de capacitación (EGIPTO).

PAÍS ANFITRIÓN: En cuanto al informe sobre las relaciones entre la Secretaría y su país anfitrión (ICCD/COP(8)/12), ALEMANIA agradeció a la Secretaría su examen de las relaciones y dijo que esperaba reunirse con el nuevo Secretario Ejecutivo para discutir la posibilidad de una cooperación continua.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Ositadinma Anaedu (Nigeria) presidió la reunión de la tarde del grupo de contacto sobre programa y presupuesto. La Secretaría presentó el proyecto de decisión, destacando los siguientes párrafos: autorización al Secretario Ejecutivo para que notifique a las Partes su contribución para 2008 y 2009 en euros; decisión de introducir el euro como la moneda de contabilidad para el período 2010-2011, dos escenarios alternativos manteniendo el presupuesto principal al nivel de 2008-2009. Los participantes expresaron su deseo de un proyecto de decisión más centrado y corto, le pidieron a la Secretaría que lo simplifique en línea con las prioridades identificadas en el plan estratégico, preguntaron por el porcentaje del presupuesto destinado a cubrir los costos del personal, y expresaron su preocupación porque el gasto promedio por persona en ítems como salario, viajes y capacitación es más alto que los de otras secretarías de Convenciones de Río.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - CRIC

El grupo de contacto sobre el CRIC comenzó una segunda lectura de sus proyectos de decisión. En cuanto a la decisión 1 (fortalecimiento de la implementación de la Convención), ellos intentaron encontrar un equilibrio entre las responsabilidades de los Países Parte afectados y la de los países Parte desarrollados. Los países en desarrollo aceptaron una disposición por medio de la cual se les invita a establecer un ambiente que permita la gestión sostenible de la tierra, pero propusieron que la tenencia y el gobierno de la tierra sea eliminada de la lista de formas en las que se podría crear este ambiente. Finalmente se adoptó ese cambio.

Las discusiones también estuvieron centradas en formas de incorporar el concepto de conocimiento tradicional en las decisiones, y una delegación solicitó la inclusión de protección y distribución equitativa de los beneficios en relación con el conocimiento tradicional. Otras delegaciones, en tanto, pidieron la inclusión de la gestión integrada del agua cuando se haga referencia a la gestión sostenible de la tierra. Una de las Partes señaló que las cuestiones del agua requieren apoyo, pero esta referencia fue rechazada.

Después del debate, las Partes acordaron separar los párrafos relacionados con los recursos financieros de los países Parte desarrollados y las organizaciones multilaterales, y del FMAM. Finalmente, acordaron que invitarían a los países Parte desarrollados y a las organizaciones multilaterales a “movilizar y brindar recursos financieros sustanciales de todas las fuentes” y que reservarían el texto relacionado con “recursos financieros adecuados, predecibles y oportunos” para un párrafo sobre el FMAM. A las 20.30 los delegados continuaban discutiendo el proyecto de decisión 1.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - PLAN ESTRATÉGICO

El grupo de contacto presidido por Sem Shikongo (Namibia) se reunió por la tarde y hasta entrada la noche para discutir acerca de un proyecto de decisión sobre el plan estratégico decenal (PE) y el marco para la mejora de la implementación de la Convención. Shikongo distribuyó el primer proyecto de decisión completo, que contenía 48 párrafos. También informó acerca del acuerdo sobre los párrafos del preámbulo que reconocen la responsabilidad primaria de las Partes en el logro de los objetivos de la Convención y subrayan la importancia de una eficiente implementación de la Convención para el tratamiento de la desertificación y la degradación de la tierra. Shikongo señaló, asimismo, que aunque el grupo de “Amigos del

Presidente” había logrado un acuerdo sobre las disposiciones de las UCrs, sigue pendiente el acuerdo de la Secretaría - Coordinación del MM.

Los delegados lograron un acuerdo sobre varios elementos. Acordaron una decisión en la que se le solicita a todas las Partes que operativicen la implementación del Plan Estratégico (PE) en el contexto de sus prioridades nacionales con espíritu de solidaridad y cooperación internacional, y que informen sobre los avances realizados en relación con esto en la CdP 9. Los delegados también difirieron la discusión acerca de que se solicite a la Secretaría que ayude a las Partes, cuando corresponda, a movilizar recursos en apoyo del re-alineamiento de sus PANs con el PE.

La decisión solicita al CCT que: prepare, en colaboración con su buró y la CdP, un programa de dos años de trabajo, con los costos incluidos, coherente con el PE, que pueda ser analizado en CCT 9; actúe sobre una decisión de la CdP 8 para realinear su trabajo y reformar al CCT en línea con el PE; y asesore a la CdP sobre cual es la mejor manera de medir los avances en relación con los objetivos estratégicos del PE. Además, propone que el CCT presente el programa de trabajo a la CdP 9 para que sea considerado y adoptado, y decide que el tema central del CCT 9 será el monitoreo biofísico y socioeconómico y la evaluación de la desertificación y la degradación de la tierra.

La decisión que determina que el CRIC es el órgano responsable de la revisión y la vigilancia de la implementación del PE requiere que el CRIC prepare un programa multianual de trabajo coherente con el PE, pide un ítem de agenda sobre este asunto para el CRIC 7, y solicita que se concluyan las propuestas sobre varios aspectos del monitoreo para que sean consideradas en la CdP 9. El CRIC también solicita que su formato metodológico se aborde en el CRIC 7. Además, se difirió la discusión acerca de una propuesta que decide sobre un formato predominantemente interactivo.

La discusión acerca de los elementos relacionados con el MM fue diferida para que algunos grupos puedan hacer consultas sobre las propuestas que: solicitan al MM que revise su gestión basada en los resultados, en línea con el PE, y que presente a la CdP su plan de trabajo propuesto; instan a movilizar recursos necesarios para los países parte afectados, y se centran la eficiencia y efectividad del logro sus principales funciones, incluyendo las prioridades incluidas en el PE.

GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS

El Grupo Especial de Expertos (GEE) consideró procedimientos y mecanismos institucionales para la resolución de las preguntas acerca de la implementación (ICCD/COP(8)/7) y los anexos que contienen la descripción de procedimientos de arbitraje y conciliación (ICCD/COP(8)/8). Además, se le pidió a la Secretaría que prepare dos proyectos de decisión que incluyan párrafos sobre: diferir la consideración de los dos ítems hasta la CdP 9, invitar a las Partes a que envíen sus puntos de vista a la Secretaría, y solicitar a la Secretaría que prepare dos documentos para enviar a la nueva CdP. El GTE considerará el proyecto de decisión el martes.

EN LOS PASILLOS

Aunque la “batalla del presupuesto (BP)” comenzó en el grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto, su potencial para largas discusiones puede verse en los pasillos. En ese sentido, un delegado aclaró que este gobierno había rechazado la posibilidad de hacer un aumento en el presupuesto de la Secretaría. Otra delegación, en cambio, sostuvo que hubiera preferido un pequeño aumento si se llegaba a adoptar el plan estratégico y se formulaba el marco de trabajo para su implementación. Otras delegaciones, en tanto, apoyaron que se decida el programa antes de hablar de presupuesto. Varios países Parte en desarrollo dijeron que la Secretaría debería contar con fondos adecuados para la implementación del programa. Y, finalmente, una delegación dijo que su grupo regional se reuniría para discutir como evitar una reiteración de la experiencia BP en la CdP 7.

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 8 DE LA CNULD:

MARTES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNULD se reunieron por la mañana y por la tarde en sesiones de diálogo abierto con organizaciones no gubernamentales para discutir acerca de la participación, cuestiones de género y cambio climático. El grupo de contacto sobre el CRIC finalizó su trabajo durante una sesión de la mañana. El grupo de contacto sobre el programa y presupuesto se reunió a lo largo del día. El grupo de contacto sobre el plan estratégico decenal se reunió durante la mañana y la discusión terminó por la tarde en el "Grupo de Amigos del Presidente".

PLENARIO

INCLUSIÓN DE LAS ONGS DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO OFICIAL DE LA CDP: La Presidenta de la CdP 8, Cristina Narbona, abrió la cuarta reunión del plenario de la CdP 8. El funcionario a cargo de la CNULD, de Kalbermatten, señaló el valor que estas sesiones de diálogo abierto pueden tener a nivel nacional, dijo que la Secretaría se propone coordinar la participación de las ONGs de un modo transparente y efectivo y que confía en los sistemas de trabajo en red de las ONGs. También destacó que la Unidad de Inspección Conjunta recomendó que se mejore la participación de las ONGs y dio la bienvenida a las ideas que surjan para poder lograr esto.

Steven Mweya (Uganda) moderó la discusión sobre participación. Thuli Makama (Yonge Nawe, Suazilandia) dijo que la participación requiere el acceso a información pertinente y adecuada y a recursos predecibles, entre otras cosas. Patrice Burger (Iniciativa de Red Europea sobre Desertificación, IRED), que llevaba puesta una máscara blanca con la boca tapada para señalar "la hipocresía de la reunión", señaló que, si bien la Convención contiene 22 referencias a la participación, varían las interpretaciones acerca de qué implica eso. Evelyn Chaves (Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana, Costa Rica) se refirió a las actividades de la red de ONGs de la región de Latinoamérica y el Caribe. Makama dijo que las demandas de las ONGs incluyen: una participación y función claramente definidas en las instituciones de la CNULD, la participación de las ONGs en el seguimiento de las acciones del plan estratégico decenal, y la creación de un grupo de trabajo que considere estas demandas.

Los participantes propusieron que se autorice a la Secretaría a designar un punto focal de la juventud, que se cree un mecanismo de intercambio de información, que se invite a las Partes a incluir al menos a una ONG en sus delegaciones y que se analicen modalidades para la participación de las ONGs en las CdPs. La Presidenta de la CdP 8, Cristina Narbona, señaló que, de las 800 organizaciones de la sociedad civil (OSCs) acredita-

das en la CNULD, 349 representantes están en la CdP 8 y casi la mitad representa a OSC españolas. Luego destacó la importancia de la Convención Aarhus y dijo que fomentará la participación de las ONGs desde su rol de Presidente de la CdP.

Mark Biedchareton (Francia) moderó el panel sobre género. Dilcia García (Asociación Cubana de Producción Animal) hizo hincapié en que las mujeres asumen una parte desigual de la carga de la desertificación y pidió a las Partes que creen una red de mujeres UE estén investigando la gestión de los recursos naturales que permite identificar enfoques tradicionales e incorporarlos al trabajo del CCT. Jacqueline Nkoyok (Universidad de Douala, Camerún) acentuó el valor del conocimiento tradicional y local de las mujeres, destacó el valor de los micro créditos para ellas y sugirió que órganos internacionales como el MM y el FMAM deben contribuir con esto. Yunuen Montero (Fundación IPADE, España) destacó la necesidad de abrir espacios para asegurar que se escuchen las voces de las mujeres.

Durante la discusión, un delegado pidió investigaciones para determinar el modo en que el acceso al mercado y el libre comercio aumentan la degradación del suelo. Otros destacaron los proyectos nacionales y regionales apoyados por varios donantes que involucran la participación de las mujeres en la lucha contra la desertificación.

Octavio Pérez Pardo (Argentina) moderó la discusión sobre cambio climático y recordó a los participantes que su delegación propuso inicialmente que se desarrollen sesiones de diálogo abierto como estas. Sina Damba (AFAD-RIOD-África, Mali) dijo que el panel se centrará en las dimensiones humanas del cambio climático, en particular la migración. Vore Seck (CONGAD-RIOD-África, Senegal) hizo una presentación sobre la migración inducida por el cambio climático, especialmente entre las poblaciones nómades y describió su vinculación con la degradación del suelo. Emmanuel Seck (ENDA-TM, Senegal) presentó un caso de estudio sobre la rehabilitación del suelo en la región de Niayes en Senegal que concluye que la investigación de las ONGs puede ayudar a las Partes a desarrollar políticas. Silvia Picchioni (ASPAN-RIOD-ALC, Brasil) señaló los altos costos ambientales y sociales del consumo no sostenible.

Durante la discusión, un delegado destacó los esfuerzos realizados por los países en la movilización de recursos para el desarrollo de biocombustibles en los países en vías de desarrollo. Otros le exigieron a las Partes que reconozcan que los agrocombustibles tienen un impacto negativo en los hábitats rurales y no tratan la desertificación. Los participantes también pidieron a los delegados que reconozcan los derechos de pastoreo y el rol del pastoreo en el manejo de los recursos naturales; sugirieron que se integre la investigación de las ONGs en el trabajo del CCT; destacaron la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones gubernamentales relacionadas con la CNULD; y acentuaron el rol de las ONGs en la difusión de información sobre cambio climático, adaptación y mitigación.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D. y Kumbao Xia. Editor Digital: Markus Staas. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV) y el Ministerio italiano de Medio Ambiente, Territorio y Mar. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2007 es brindado por la Oficina Federal para el Medio Ambiente (FOEN) de Suiza, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 212 East 47th St.#21F, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. El equipo del BNT en el CdP 8 de la CNULD puede ser contactado por correo electrónico escribiendo a <lynn@iisd.org>.

Un delegado lamentó la poca asistencia de los delegados de los gobiernos al diálogo abierto, pero dijo aún así fue mejor que la de la CdP 7.

El Vicepresidente de la CdP 8, Hlaváček, instó a las ONGs a que se aseguren de que sus gobiernos se ocupen de las sinergias de la Convención en preparación para las negociaciones de la CMNUCC en Bali, en diciembre.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Ositadinma Anaedu (Nigeria) presidió este grupo de contacto durante la mañana y lo copresidió con Jozef Buys (Bélgica) por la tarde. Con respecto al preámbulo, los delegados acordaron que se unan los tres párrafos sobre fluctuación de la tasa de intercambio y que se adopte el euro para los presupuestos; también agregaron un nuevo párrafo sobre el hecho de que se tome nota del plan estratégico decenal y que se eliminen muchos de los párrafos del proyecto original. Acerca de los párrafos operativos, los delegados acordaron, entre otras cosas, autorizar a la Secretaría Ejecutiva a notificar a las Partes respecto de sus contribuciones para 2008 y 2009 en euros; introducir al euro como la moneda de la contabilidad para 2010-2011; adoptar la escala indicativa de contribuciones para 2008 y 2009 en base a la escala de evaluaciones de las NU; expresar aprecio hacia el gobierno de Alemania por su contribución a la Secretaría; y autorizar a la Secretaría Ejecutiva a revisar, en el bienio 2008-2009, la estructura y las asignaciones de cargos de la Secretaría teniendo en cuenta el plan estratégico decenal. Los delegados no acordaron el establecimiento un fondo separado para los costos asociados a la adopción del euro como moneda para la contabilidad. Se propuso un nuevo párrafo que alienta a la Secretaría a analizar opciones para convertirse en neutral con respecto al carbono. Un delegado explicó que el presupuesto de la Secretaría debe mantener un crecimiento nominal cero en términos del dólar estadounidense, pero otra delegación objetó esto. Anaedu dijo que el grupo discutirá estas figuras durante las próximas reuniones.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – CRIC

El grupo de contacto presidido por Bongani Masuku (Suazilandia) completó su segunda lectura de los seis proyectos de decisión a las 2 de la madrugada del martes y reanudó su trabajo a las 10 de la mañana para tratar el texto que permanecía entre corchetes. Todo el texto relacionado con las UCRs se dejó entre corchetes y será discutido nuevamente dependiendo del resultado del grupo de contacto sobre el plan estratégico decenal. Las delegaciones acordaron que se elimine la referencia al conocimiento tradicional en el proyecto de decisión 1, sobre el fortalecimiento de la implementación de la Convención, porque se debatirá en las reuniones de la Convención sobre la Diversidad Biológica que se realizarán más adelante durante este mismo año.

Las delegaciones decidieron que se elimine la decisión 2 (ajustes necesarios para el proceso de elaboración y la implementación de los programas de acción, incluyendo la revisión de la implementación mejorada de las obligaciones de la Convención).

Algunas delegaciones pidieron que se incluya la referencia al plan estratégico decenal en el proyecto de decisión 4 sobre colaboración con el FMAM. Se incluyó un párrafo entre corchetes en este sentido.

En relación con el proyecto de decisión 6 sobre la mejora de los procedimientos para la comunicación de la información y la calidad y formato de los informes que serán enviados a la CdP, los delegados acordaron que se pida a “la Secretaría y a la MM” que desarrollen un proyecto de directrices para la elaboración de informes antes del CRIC 7, pero estuvieron en desacuerdo acerca de si pedir a “la Secretaría y a la MM” o “a la Secretaría con el apoyo de la MM” que desarrollen el proyecto de informe. El texto que quedó entre corchetes se volverá a discutir luego de las consultas con el grupo de contacto sobre el plan estratégico decenal. Los delegados también acordaron que se mantenga el texto sobre la búsqueda de apoyo externo para completar el proyecto de informe. El grupo de contacto concluyó su trabajo a las

12:30 pm y el Presidente Masuku agradeció a las delegaciones por el “intercambiar palabras y no golpes” y envió el proyecto de decisiones al Presidente del CRIC.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – PLAN ESTRATÉGICO

Habiendo concluido el lunes por la noche la primera lectura del proyecto de decisión sobre la Secretaría y el FMAM, el grupo de contacto presidido por Sem Shikongo (Namibia) —que elaboró un proyecto de decisión sobre el plan estratégico decenal (PE) y el marco para la mejora de la implementación de la Convención— finalizó una primera lectura de los elementos que quedaban relacionados con la sociedad civil, el resultado del monitoreo y el desarrollo de indicadores y los costos del PE. Estos elementos quedaron entre corchetes y fueron enviados al “Grupo de Amigos del Presidente” que se reunió por la tarde.

Acerca de una propuesta que pide que la Secretaría Ejecutiva consulte con las OSCs acerca de la elaboración de criterios de selección para su participación en eventos de la CNUDD, los delegados discutieron su factibilidad y su separación de los elementos del PE.

Respecto de los resultados del monitoreo, el proyecto —entre otras cosas— propone una decisión para que la CdP 9 adopte las directrices para la elaboración de informes sobre el resultado del monitoreo de las Partes y los órganos de las Convenciones y para la coordinación de una evaluación de mediano plazo. Los delegados mostraron desacuerdos con respecto a la utilización de “monitoreo” como concepto; a la referencia, en una decisión consensuada, al Anexo 2 del PE no consensuado; a actores atados a directrices e indicadores para la preparación de informes, y a si estos últimos deben ser desarrolladas a nivel local o mundial; al papel del MM, como asesor o desarrollador, de directrices para la elaboración de informes; y a la forma que tendrá la evaluación de mediano plazo propuesta y qué órgano será responsable de esto.

Acerca de los costos del PE, el proyecto: pide a los órganos de la Convención que preparen propuestas de presupuesto y estrategias de movilización de recursos para sus planes de trabajo; alienta a las Partes a aportar recursos para la alineación de PANs con el PE; insta a las Partes a priorizar la implementación del PE en sus presupuestos y a varios actores a que aporten recursos financieros adecuados, oportunos y predecibles para el PE. Los delegados pidieron: un compromiso político de recursos para el PE; la utilización de “presupuesto en base a recursos” dentro del enfoque de la gestión basada en los recursos; la ampliación de la invitación al aporte de recursos a quienes no son Partes y que se centren en la movilización de recursos para las Partes afectadas.

GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS

El Grupo Especial de Expertos se reunió brevemente para considerar los proyectos de decisión sobre procedimientos y mecanismos institucionales para la resolución de cuestiones de implementación, y sobre los anexos que contienen procedimientos de arbitraje y conciliación. Los delegados propusieron que se agregue al proyecto de texto un pedido para que la Secretaría prepare opciones para los Términos de Referencia en relación con el proceso consultivo multilateral sobre mecanismos de procedimiento e institucionales para la resolución de las cuestiones de implementación. El grupo se reunirá nuevamente el miércoles.

EN LOS PASILLOS

Luego de la sesión del plenario con las ONGs, un delegado dijo que el diálogo abierto no dejó dudas acerca del deseo de las ONGs de comprometerse con el proceso de la CNUDD. Otros señalaron la cantidad creciente de ONGs incluidas en las delegaciones de los países, lo que las hace menos visible pero les brinda una gran oportunidad para hacer aportes al proceso de proyectar decisiones. Los participantes también señalaron que la gran cantidad de eventos y exhibiciones paralelas realizados han sido útiles para el intercambio de ideas. Tras señalar que muchos de los demandados eran ONGs en las delegaciones de sus países, un observador escéptico se preguntó si las ONGs terminarán dialogando entre ellas durante estas sesiones.

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 8 DE LA CNUCLD: MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNUCLD se reunieron por la mañana en el Comité Plenario y por la tarde en una mesa redonda ministerial en la que se discutió acerca de la desertificación y la adaptación al cambio climático. Los grupos de contacto sobre el programa y el presupuesto y el CRIC, y el Grupo de Amigos del Presidente sobre el plan estratégico decenal se reunieron durante el día.

COMITÉ PLENARIO

REGLA 47: El Presidente del CP Ositadinma Anaedu (Nigeria) comenzó la reunión y la Secretaría invitó a los delegados a considerar el proyecto de texto para la Regla 47 (votando que se necesita mayoría para adoptar las decisiones) (ICCD/COP(8)/6). BRASIL, con el apoyo de ARABIA SAUDITA y CANADÁ, dijo que el consenso es el mejor método para las organizaciones multilaterales y no apoyó que haya procedimiento de toma de decisiones por voto. El Presidente Anaedu señaló que no había objeción.

MESA REDONDA MINISTERIAL SOBRE LA DESERTIFICACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Presidenta de la CdP 8, Cristina Narbona, presidió una mesa redonda ministerial durante la tarde. Varios oradores felicitaron al Secretario Ejecutivo recién designado, Luc Gnacadja, quien estaba sentado al lado de ellos en el estrado. Muchos oradores dijeron que esperan los debates y discusiones de la reunión de la CMNUCC que se realizará en diciembre en Bali, Indonesia.

Laurent Sedego, Ministro de Medio Ambiente y Calidad de Vida. BURKINA FASO, señaló que la desertificación demora el desarrollo en su país, está vinculada con la pobreza, y genera un aumento de los conflictos. También pidió un marco de diálogo a nivel internacional y regional para la movilización de fondos dirigidos al abordaje de las cuestiones vinculadas con la desertificación y el cambio climático.

Juan Mario Dary Fuentes, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, GUATEMALA, destacó el trabajo sobre la eficiencia energética que ha hecho su país, señalando el papel que cumple en la reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También sostuvo que siguen siendo desafíos pendientes la expansión de las inversiones privadas y públicas y la integración de las consideraciones relacionadas con el clima.

Patrizia Sentinelli, Viceministro de Asuntos Exteriores, ITALIA, sugirió que un instrumento sobre la sequía y el acceso al agua podría mejorar el tratamiento de la comunidad interna-

cional sobre esas cuestiones, y dijo que el gobierno italiano desea albergar una conferencia sobre el derecho al agua y la lucha contra la desertificación.

Tras destacar los recientes virajes climáticos extremos del Caribe, Ligia Dastro de Doens, Administradora General, Autoridad Ambiental Nacional, PANAMÁ, hizo hincapié en las sinergias entre las tres Convenciones de Río y se refirió al enfoque de gestión de ecosistemas de Panamá para la conservación.

Humberto Rosa, Secretario de Estado, Ministerio de Ambiente, Planificación Espacial y Desarrollo Regional, Portugal, sostuvo que todos los recursos financieros, incluyendo los privados, deberían ser considerados y que la AOD debería estar vinculada a los objetivos del desarrollo sostenible. También destacó la propuesta de la UE de reducción de emisiones de carbono, sujeta a que otros asuman compromisos relacionados, e hizo hincapié en la necesidad de reformar el enfoque hacia la gobernanza ambiental internacional.

El Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de SAMOA, Faumina Liuga, destacó los avances y a los financiadores del PAN de Samoa, que fue concluido en 2006. También señaló los desafíos que impone el cambio climático a los pequeños Estados insulares, e instó a la CNUCLD a que se centre en esta cuestión.

Cristina Narbona, Ministro de Medio Ambiente, ESPAÑA, dijo que debería haber avances hacia un nuevo modelo de gobernanza, apoyó el desarrollo de la Organización Ambiental de las NU, y dijo que deben aprovecharse instrumentos existentes como los que hay en relación con el cambio climático y los bosques.

Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo, de la Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático, dijo que "la voluntad política, y no una reforma institucional" es lo que va a permitir que las tres Convenciones produzcan, y señaló cuatro áreas de potencial sinergia entre la CMNUCC y la CNUCLD: reforestación y gestión de la tierra; adaptación; educación, concientización, información y ciencia; y mitigación.

Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo, Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB), informó que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, está desarrollando directrices sobre cómo incluir al cambio climático en todos los programas de trabajo de la CDB y pidió por el desarrollo de herramientas de adaptación.

Michel Jarraud, Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial, hizo hincapié en el valor de la observación y los sistemas de alerta temprana, la creación de capacidades sobre la difusión de la información, y la integración de la prevención de riesgos en la creación de políticas en el contexto de las sinergias de las Convenciones.

El Secretario Ejecutivo designado, Luc Gnacadja, destacó el reciente estudio de la universidad de las NU sobre el cambio climático y la desertificación, que llama a estos problemas como “los mayores desafíos de nuestro tiempo”. Destacó la necesidad de voluntad política en cada nivel y de que se incorporen nuevos actores, incluso del sector privado.

Durante la discusión, GUINEA destacó la necesidad de tecnologías agrícolas para frenar las emisiones de gases de efecto invernadero. MOLDAVIA recibió con agrado los pedidos de sinergias y dijo que estaba buscando socios para la implementación de la CNUCLD. EGIPTO pidió financiamiento para la adaptación al cambio climático y el plan estratégico decenal, que se reactive la cooperación Sur-Sur, y ofreció brindar entrenamiento en África sobre ingeniería genética de la flora para ayudar a luchar contra la degradación de la tierra. CHAD expresó su deseo de reunirse con el Secretario Ejecutivo de la CDB. CUBA recordó el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y dijo que los países donantes deben hacer sacrificios. ARABIA SAUDITA destacó que la desertificación afecta a todos los países. IRÁN hizo hincapié en los beneficios de un enfoque hacia la gestión de los ecosistemas en las iniciativas de las tierras secas. HAITÍ pidió a la comunidad internacional que apoye la reducción de los impactos del cambio climático. Para que se logre la sinergia entre las Convenciones, SIRIA pidió un marco de implementación integrada. POLONIA hizo hincapié en la forestación y dijo que pondrá el énfasis en la gestión de los bosques cuando sea sede de la CdP 14 de la CMNUCC, en Poznan, durante diciembre de 2008. TURQUÍA destacó la conservación del suelo. KENYA preguntó por las causas de la falta de voluntad política.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Copresidido por Jozef Buys (Bélgica) y Ositadinma Anaedu (Nigeria), el grupo de contacto se reunió durante el día. Se distribuyó un proyecto de decisión revisado, basado en las discusiones del martes. Primero, el grupo discutió acerca del Fondo Suplementario. Una delegación hizo hincapié en la necesidad de reestructurar la Secretaría y varias delegaciones dijeron que el presupuesto de la Secretaría debería ser ajustado en línea con el plan estratégico decenal. Otra delegación dijo que la CdP no debería gestionar de manera micro al Fondo Suplementario.

El grupo discutió una nota del Presidente del CCT al Presidente de este grupo que describe las implicancias financieras de las decisiones del CCT. La Secretaría ofreció aclaraciones acerca de las implicancias presupuestarias asociadas a las actividades del CCT, entre las que se incluyen el programa de becas, el proyecto LADA, las reuniones del Buró del CCT, y las reuniones ordinarias del CCT. Una delegación dijo que, como estas implicancias financieras serán resultado de las decisiones de la CdP, los delegados deberían aceptarlas. Varias delegaciones dijeron que el presupuesto debería ser discutido cuando tengan los resultados de los otros grupos de contacto.

El grupo también discutió el presupuesto para el MM (ICCD/COP(8)/2/Add.2). El MM presentó el presupuesto, explicó los requerimientos de su personal y contestó las preguntas de los delegados. Una delegación instó al grupo a no insistir mucho en los detalles o la microgestión del presupuesto. El Copresidente Buys dijo que el presupuesto del MM sería incluido en el presupuesto de la Secretaría y discutido posteriormente. Y concluyó la reunión sosteniendo que esperaba para el jueves la retroalimentación de los grupos sobre el plan estratégico decenal y el CRIC.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - CRIC

El grupo de contacto presidido por Bongani Masuku (Suazilandia) se reunió brevemente por la mañana y acordó reencontrarse a la tarde para analizar dos proyectos de decisiones que le habían sido enviados por el CP. Concluyeron una primera lectura de proyecto de decisión L. 16 sobre el seguimiento de la

CMDS y la preparación para la CDS 16 y CDS 17. Las Partes no estuvieron de acuerdo en si debían solicitar al Secretario Ejecutivo de la CNUCLD que incluya en el programa de trabajo y los resultados de la CDS 16 y 17, ni en el nivel de detalle que debían brindar al Secretario Ejecutivo a este respecto. El texto sobre esta cuestión permanece entre corchetes.

El grupo de contacto comenzó la discusión sobre el proyecto de decisión L. 15 sobre procedimientos adicionales o mecanismos institucionales para ayudar a la revisión de la implementación de la Convención. El Presidente del CRIC, Franklin Moore (EE.UU.) explicó que todas las decisiones relacionadas con el CRIC, excepto por el programa del CRIC 7, han sido pasadas desde el grupo de contacto sobre el plan estratégico decenal al grupo de contacto sobre el CRIC para facilitar la terminación del trabajo. Todas las Partes concordaron con la voluntad de renovar el mandato del CRIC, aunque no pudieron ponerse de acuerdo en si debían o no convertirlo en un órgano subsidiario permanente de la CdP. Varias Partes sugirieron que se renueve el mandato del CRIC hasta la CdP 9, para que haya tiempo para el establecimiento de los Términos de Referencia su establecimiento como órgano permanente a partir de entonces. Una delegación hizo hincapié en que muchos países en desarrollo ven al CRIC como el “corazón” de la Convención e instaron a las Partes a que “hagan declaraciones” al respecto. La delegación también sugirió que se convierta al CRIC en un órgano permanente, de manera provisoria hasta que se adopte sus Términos de Referencia en la CdP 9. Finalmente, las Partes acordaron no redactar los Términos de Referencia en la CdP 8 pero no llegaron a otro consenso. El grupo volverá a reunirse el jueves.

EN LOS PASILLOS I

El “Grupo de Amigos del Presidente” sobre el plan estratégico decenal se reunió a puertas cerradas durante toda la tarde del martes y todo el miércoles. Durante ese lapso, se informó que el grupo se había centrado de manera predominante en siete elementos relacionados con la Secretaría-coordinación del MM. Algunos sostuvieron que los delegados estuvieron cerca de llegar al consenso, quedando pendiente sólo la proposición de seguir apoyando las “UCRs existentes”. Los informes sugieren que los otros dos elementos de interés son la propuesta de solicitar a la Secretaría Ejecutiva que, en colaboración con el MM, analice las propuestas regionales y medios de operativización de las mismas; y la propuesta de realizar una evaluación externa independiente del MM. Varios delegados expresaron su optimismo el miércoles por la noche, diciendo que avanzarían rápidamente el jueves para alcanzar un acuerdo sobre las propuestas que el grupo de trabajo de composición abierta “frenó” cuando comenzaron a trabajar en la redacción de los “Amigos” del Presidente.

EN LOS PASILLOS II

Ahora que, según se ha informado, la discusión acerca del presupuesto ha salido de un lento pero cordial comienzo, algunos se preguntaron si la atmósfera constructiva continuará a medida que se aborden los intervenciones entre los distintos grupos de contacto. Algunos delegados sienten que las negociaciones sobre el presupuesto deberían comenzar cuando se tengan los resultados de otros grupos de contacto, y en especial los resultados del grupo sobre el plan estratégico. Sin embargo, un delegado señaló que esperar para hacerlo podría conducirlos a charlas a altas horas de la noche del viernes. Muchos expresaron su deseo de que los esfuerzos de coordinación con otros grupos para hacer que la información acerca de las posibles implicancias financieras de aquellos grupos sean cuidadosamente gestionada.

Mientras tanto, los delegados se mostraron contentos con la presentación a la CdP, sin ceremonias, del Secretario Designado de la CMNUCC, Luc Gnacadja, señalando que había “jugado bien su política”, ya que la mesa redonda no era “su” foro sino un “foro” de ministros. Según se informó Gnacadja llegó a Madrid el fin de semana para “ver el paisaje” y está trabajando con una larga lista de grupos e individuos que lo consultan.

HECHOS DESTACADOS DE LA

CDP 8 DE LA CNULD:

JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Los delegados de la CdP 8 de la CNULD se reunieron en un Segmento de Alto Nivel desde las 10 am hasta las 9.30 pm. El grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto y el Grupo de Amigos del Presidente sobre el plan estratégico decenal se reunieron durante todo el día y, junto con el grupo de contacto del CRIC que se reunió por la tarde, continuaron trabajando hasta la noche.

SEGMENTO DE ALTO NIVEL

La Presidenta de la CdP 8, Cristina Narbona, dio comienzo al Segmento de Alto Nivel. Grégoire de Kalbermatten, Funcionario a cargo de la Secretaría de la CNULD, emitió una declaración de parte del Secretario General de las NU, Ban Ki-moon, en la que destacaba que las amenazas gemelas del cambio climático y la desertificación afectan nuestra capacidad para alcanzar los ODMs para 2015, y que espera que el plan estratégico decenal tenga una función significativa en la lucha contra la desertificación.

El Secretario Ejecutivo designado de la CNULD, Luc Gnacadja, elogió la adopción del plan estratégico decenal, que otorga coherencia y un entendimiento común para la implementación de la CNULD. Al referirse a su visión de la gestión de un negocio exitoso, "prometiéndolo", en consulta todos los actores relevantes, reestructurar la Secretaría para permitir que implemente la estrategia, llevar a cabo todas las recomendaciones del informe de la UIC y un presupuesto basado en los resultados y responsable, incorporar actores del sector privado, y comunicarse regularmente con el público.

Luego, 85 oradores participaron del Segmento de Alto Nivel, entre ellos 17 Ministros y 9 Viceministros. Muchos oradores se refirieron a sus actividades relacionadas con la CNULD, entre ellos BAHRAIN, CABO VERDE, CROACIA, la REPÚBLICA DOMINICANA, KYRGYZSTÁN, MARRUECOS, NEPAL, UGANDA, VIETNAM y YEMEN, así como la UNIÓN ÁRABE DE MAGHREB Varios oradores, incluyendo a SUDÁN y PALESTINA, destacaron los vínculos entre los recursos naturales y los conflictos. GUATEMALA se refirió a los esfuerzos regionales que está liderando. NAMIBIA describió los esfuerzos nacionales dirigidos a la adaptación al cambio climático, con un foco puesto en los cambios de los sistemas agropecuarios. SUDÁFRICA se refirió a sus actividades, que incluyen la implementación de una Red de Monitoreo de la Diversidad Biológica y la gestión de plantas y las estrategias de gestión del fuego.

GUINEA ECUATORIAL pidió a la CdP orientación para la creación de sinergias entre las Convenciones de Río. RUMANIA dijo que la CMNUCC y la CDB también podrían verse beneficiadas de las sinergias con la CNULD, y no sólo viceversa. GAMBIA sostuvo que la incapacidad de aceptar los

vínculos entre las Convenciones de Río mostrará falta de seriedad y compromiso por parte de la CNULD. BOLIVIA hizo hincapié en los vínculos entre el agua y la tierra. ALBANIA informó que ha desarrollado un documento estratégico sobre las sinergias entre las tres Convenciones de Río.

BARBADOS hizo hincapié en el nexo entre el cambio climático y la desertificación y, con este fin, pidió un vínculo formal entre agencias y el establecimiento de un programa de cooperación, y que se trabaje con los países para entender sus vulnerabilidades clave. Tras destacar que la CdP 8 marca un punto de inflexión para la CNULD, HAITÍ reiteró la importancia de las sinergias de las tres Convenciones de Río, y Portugal, por la UE, hizo hincapié en agregar la escasez y la gestión del agua a estos inter-vínculos.

Además de señalar que las sinergias entre las convenciones deberían ir "más allá de las palabras", BURKINA FASO dijo que la CNULD es una herramienta para el logro de los ODMs, pero que se ve afectada por los problemas de recursos. Tras hacer hincapié en el potencial de la CNULD como instrumento para el abordaje de la pobreza, ALEMANIA sostuvo que la Convención es sobre personas, no instituciones. Las ISLAS SOLOMÓN pidieron para la degradación de la tierra soluciones centradas en la gente. VENEZUELA destacó su contribución en recursos a la implementación de la CMNUCC, e hizo hincapié en que la AOD no aumenta la dependencia ni la pobreza. IRÁN dijo que la sinergia debe comenzar a nivel nacional.

La CMNUCC se refirió a su reciente estudios sobre inversiones y flujos financieros, que indica que el financiamiento actual para la adaptación es insuficiente para el logro de las necesidades de adaptación, y dijo que el Grupo de Enlace Conjunto (GEC) de las Convenciones de Río ha identificado a la adaptación y el abordaje de la deforestación como área prioritarias de trabajo. La CdP destacó que en la reunión del miércoles el GEC había adoptado cuatro medidas concretas para la mejora de las sinergias entre las Convenciones. La OMC se refirió al establecimiento, en cooperación con la CNULD, del Centro de Gestión de las Sequías para el Sudeste de Europa.

Pakistán, en representación del G77/CHINA recordó que la Agenda 21 y el Plan de Implementación de Johannesburgo identifican a la CMNUCC como el instrumento clave para el tratamiento del cambio climático, y pidió por el fortalecimiento de los mecanismos financieros para las actividades de adaptación, incluso a través del FMAM y otros fondos relacionados. ARMENIA destacó las funciones que cumplen fuentes de financiación como el Fondo para la Adaptación y el MDL, en el tratamiento de la desertificación y el cambio climático. GABÓN sostuvo que sus bosques absorben carbono por un equivalente al monto emitido por los cinco mayores poderes de Europa, y que los países contaminantes deberían pagar por ese problema.

Al presentar la posición del Grupo Africano, GHANA insta a las Partes a que cumplan con sus obligaciones, apoyen e institucionalicen las URcs, y fortalezcan la coordinación de la

Secretaría del MM. Con respecto al plan estratégico decenal, los oradores sugirieron que: necesita objetivos concretos, preferentemente cuantitativos (MÉXICO); debería poner énfasis en la mejora de las capacidades a nivel nacional para la adaptación al cambio climático y en el aumento del apoyo a los países en desarrollo para la lucha contra la desertificación (CHINA); permitirá la adopción de estrategias regionales y mundiales mejores (HONDURAS); debería reflejar las necesidades de los países del Sur y Este de Europa (MOLDAVIA); debería ser acompañado de un marco de implementación (CHAD); y necesita un presupuesto sustancial para ser efectivo (GUINEA). SUAZILANDIA dijo que todas las Partes deberían implementarlo dentro de sus diferentes capacidades.

La UE señaló que la aprobación del plan estratégico decenal y el presupuesto de trabajo, acompañado con un trabajo colaborativo sólido entre la Secretaría y el MM, brinda las condiciones necesarias para la implementación de la CMNUd. CÔTE D'IVOIRE sostuvo que su plan sea adoptado y pidió que se implementen las reformas.

Con respecto al MM, los oradores dijeron que: se instale en IFAD (GUATEMALA); coopere de manera más cercana con la Secretaría y continúe el trabajo sobre nuevas reformas (BENIN); sea fortalecido en su estructura (BRASIL); y se involucre en el aumento de la creación de capacidades (MALI). IFAD hizo hincapié en su fuerte compromiso con el MM. El MM dijo que: espera “funcionar como uno” con la Secretaría, en base a sus mandatos y funciones diferentes; que la cooperación del MM con el IFAD es cada vez más fuerte; y que la CdP ya ha brindado una fuerte orientación al MM y la Secretaría sobre cómo avanzar. NIGERIA dijo que el MM no debería convertirse en una Secretaría alternativa ni comprometerse en funciones que compitan con la Secretaría. Tras hacer hincapié en su compromiso con los Principios de Río y la Declaración de París, NORUEGA destacó que la gestión sostenible de la tierra es prioritaria para poder calificar para el financiamiento de la CNULD.

Los EAU apoyaron el fortalecimiento de las URCs. MAURITANIA expresó su compromiso con ellos, y SENEGAL apoyó que se los convierta en instituciones de la Secretaría.

ARGENTINA destacó la función que tienen algunos órganos científicos, como el PICC y el CCT, en identificación de métodos y soluciones para la lucha contra la desertificación. NIGERIA dijo que el CCT debería hacer más cosas para garantizar que el conocimiento científico esté disponible a toda la población. FRANCIA dijo que la CNULD debería ser el centro del conocimiento y experiencias sobre la desertificación. KENYA dijo que la Convención debería centrarse en las herramientas, modelos y métodos cuya escala puede ser aumentado por las Partes. ISLANDIA apoyó el establecimiento de un panel independiente de expertos para la CNULD, e informó acerca de los resultados del foro sobre suelos realizado recientemente en su país. ISRAEL se refirió a la Red Mundial de Institutos de Investigaciones sobre Tierras Secas, recientemente establecida, que puede apoyar el trabajo de la CCT.

LIBIA, SIRIA, ARGELIA y ARABIA SAUDITA, entre otros, apoyaron la propuesta de que la década 2010-2020 sea la década de la lucha contra la desertificación. QATAR dijo que le gustaría ser sede de la CdP. ZIMBABWE dio la bienvenida a las contribuciones y deliberaciones surgidas de esta conferencia sobre los preparativos para el CSD 16 y 17.

DJIBOUTI apoyó que se hagan reformas dentro del FMAM para mejorar la equidad entre las Convenciones de Río. TANZANIA destacó que el FMAM necesita creación de capacidades para el desarrollo de un programa. JORDANIA reiteró la importancia del FMAM como mecanismo clave para el financiamiento de la CNULD, instó a revitalizar al MM, y pidió ayuda más allá de África.

ZAMBIA pidió a los países Parte desarrollados que adopten incentivos comerciales equitativos que permitan que Zambia y la Comunidad de Desarrollo del Sur de África (SADC) aumenten su participación en el comercio mundial, como incentivos para productos de campo orgánicos y la producción forestal.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA – PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Copresidido por Ositadinma Anaedu (Nigeria) y Josef Buys (Bélgica), este grupo de contacto se reunió durante todo el día. Los delegados presentaron varias opciones sobre el presupuesto, entre ellas: la adopción del presupuesto propuesto por la Secretaría; el 10% de aumento en euros; el aumento del 5% en dólares; y el crecimiento nominal cero en el crecimiento de país. Anaedu explicó que un aumento del 5% en dólares estadounidense significaría una reducción de 10% en términos del euro.

Siguiendo la sugerencia de una delegación, el grupo identificó los mensajes clave que deberían estar incluidos en una decisión sobre el programa y el presupuesto, incluyendo entre ellos a: el alineamiento del presupuesto con el plan estratégico, la búsqueda de la eficiencia en la utilización de recursos y en las operaciones de la Secretaría y el MM, la búsqueda de una utilización juiciosa de los recursos del Fondo Suplementario, que se tomen en cuenta todas las decisiones de la CdP, y la claridad de los informes financieros basados en la gestión basada en los resultados.

Luego, el grupo procedió a una segunda lectura del Proyecto de Decisión 23/CdP 8 (programa y presupuesto). Las delegaciones alcanzaron un acuerdo sobre, entre otras cosas, los párrafos: que reciben con agrado la adopción del plan estratégico decenal, toman nota de la elección por parte del Secretario General del nuevo Secretario Ejecutivo con nivel de Asistente del Secretario General, y señalan que las operaciones de la Secretaría y el MM deben manejarse en base al monto aprobado del presupuesto principal para el bienio. Las delegaciones continuarán estas negociaciones sobre el texto entre corchetes el próximo viernes.

GRUPO DE CONTACTO DE COMPOSICIÓN ABIERTA - CRIC

El grupo de contacto presidido por Bongani Masuku (Suzilandia) se reunió por la tarde. Se informó a los delegados que, por algún motivo legal, no era posible armonizar las presentaciones de información de las tres Convenciones de Río. Por este motivo, se modificó el lenguaje del proyecto de decisión 6 sobre este tema, para solicitar a la Secretaría que —junto con las otras secretarías del CEC— asesore sobre formas de informar con mayor eficacia.

En cuanto al proyecto de decisión L.15 del CP, las Partes acordaron renovar el mandato del CRIC como órgano subsidiario de la CdP. También acordaron que funcionaría bajo los actuales términos de referencia, cuando sean aplicables, y que dichos términos deberían ser “revisados según sea necesario” en la CdP 9, teniendo en cuenta al plan estratégico decenal, las decisiones pertinentes de la CdP 8, y los resultados del CRIC 7 y 8.

EN LOS PASILLOS

El grupo de “Amigos de Presidente” se reunió durante todo el día para debatir el plan estratégico decenal y debió seguir trabajando la noche del jueves luego de un recreo realizado a las 2 am. Según se informó las Partes llegaron a un acuerdo sobre: permitir que la UIC realice una evaluación del MM junto con los Términos de Referencia para dicha evaluación; y seguir apoyando las URCs, pendientes de la elaboración de propuestas regionales sobre mecanismos para facilitar la coordinación regional y de un examen conducido por la Secretaría acerca de las iniciativas actuales para que sea considerado por la CdP 9. Sin embargo, se informó que los avances fueron lentos, y que para la noche del jueves los delegados sólo habían podido ocuparse de las disposiciones sobre la Secretaría, el MM y la realización del monitoreo. En ese contexto, algunos sugirieron que se producirá un círculo vicioso en la medida en que el grupo del presupuesto esperará avances sobre el plan estratégico y viceversa.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre la CdP 8 estará disponible el lunes, 17 de septiembre de 2007, en Internet en: <http://www.iisd.ca/desert/cop8/>

SÍNTESIS DE LA OCTAVA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: DEL 3 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

El octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación (CNULD) se reunió en Madrid, del 3 al 14 de septiembre de 2007. Además del trabajo de la CdP, las Partes de la CNULD también participarán del sexto período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 6) del 4 al 7 de septiembre de 2007, y del octavo período de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) del 4 al 8 de septiembre de 2007. Entre los eventos adicionales se incluyeron un segmento especial los días 12 y 13 de septiembre, en el que se produjo un diálogo entre funcionarios de alto nivel sobre “Desertificación y adaptación al cambio climático”.

Durante la reunión de apertura, muchos delegados destacaron que la CdP 8 sería una reunión bisagra en la historia de la Convención. Y se ocuparon tanto del desarrollo del plan estratégico decenal como de centrarse en los elementos relacionados con su estructura institucional —la relación entre la Secretaría y el Mecanismo Mundial, por ejemplo— y de los formatos del CRIC y la CCT, para brindar nueva orientación y oportunidades a la Convención para el logro de sus objetivos. Las negociaciones sobre la mayor parte de los elementos avanzó con lentitud, pero de manera constructiva, y los delegados indicaron su satisfacción general con los resultados. Sin embargo, no se adoptó la decisión sobre el programa y el presupuesto, lo que dejó a las Partes con incertidumbre acerca del modo en que las reformas adoptadas en Madrid serían implementadas.

La CdP aprobó veintinueve decisiones antes del cierre final, el sábado 15 de septiembre a las 7:43 de la mañana. Entre estas se incluyeron cinco decisiones sobre la agenda del CRIC y ocho decisiones relacionadas con la agenda del CCT. La decisión sobre el plan estratégico decenal atrajo la mayor atención de los delegados porque la vieron como una oportunidad para volver a poner el foco en las Instituciones de la Convención con el objetivo de una implementación adicional. La decisión del CRIC de solicitar a la Secretaría, en consulta con el Mecanismo Mundial, que revise el formato de los informes nacionales y la decisión del CCT de convocar a futuros períodos de sesiones con formato de conferencia, contribuyó con esfuerzos adicionales a la reforma de los mecanismos de implementación de la CNULD en la próxima década.

Las negociaciones sobre el programa y el presupuesto continuaron hasta la madrugada del sábado 15 de septiembre, y Japón dijo al final que no podía aceptar el aumento del 5% en el calor del euro del presupuesto principal de la Secretaría que había sido incorporado al proyecto de decisión sobre este ítem de la agenda. También pidió que se realice una CdP Extraordinaria en Nueva York, durante la Asamblea General de las NU, para concluir este elemento de la decisión sobre el programa y el presupuesto. Como resultado de esto, los delegados dejaron el Palacio de Congresos de Madrid a la madrugada del sábado, decepcionados por no haber sido capaces de acordar todos los elementos necesarios para que la CdP avance.

BREVE HISTORIA DE LA CLD

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULD) es la pieza central de los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra. La CNULD fue adoptada el 17 junio de 1994, se abrió a la firma en octubre de 1994, entró en vigor el 26 de diciembre de 1996, y actualmente tiene 191 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CLD	1
Informe de la CdP 8	3
Plenario	3
Comité Plenario	5
Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención	9
Comité de Ciencia y Tecnología	11
Plenario de Cierre	13
Breve Análisis de la CdP 8	14
Próximas Reuniones	16
Glosario	17

comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El objetivo central de la CNULD es el desarrollo de programas de acción nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con los donantes, las comunidades locales y las ONG.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité de negociación intergubernamental para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (CIND). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y delineó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Durante la CdP 4, en diciembre de 2000, se elaboró y adoptó un quinto anexo para Europa Central y del Este. Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el CIND se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar los informes del progreso respecto de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la CdP 1.

CdP 1: La primera Conferencia de las Partes (CdP 1) se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997. El CCT tuvo, simultáneamente, su primera reunión del 2 al 3 de octubre. Los delegados seleccionaron Bonn (Alemania) como sede para la Secretaría Permanente de la CNULD y el Fondo Internacional de Desarrollo de la Agricultura (IFAD por sus siglas en inglés, FIDA en español) como organización administradora del MM. Como recomendación del CCT, la CdP estableció un panel especial para la supervisión de la continuación del proceso de relevamiento de hitos e indicadores y decidió que el CCT 2 debería considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. Se dedicó una reunión plenaria al diálogo entre las ONGs y los delegados. Estos últimos adoptaron subsecuentemente la propuesta de que las futuras reuniones plenarias fueran dedicadas a diálogos similares de las ONG.

CdP 2: La CdP 2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998. El CCT se reunió en paralelo a la CdP del 1º al 4 de diciembre. Los delegados aprobaron acuerdos para que la Secretaría tenga sede en Bonn. Los países de Europa Central y del Este fueron invitados a presentar a la CdP 3 un proyecto de anexo regional de implementación. El CCT estableció un panel especial para el seguimiento de la discusión sobre los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno.

CdP 3: Las Partes se reunieron para la CdP 3 en Recife, Brasil, del 25 al 26 de noviembre de 1999, y hubo además —en paralelo— otra reunión del CCT del 16 al 19 de noviembre. La CdP aprobó el largamente negociado Memorando de Entendimiento (MdE) sobre el MM. Decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programas de acciones nacionales, subregionales y regionales; y para la presentación de conclusiones y propuesta de recomendaciones concretas sobre los futuros pasos en la implementación de la CNULD. Además, la CdP designó un panel especial sobre conocimiento tradicional y otro sobre sistemas de alerta temprana.

CdP 4: La CdP 4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania. El CCT se reunió del 12 al 15 de diciembre. Los logros más notables de esta CdP fueron la adopción del quinto anexo regional para Europa Central y del Este, el comienzo de la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, el comienzo de la consideración de modalidades para el establecimiento de la CEIC, el envío de propuestas para mejorar el trabajo del CCT,

y la adopción de un decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

CdP 5: La CdP 5 se reunió del 1º al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, y el CCT se reunió —en paralelo— del 2 al 5 de octubre. La CdP se centró en el establecimiento de modalidades de trabajo para el intervalo de dos años que habría antes de la CdP 6. Además, se avanzó en una serie de áreas, entre las que se incluyen el establecimiento del CEIC, la identificación de modalidades para mejorar la eficiencia y la efectividad del CCT, y el apoyo a una propuesta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para designar a la degradación de la tierra como una nueva área focal de financiamiento.

CRIC 1: La primera reunión del CRIC se realizó en las oficinas centrales de la Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002. Los delegados consideraron las presentaciones de las cinco regiones de la CNULD y trataron siete cuestiones temáticas. Durante la reunión también se analizó la información sobre los mecanismos financieros en apoyo a la implementación de la CNULD, el asesoramiento proporcionado por el CCT y el MM, y el informe de la Secretaría sobre las acciones destinadas a fortalecer las relaciones con otras convenciones y organizaciones relevantes.

CdP 6: La CdP 6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. El CRIC 2 se reunió del 26 al 29 de agosto. Los delegados designaron al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo financiero de la CNULD e identificaron criterios para el examen del CRIC por parte de la CdP 7. Además tomaron otras decisiones sobre, entre otras cosas, las actividades para la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones y organizaciones internacionales relevantes; y el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. La CCT debatió acerca de la mejora de su eficiencia y efectividad, entre otros ítems de agenda.

CRIC 3: La tercera reunión del CRIC se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania. Durante la misma se revisó la implementación de la Convención en África, se consideraron cuestiones relacionadas con la implementación de la Convención a nivel global, se intercambiaron experiencias y se hicieron recomendaciones concretas para el trabajo futuro de la Convención.

CdP 7: La CdP 7 tuvo lugar en Nairobi, Kenya, del 17 al 28 de octubre de 2005. En paralelo, la CCT se reunió del 18 al 21 de octubre, y el CRIC del 18 al 27 de ese mes. Los participantes examinaron la aplicación de la Convención, desarrollaron un MdE entre la CLD y el FMAM, adoptaron el programa y presupuesto para el bienio 2006-2007 y examinaron las recomendaciones incluidas en el informe de la Unidad de Inspección Conjunta (UIC) de las Naciones Unidas, entre otros puntos del programa. La propuesta de incluir un punto adicional en el programa con relación al procedimiento de selección de un Secretario Ejecutivo no se aceptó y el debate sobre las unidades de coordinación regional concluyó sin que se adoptara una decisión. El CCT, en tanto, se ocupó —entre otras cosas— de la degradación de la tierra, la vulnerabilidad y la rehabilitación.

GITES: Tras una decisión de la CdP 7, un Grupo Intergubernamental de Trabajo entre Sesiones (GITES) se reunió cuatro veces desde mayo de 2006 a mayo de 2007, con el mandato de examinar el informe de la UIC y de desarrollar un proyecto de plan de estratégico y marco de trabajo decenal para la mejora de la implementación de la Convención. El informe del examen del GITES de las recomendaciones de la UIC y

el proyecto de plan estratégico y marco para la mejora de la implementación de la Convención fueron enviados a la CdP 8 para su consideración.

CRIC 5: El quinto período de sesiones del CRIC tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007. Durante esta reunión se examinó la aplicación de la Convención en los países Parte afectados de Asia, América Latina y el Caribe, el Mediterráneo norte y Europa Central y Oriental. La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a presentaciones y mesas redondas sobre una selección de temas, como la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos, la gestión sostenible de la tierra, sistemas de alerta temprana, la movilización de recursos financieros, sinergias con otras convenciones, rehabilitación de las tierras degradadas, y la promoción de fuentes de energía nuevas y renovables. Durante la reunión, los delegados también se ocuparon de cómo mejorar la comunicación de la información y los informes nacionales, analizaron el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación celebrado en 2006, y mantuvieron un Diálogo Interactivo Mundial con los sectores interesados acerca de la inversión en áreas rurales en el contexto de la lucha contra la degradación y la desertificación de la tierra.

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO: Hama Arba Diallo, Secretario Ejecutivo de la CNUCLD, renunció el 19 de junio de 2007, luego de que fuera elegido como miembro de la Asamblea Nacional de Burkina Faso. El 3 de septiembre, el Buró endosó la propuesta del Secretario General de las NU de Luc-Marie Gnacadia (Benin) como nuevo Secretario Ejecutivo. Luc-Marie Gnacadia asumirá oficialmente el cargo el 1 de octubre de 2007.

INFORME DE LA CDP 8

Los Participantes del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación se reunieron el lunes 3 de septiembre de 2007, en una ceremonia de bienvenida que tuvo lugar con el patrocinio del Príncipe y la Princesa de España. En sus comentarios de apertura, Grégoire de Kalbermatten, el Oficial a Cargo de la Secretaría de la Convención, dio la bienvenida al Príncipe y a la Princesa de Asturias, rindió homenaje al ex Secretario Ejecutivo de la CNUCLD, Hama Arba Diallo, y destacó que la CdP 8 presenta un momento definitorio en la evolución de la CNUCLD, dados los recientes eventos climáticos y el progreso en el desarrollo del plan estratégico de diez años de la CNUCLD. David Mwiraria (Kenia), Presidente de la CdP 7, rindió homenaje a Diallo y resaltó el plan estratégico de diez años y el programa y el presupuesto para 2008-2009 como dos de los temas más importantes a ser tratados en la CdP 8.

Alberto Ruiz Gallardón, intendente de Madrid, le dio la bienvenida a los participantes y describió la experiencia de la ciudad en el combate de la desertificación. Cristina Narbona, Ministra de Medio Ambiente de España, señaló que su país ha doblado la asistencia oficial para el desarrollo y ha aumentado su apoyo a África, además se comprometió a brindar más apoyo a los países afectados en sus esfuerzos para combatir la desertificación. Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, dio la bienvenida a España a los participantes y detalló los esfuerzos que España realiza desde hace años para combatir la degradación de la tierra.

Luego de una recepción de apertura con el Príncipe y la Princesa de España, los delegados se vuelven a reunir en una sesión plenaria de apertura para elegir a la Ministra Narbona como Presidenta de la CdP 8 y a otros funcionarios, adoptar la agenda y hacer sus declaraciones. Durante las dos semanas del período de sesiones, los delegados se encontraron en reuniones del plenario, Comité Plenario (CP), Comité de Revisión de la

Implementación de la Convención (CRIC), y Comité de Ciencia y Tecnología (CST). Se establecieron cuatro grupos de contacto para negociar las decisiones relacionadas con el plan estratégico de diez años, el CRIC, el CST, al igual que con el programa y el presupuesto. Un segmento especial ocupó a funcionarios de alto nivel en una discusión de mesa redonda sobre la desertificación y la adaptación al cambio climático y un intercambio de declaraciones. Esta síntesis resume las discusiones en el plenario, el segmento especial, el CP, el CRIC, el CST y los grupos de contacto, en la medida en que se relacionan con las decisiones adoptadas por la CdP 8.

PLENARIO

El Presidente de la CdP 7, Mwiraria, declaró abierta la CdP 8 durante el plenario de apertura, el lunes 3 de septiembre por la tarde. Los delegados eligieron a la Ministra Narbona como Presidenta de la CdP 8 por unanimidad, después de lo cual, de Kalbermatten, Funcionario a Cargo, presentó una informe general del trabajo realizado por la Secretaría desde la CdP 7. Reconoció el papel que cumplió como el Presidente del CRIC, Franklin Moore (EE.UU.), al convertir al CRIC 5 en un éxito y dijo que la Secretaría espera ansiosamente mejorar la cooperación con el Mecanismo Mundial (MM).

El plenario adoptó luego la agenda y la organización del trabajo (ICCD/CdP(8)/1 y Corr.1) con dos revisiones orales: se agregó un nuevo subasunto para considerar una década de desiertos y el combate de la desertificación (2010-2020) bajo el punto 14 (AIDD); y se cambió el nombre del punto 10 de la agenda (unidades de coordinación regional, UCR). Luego de la decisión de los delegados de establecer un Comité Plenario (CP), la Presidenta Narbona acotó que el Buró había cambiado el programa de trabajo del CP para permitir más tiempo para la discusión del punto 9 de la agenda (seguimiento de UIC y desarrollo de la estrategia).

ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS (EXCEPTO DEL PRESIDENTE): Durante el plenario de apertura del 3 de septiembre, la Presidenta Narbona invitó a los delegados a elegir nueve vicepresidentes y al Presidente del Comité de Ciencia y Tecnología (CST). La CdP eligió como vicepresidentes a Sem Shikongo (Namibia), Siddarth Behura (India), Khaled al-Sharaa (Siria), Jiří Hlaváček (República Checa), Yurie Kolmaz (Ucrania) y Mary Rowen (EE.UU.). Los delegados también eligieron a William Dar (las Filipinas) como Presidente del CST y apuntaron que Franklin Moore (EE.UU.) había sido elegido para presidir el CRIC 5 y 6. El 4 de septiembre, los delegados eligieron a los restantes Vicepresidentes para la CdP, a saber: Hamdi Aloui (Túnez), Kenneth Roach (Trinidad y Tobago) y Ariel Rusiñol (Uruguay). Se designó a Ositadinma Anaedu (Nigeria) como Presidente del CP. El 7 de septiembre, se designó a Kenneth Roach como Ponente.

ACREDITACIÓN DE ORGANIZACIONES Y ADMISIÓN DE OBSERVADORES: Los delegados adoptaron el documento sobre Acreditación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y admisión de observadores (ICCD/CdP(8)/14 y Ad.1) sin comentarios.

DECLARACIONES DE LAS PARTES, AGENCIAS Y OBSERVADORES DE LAS NU: En sus comentarios de apertura, las delegaciones rindieron homenaje al trabajo del ex Secretario Ejecutivo, Hama Arba Diallo. Muchos también hicieron hincapié en su deseo de trabajar juntos de manera cordial y constructiva durante la CdP 8, y resaltaron sus posiciones en los puntos del agenda de la CdP 8.

Pakistán, en nombre del Grupo de 77 y China (G-77/China), aceptó el trabajo realizado por el GITES, apoyó al MM como herramienta útil, expresó que cree que la Secretaría mejorada

aumentará la implementación de la CNULD, y pidió que las Partes adopten el programa y el presupuesto de la Secretaría para el período 2008-2009. Portugal, en nombre de la Unión Europea, Turquía y Croacia, dijo que el apoyo político de la CNULD requiere un enfoque más moderno y estratégico, que sólo puede lograrse si se adopta el plan estratégico de diez años. Bielorrusia, en nombre de Europa Central y Europa del Este, aseveró el apoyo de su región al plan estratégico de diez años y destacó la necesidad de contar con recursos financieros significativos. Uganda, en nombre del Grupo Africano, expresó que la CdP 8 debería aumentar sustancialmente los recursos de la Secretaría y aceptó de buen grado los resultados del GITES y el Grupo Especial de Expertos (GEE) sobre informes nacionales. Paraguay, en nombre del Grupo Latinoamericana y del Caribe, elogió el trabajo del GITES, subrayó la necesidad de financiar la implementación del plan estratégico de diez años, y resaltó la necesidad de contar con un presupuesto suficiente para la Secretaría. Myanmar, en nombre de Asia y el Pacífico, pidió mayor colaboración entre la Secretaría y el MM y expresó el interés de la región en el siguiente tema de gestión en base a los resultados. Canadá suplicó a las Partes lograr resultados y progreso en la CdP 8 y comentó que el apoyo al plan estratégico de diez años y su adopción constituirán una medida crítica del éxito de la CdP 8 y un factor determinante en la evaluación por parte de su país del valor de la futura participación.

El Programa del Medio Ambiente de las NU, la Organización de Alimentos y Agricultura, la Organización Mundial de Meteorología, y la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres también se refirieron a la CdP, esquematizando sus actividades relacionadas a la CNULD. La Fundación IPADE, de España, en nombre de la comunidad de ONG, apeló a que los donantes aporten recursos financieros nuevos y adicionales; dijo además que la implementación del plan estratégico de diez años es la "última oportunidad". La UICN – Unión de Conservación Mundial expresó su esperanza de que la CdP 8 dé una "mejor atención" a la participación de la sociedad civil. Para obtener una cobertura más detallada de los discursos de apertura, ver <http://www.iisd.ca/vol04/enb04197s.html>

SESIÓN DE DIÁLOGO ABIERTO: Esta sesión organizada por las ONG tuvo lugar el martes 11 de septiembre, y constó de discusiones alrededor de tres temas: la participación, el género y el cambio climático. El Oficial a Cargo de la CNULD, de Kalbermatten remarcó el valor que podrían tener las sesiones de diálogo abierto a nivel nacional; los esfuerzos de la Secretaría para facilitar la participación de las ONG de manera eficiente y transparente; la confianza de la Secretaría en los sistemas de redes de las ONG; y la recomendación de la UIC para mejorar la participación de las ONG.

Steven Mweya (Uganda) moderó la discusión sobre participación. Los cuatro oradores sobre este tema resaltaron, entre otras cosas, que: la participación requiere el acceso a la información relevante y a recursos adecuados y previsibles; las visiones de lo que significa la participación varían; las ONG deberían involucrarse en acciones de seguimiento del plan estratégico de diez años; y que debe establecerse un grupo de trabajo para considerar las exigencias de las ONG. Los conferencistas sugirieron que la Secretaría: designe un punto central de jóvenes; invite a las Partes a incluir por lo menos una ONG en sus delegaciones; considere las modalidades para la participación de las ONG en las CdP. La Presidenta de la CdP 8, Cristina Narbona, dijo que promovería la participación de la ONG a lo largo de su presidencia.

Mark Biedchareton (Francia) moderó la discusión sobre género. Tres oradores presentaron y agregaron sugerencias, incluso que las Partes deberían crear una red de investigadoras

para incorporar los enfoques tradicionales a la gestión de recursos naturales en el trabajo del CCT. Durante la discusión, muchos participantes describieron los proyectos nacionales y regionales que involucran a mujeres en el combate de la desertificación.

Octavio Pérez Pardo (Argentina) moderó la discusión sobre cambio climático. Cuatro oradores hicieron hincapié en la migración inducida por el cambio climático y sus relaciones con la degradación de la tierra, además, un orador presentó un estudio de caso de rehabilitación de tierra en Senegal que demostró los beneficios del trabajo de una ONG para el desarrollo de políticas. Los participantes: debatieron los méritos de los biocombustibles y los agrocombustibles; discutieron los derechos de pastoreo; sugirieron integrar la investigación de las ONG al trabajo del CCT; y acentuaron el rol de las ONG en la divulgación de la información orientada al cambio climático, la adaptación y la mitigación. Un delegado lamentó la poca concurrencia de los delegados del gobierno al diálogo abierto, aunque mencionó que era mejor que las asistencia a la CdP 7.

Decisión Final: En la decisión final (ICCD/CdP(8)/L.32/Rev.1), la CdP toma nota, con agradecimiento, de la Declaración de las ONG concurrente a la CdP 8, y decide incluirla en un anexo al informe de la CdP 8.

SEGMENTO ESPECIAL: Un Segmento Especial tuvo lugar el miércoles 12 y el jueves 13 de septiembre. Una discusión de mesa redonda el miércoles por la tarde reunió a 11 ministros, viceministros y cabezas de agencias de NU para discutir la desertificación y el cambio climático. El jueves, 85 oradores, incluidos 17 ministros y 9 viceministros, se dirigieron al Segmento Especial.

Mesa Redonda: Cristina Narbona, Presidenta de la CdP 8, presidió un mesa redonda de ministros. Varios oradores felicitaron a Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo designado de la CNULD, quien estaba sentado junto a ellos en el estrado. Los ministros expresaron su ansiedad por las discusiones y el resultado de la reunión de diciembre de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que se realizará en Bali, Indonesia. Los participantes de la mesa redonda propusieron un número de temas a ser considerados respecto de la relación entre la desertificación y el cambio climático, incluyendo entre ellos: el desarrollo de un marco de diálogo a nivel internacional y regional para movilizar fondos hacia los temas vinculados a la desertificación y el cambio climático; la expansión de las inversiones privadas y públicas y la integración de las consideraciones del riesgo relativo al clima; el desarrollo de un instrumento sobre la sequía y el acceso al agua; una mayor exploración de las sinergias entre las tres convenciones de Río; concentrarse en los desafíos del cambio climático para los pequeños estados isleños; y el aprovechamiento de los instrumentos existentes, como aquellos relacionados con el cambio climático y los bosques.

Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, dijo que "la voluntad política, no cualquier cantidad de reformas institucionales" permitiría que las tres convenciones de Río cumplieran. Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), destacó el trabajo de la CDB para desarrollar las pautas sobre cómo incluir el cambio climático en todos los programas de trabajo. Michel Jarraud, Secretario General de la OMM, recalando la prevención del riesgo al establecer políticas en el contexto de las sinergias de las convenciones. Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo designado de la CNULD señaló la necesidad de voluntad política en todos los niveles y de traer nuevos actores, incluso del sector privado.

Durante la discusión, las delegaciones resaltaron la necesidad de: tecnologías de la agricultura para disminuir las emisiones de efecto invernadero; sinergias entre las convenciones de Río; financiamiento para la adaptación al cambio climático y al plan estratégico de diez años; y reactivación de la cooperación Sur-Sur. También pidieron el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, enfoques de gestión de ecosistema en iniciativas de zonas áridas, un marco de implementación integrada, repoblación forestal y conservación del suelo. Para obtener una cobertura más detallada de la meda redonda, ver <http://www.iisd.ca/vol04/enb04204s.html>

Comentarios Generales: El jueves, Cristina Narbona, Presidenta de la CdP 8, invitó a los ministros y a los oficiales de mayor rango a realizar comentarios generales. El Oficial a Cargo de la Secretaría de la CNUCLD, de Kalbermatten, leyó un mensaje del Secretario General de NU, Ban Ki-moon, que resaltaba que las amenazas conjuntas del cambio climático y la desertificación afectan nuestra habilidad para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, y mostró su ansiedad por ver el papel que tendrá el plan estratégico de diez años en la lucha contra la desertificación.

Luc Gnacadja, el Secretario Ejecutivo designado de la CNUCLD, saludó con agrado la adopción del plan estratégico de diez años, que dice proporciona coherencia y un entendimiento común para la implementación de la CNUCLD. Resumiendo su visión para dirigir un negocio exitoso, “se comprometió”, consultando a todos los actores relevantes, a reestructurar la Secretaría para permitirle implementar la estrategia y todas las recomendaciones en el informe de la UIC al igual que en el presupuesto responsable basado en los resultados, a atraer a actores del sector privado, y a comunicarse con el público de manera regular.

En sus comentarios, los oradores introdujeron las actividades nacionales relacionadas con la CNUCLD y subrayaron la necesidad de la guía de la CdP para elaborar las sinergias entre las convenciones de Río, los vínculos entre los asuntos de agua y tierra, y las soluciones centradas en la gente para la degradación de la tierra. La CMNUCC y la CDB resaltaron las decisiones del Grupo de Enlace Conjunto (GEC), incluso el acuerdo para adoptar como áreas prioritarias de trabajo la adaptación y el tratamiento de la deforestación. Los oradores también discutieron las necesidades de recursos, pidiendo el refuerzo de los mecanismos de fondos para las actividades de adaptación, incluso a través del FMAM y de otros fondos relacionados. Las fuentes financieras como el Fondo de Adaptación y el Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) fueron resaltadas en relación con los esfuerzos para tratar la desertificación y el cambio climático. Se subrayó la importancia del FMAM como mecanismo principal de financiación de la CNUCLD, y se pidió a los países parte desarrollados que adoptaran incentivos equitativos de comercio que permitirían a los países en desarrollo aumentar su participación en el comercio global.

En los temas específicos en discusión en la CdP 8, los oradores sugirieron que el plan estratégico de diez años, necesita metas concretas, y preferentemente cuantitativas; debería hacer hincapié en una mayor capacidad a nivel local para adaptarse al cambio climático y aumentar el apoyo a los países desarrollados para combatir la desertificación; permitirá la adopción de mejores estrategias integradas regionales y globales; debería reflejar las necesidades de los países en Europa del sur y central; debería estar acompañado de un marco de implementación; y necesita un presupuesto sustancial para ser efectivo.

En el MM, los oradores dijeron que debería: cooperar más íntimamente con la Secretaría, y continuar el trabajo con sus nuevas reformas; contar con una estructura más fortalecida; e

involucrarse en una mayor capacidad de construcción. Un orador dijo que no debería ser una secretaria alternativa o involucrarse en funciones que compiten con la Secretaría. La institución anfitriona del MM, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), destacó su fuerte compromiso con el MM. El MM dijo que espera “trabajar en conjunto” con la Secretaría en base a sus diferentes mandatos y funciones; su cooperación con el FIDA se está haciendo más fuerte; y la CdP ha ofrecido una sólida guía al MM y la Secretaría sobre cómo seguir adelante. Un orador resaltó su compromiso con los Principios de Río y la Declaración de París, y señaló la priorización del manejo sostenible de tierra para acceder al financiamiento de la CNUCLD.

Los oradores enfatizaron el rol que el CCT debería tener para operar como centro de conocimiento y pericia en desertificación. Varios oradores apoyaron la propuesta de la década 2010-2020 para combatir la desertificación, y otros aceptaron de buen grado los aportes y las deliberaciones emanadas de esta conferencia sobre los preparativos para las reuniones venideras de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible donde se tratarán los temas de desertificación manejo de tierras. Para obtener una cobertura más detallada de estos comentarios, ver <http://www.iisd.ca/vol04/enb04205s.html>

En base a los comentarios emitidos durante el Segmento Especial, se desarrolló una Declaración de Madrid y la Presidenta de la CdP 8 la presentó durante el plenario de cierre. La Declaración remarca que: “La orientación estratégica de la Convención, que ahora ha sido consolidada en Madrid, reafirma nuestro compromiso político común con el proceso de implementación de la CNUCLD y promete proporcionar una respuesta más específica a esta cuestión. Podemos cumplir con nuestros compromisos y debemos hacerlo. Lo único que se necesita es una voluntad política más fuerte”. También establece siete áreas a las que debe prestarse atención, a saber:

- el establecimiento de metas específicas como parte del proceso de la CNUCLD a través de la adopción y la búsqueda de un plan estratégico de diez años;
- una meta establecida para las actividades relacionadas con la captura de carbono y la mayor productividad de la tierra para todas las zonas áridas;
- la consideración de los costos sociales y económicos de la desertificación;
- el fortalecimiento de los vínculos a través de una mayor cooperación entre las tres convenciones de Río;
- la promoción de la cooperación científica y tecnológica sobre la vulnerabilidad, la degradación y la captura de carbono;
- el establecimiento de relaciones más cercanas entre las instituciones y los programas para facilitar el acceso de las Partes de la CNUCLD a los recursos humanos y financieros necesarios para estimular los esfuerzos nacionales;
- y la promoción de la efectiva participación de las ONG y otras Partes interesadas de la sociedad civil en el proceso de la CNUCLD.

El CP consideró un proyecto de decisión para tomar nota de la Declaración de Madrid el sábado 15 de septiembre, y corrigió oralmente su título. Luego, el plenario adoptó la decisión según las modificaciones.

Decisión Final: En la decisión (ICCD/CdP(8)/L.31), la CdP toma nota de la Declaración adjunta a la decisión, y decide anexar la Declaración al informe de la CdP 8.

COMITÉ PLENARIO

El CP fue presidido por Ositadinma Anaedu (Nigeria) y se reunió durante las dos semanas. Se estableció un grupo de contacto sobre el plan estratégico de diez años y también las Unidades de Coordinación Regional (UCR) bajo la presidencia

del Vicepresidente Sem Shikongo (Namibia) de la CdP 8. Se reunieron durante las dos semanas de sesiones, algunas veces en un grupo de “Seguidores del Presidente”. Se estableció un grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto el viernes 7 de septiembre y se reunieron durante la segunda semana, con la presidencia conjunta de Anaedu y Jozef Buys (Bélgica). El presente resumen del CP se organiza de conformidad con las decisiones que ha adoptado. A menos que se establezca lo contrario, todas las decisiones fueron adoptadas durante el plenario de cierre del sábado 15 de septiembre.

PLAN ESTRATÉGICO DE DIEZ AÑOS Y MARCO PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: El martes 4 de septiembre, la Secretaría introdujo los informes de los asuntos importantes de la agenda sobre el seguimiento del informe de la UIC y la estrategia (ICCD/CdP(8)/10) y INF.5, y sobre las UCR (ICCD/CdP(8)/13). Sem Shikongo, quien presidió el GITES, también introdujo dos documentos: el informe, basado en la revisión del GITES que incluye recomendaciones sobre cómo tratar mejor las recomendaciones de la UIC (ICCD/CdP(8)/10/Add.1), y el seguimiento del informe de la UIC (ICCD/COP(8)/10/Add.2) con un apéndice, el plan estratégico y marco preliminar de diez años para mejorar la implementación de la Convención (2008-2018).

Luego de los comentarios iniciales de las delegaciones, en los cuales la mayoría expresó su apoyo al plan estratégico de diez años preliminar, se estableció un grupo de contacto abierto presidido por Shikongo para considerar el plan estratégico de diez años y las UCR, pero se le dieron instrucciones de no reabrir para negociaciones y asuntos acordados en el plan estratégico de diez años. El grupo de contacto acordó: seguir los procedimientos estándar para la participación de observadores, enfocarse en todos los asuntos relacionados con el marco de implementación y producir una decisión preliminar enfocada en la adopción de la estrategia, el marco de implementación y las recomendaciones de seguimiento para presentación ante el CP.

El grupo de contacto se reunió desde el miércoles 5 al viernes 7 de septiembre, y luego nuevamente el domingo 9 de septiembre por la tarde. Se dedicaron tres sesiones a un intercambio preliminar de puntos de vista. Los delegados acordaron en general sobre varias de las disposiciones relativas a las Partes, el CCT, el CRIC, la Secretaría, el MM, el FMAM y la sociedad civil, pero disintieron sobre los elementos pertenecientes a los párrafos introductorios, la coordinación de la MM por la Secretaría, las UCR el monitoreo de desempeño y el desarrollo de indicadores y las implicaciones de costo del plan estratégico y cuáles serían los pasos a seguir. También tuvieron diferencias en la decisión de usar el plan estratégico como base para sus deliberaciones o el aporte de sus intercambios.

En los comentarios preliminares sobre el borrador, los delegados disintieron sobre la necesidad de una auditoría externa independiente del MM, algunas Partes mencionaron el costo, otras sugirieron hacerlo luego de la implementación del plan de trabajo conjunto, mientras que otras sostuvieron que la evaluación debería enfocarse en la relación entre la Secretaría y el MM, y no específicamente sobre el MM. Con respecto a las UCR, el debate se centró en: diferencias conceptuales entre coordinación regional, unidades y programas; urgencia de instituciones regionales y sus modelos específicos; instituciones necesarias para implementar los programas regionales establecidos por la CNUCLD; importancia de las UCR diseñadas hace ocho años y operaciones óptimas.

Con respecto al monitoreo de desempeño, los delegados no estuvieron de acuerdo sobre lo siguiente: el uso de “monitoreo” como concepto, las referencias al Anexo II del plan estratégico

porque no era un texto de consenso, el desarrollo a nivel mundial de pautas e indicadores de informes y el compromiso de los actores hacia ello, y la forma que tomaría la evaluación de mitad del plazo. Con respecto a los costos y el presupuesto, los delegados propusieron: el uso de un enfoque de presupuesto basado en los recursos en la elaboración de requisitos presupuestarios, para incluir actores además de las Partes en la provisión de los recursos, y énfasis en la movilización de recursos entre los países afectados porque el compromiso elevaría el interés de otras Partes.

El primer borrador completo de la decisión circuló el lunes 10 de septiembre. Al “Grupo de Seguidores del Presidente” se le asignó la tarea de negociar el borrador. El Grupo se reunió en sesiones cerradas durante la segunda semana. El viernes 14 de septiembre por la mañana el grupo se reunió con el grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto para discutir la integración del plan estratégico de diez años al programa y al presupuesto.

El viernes por la mañana el grupo volvió a reunirse, llegó a un acuerdo sobre su decisión preliminar, y lo transmitió al CP que lo adoptó el sábado 15 de septiembre por la mañana luego de dos modificaciones. Brasil hizo notar que el párrafo 30 (que requiere opciones basadas en pruebas para mejorar los acuerdos regionales de coordinación) y no el 33 (sobre la decisión de continuar con el apoyo a las UCR) era el número de párrafo que debería ser citado en el párrafo 32 (b) (opciones para mejorar las UCR). El Presidente Anaedu señaló una omisión en el párrafo 27 que requiere que el informe de la revisión de la UIC sobre el MM sea “presentado a la CdP 9 para su consideración”. El plenario de cierre adoptó la decisión sin comentario según lo modificado oralmente por el CP.

Decisión Final: En sus disposiciones introductorias (ICCD/CdP(8)/L.17), la decisión de la CdP: enfatiza que la implementación del plan estratégico de diez años requiere esfuerzos de todas las Partes, reconoce las responsabilidades de todas las Partes y la necesidad de recursos adecuados para la Convención y sus instituciones, subraya la importancia de la implementación eficiente de la Convención y decide adoptar el plan estratégico de diez años y las pautas específicas aprobadas sobre el marco de implementación. Además, la decisión, entre otras cosas, solicita a las Partes la puesta en funcionamiento de la estrategia de conformidad con sus prioridades nacionales y basadas en las pautas de elaboración de informes, y el informe de progreso realizado en la implementación del plan estratégico en la CdP 9. Se solicitó al CCT la preparación de un programa de trabajo de dos años con costos, la inclusión de ese asunto en su agenda de CCT 9 y la presentación ante la CdP 9, y el asesoramiento al CRIC sobre la mejor manera de medir el progreso de los objetivos estratégicos.

La decisión además: decide que el CRIC es responsable por la revisión de la implementación del plan estratégico y que el CRIC 7 sea una sesión especial para considerar los asuntos metodológicos para avanzar en la implementación de la estrategia; y solicita, en conjunto con otros, la preparación de su propio programa preliminar de varios años y la finalización de propuestas para la revisión de desempeño y evaluación de la implementación de la CNUCLD derivada del CCT para su discusión en el CdP 9. Además decide que el CCT 9 deberá llevarse a cabo conjuntamente con el CRIC 7.

Se solicita que el MM revise su plan de trabajo actual para hacerlo coherente con el plan estratégico, que presente su plan de trabajo de varios años y el programa bienio de trabajo al CRIC 7 para revisión y luego consideración en la CdP 9, y se lo insta a promover acciones tendientes a la movilización de recursos nacionales e internacionales necesitados por países

parte afectados. Se solicita que la Secretaría Ejecutiva de la CNULD: prepare un plan preliminar de trabajo de varios años con un programa de trabajo bienio complementario con costos para la manutención del plan estratégico y que los presente ante el CRIC 7 para revisión y ante la CdP 9 para consideración y que realice informes de progreso sobre la implementación de la Estrategia para la CdP 9.

Con respecto a la coordinación de la Secretaría del MM, la CdP: ordena a los ejecutivos la implementación del plan estratégico en el marco de sus respectivos mandatos y les solicita que presenten un programa preliminar de trabajo conjunto que incluya indicadores de cooperación exitosa basados en administración basada en los recursos para su revisión en el CRIC 7 y su consideración en el CdP 9, así como también por parte de la UIC durante su evaluación del MM. También se elaboran los términos de referencia y el cronograma para la evaluación. Además, la decisión llama a cada región a desarrollar una propuesta, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva y el MM, sobre mecanismos para facilitar la coordinación regional de la implementación de la Convención. La decisión además solicita a la Secretaría Ejecutiva la compilación de propuestas regionales y los medios de ponerlos en funcionamiento para su consideración en la CdP 9, tomando en cuenta los puntos de vista de los MM.

Con respecto al monitoreo de desempeño, la decisión invita a las Partes a desarrollar indicadores importantes a nivel nacional y regional, solicita a la Secretaría Ejecutiva que los consolide y asegure la integración de las recomendaciones del CCT 9 basado en las discusiones del CRIC 8 relacionadas con la creación de pautas de elaboración de informes en línea con el plan estratégico. La decisión también confirma a la CdP como el cuerpo principal para evaluar y revisar la implementación total del plan estratégico y decide que la CdP 10 desarrollará modalidades, criterios y términos de referencia apropiados para una evaluación independiente de mitad de plazo del plan estratégico.

Con referencia a los costos del plan, la decisión alienta a las Partes a considerar la prioridad de la necesidad de apoyar la implementación del plan estratégico, reconoce la necesidad de las Partes de realinear sus Programas de Acción Nacional (PAN) con el plan estratégico, invita a las Partes a movilizar recursos para este ejercicio e invita a países desarrollados parte, a organizaciones multilaterales, al sector privado y a organizaciones importantes a poner recursos a disposición para afectarlos a los países en vías de desarrollo para la implementación del plan estratégico.

PROGRAMA Y PRESUPUESTO: El programa y el presupuesto para el bienio 2008-2009 (ICCD/COP(8)/2/ y Add.1-11) fueron tratados en el CP el jueves 6 de septiembre y en un grupo de contacto abierto que comenzó el viernes 7 de septiembre y continuó durante la segunda semana.

En el CP del jueves 6 de septiembre, el Secretario a cargo de la CNULD de Kalbermatten informó sobre el programa y el presupuesto, haciendo notar que el presupuesto propuesto para el bienio 2008-2009 es un presupuesto de mantenimiento y que ofrece posibles implicancias de planificación basada en los resultados, programación y presupuesto. A continuación del plenario, las delegaciones se reunieron en un grupo de contacto abierto. La Secretaría realizó comentarios iniciales sobre el impacto de la caída del dólar estadounidense en el presupuesto de la Secretaría. Algunas delegaciones se enfocaron en la necesidad de relacionar el presupuesto con el programa, inclusive el resultado de los grupos de contacto sobre el plan estratégico de diez años y el CRIC.

Los comentarios adicionales incluyeron: expresiones de satisfacción con el presupuesto propuesto, objeción al incremento de porcentaje propuesto en el presupuesto; cuestionamiento al fracaso de la CNULD de cambiar a contabilidad expresada en euros; objeción a la tendencia de la Secretaría de tratar de transformarse en una agencia de implementación; consultas sobre el asunto de capacitación al personal y solicitud a la Secretaría para que realice actos de administración basados en los resultados.

Luego el grupo de contacto procedió a debatir un borrador de decisión. Los participantes preguntaron sobre el porcentaje del costo del personal en el presupuesto, y expresaron su preocupación porque el gasto promedio por persona es mayor que para otras secretarías de la convención de Río. El grupo debatió sobre una nota del Presidente del CCT al Presidente de este grupo de contacto, la cual describe las implicaciones financieras de las decisiones del CCT. El grupo además trató el presupuesto para el MM (ICCD/COP(8)/2/Add.2). Siguiendo una sugerencia realizada por una de las delegaciones, el grupo identificó los mensajes clave que deberían ser comunicados en la decisión sobre el programa y el presupuesto, inclusive: alinear el presupuesto con el plan estratégico de diez años; buscar el uso juicioso de los recursos del Fondo Complementario y poner el acento sobre la claridad de los informes financieros basados en la administración basada en los resultados.

El viernes 14 de septiembre por la mañana, los grupos de contacto sobre el presupuesto y sobre el plan estratégico de diez años llevaron a cabo una reunión conjunta, Shikongo, Presidente del grupo de contacto sobre el plan estratégico, declaró que los problemas remanentes en su grupo dependían de decisiones del grupo de presupuesto. La mayoría de las delegaciones acordaron que el plan estratégico es un marco para la implementación de la CNULD y debería integrarse al programa y al presupuesto. Debido a problemas de tiempo para pasar a presupuestos basados en resultados en esta CdP, una delegación sugirió que el presupuesto para la implementación del plan estratégico debería realizarse en la CdP 9. Otra delegación declaró que la implementación del plan estratégico es casi neutral en costo. La Secretaría solicitó a la CdP que brinde a la nueva Secretaría Ejecutiva la guía estratégica y las herramientas necesarias para implementar la CNULD en su próximo ciclo. El Presidente Anaedu, estuvo de acuerdo, e hizo notar que la Secretaría Ejecutiva también necesita flexibilidad para la toma de decisiones.

Con respecto a una propuesta para autorizar a la Secretaría Ejecutiva para el bienio 2008-2009 para “notificar a las Partes sobre sus contribuciones para el 2008 y 2009 en euros,” algunas delegaciones propusieron que además debían ser notificadas en “dólares estadounidenses”. También hubo mucho debate sobre el personal de la Secretaría. Algunas delegaciones apoyaron la lista de personal propuesta por la Secretaría, mientras que otras se opusieron, especialmente con relación al incremento de una Posición P-2 y los fondos para dos puestos de servicios generales congelados solicitados por la Secretaría.

Otro tema que generó mucha discusión fue el porcentaje de incremento en el presupuesto de la Secretaría para 2008 y 2009. Las delegaciones propusieron varias opciones, inclusive: la adopción del presupuesto propuesto por la Secretaría; un 10%, 5% o 3,5% de incremento en términos de euro; un 5% incremento en términos en dólares estadounidenses; y crecimiento nominal cero en los términos en dólares estadounidenses. El Presidente conjunto Anaedu explicó que un incremento del 5% en términos en dólares estadounidenses significaría una disminución del 10% en términos en euros. A las 22:10 horas del viernes 14 de sep-

tiembre, los presidentes conjuntos Buys y Anaedu propusieron la adopción de un incremento en el presupuesto del 5% en términos en euros. Luego de tres horas de debate, casi todas las delegaciones estuvieron de acuerdo con esto, excepto dos de ellas. Un delegado tuvo una reserva pero eso no afectó al consenso.

A las 6:45 horas del sábado 5 de septiembre, en la reunión final del CP, Anaedu invitó a las delegaciones a considerar la decisión preliminar sobre el programa y el presupuesto para el bienio 2008-2009. Japón expresó que su delegación no podía aceptar el presupuesto propuesto en la decisión preliminar. Como próximo paso solicitó, de conformidad con las Reglas de Procedimiento, Parte II (sesiones), Regla 4 (fecha de las sesiones), párrafos 3 y 4, que se llevase a cabo una CdP Extraordinaria en Nueva York como parte de una reunión del Quinto Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Swazilandia expresó su preocupación sobre la delegación de la decisión en un grupo que no estuvo involucrado en las negociaciones de la CNUDL y sugirió que en su lugar se lleve a cabo en Tokio. Australia expresó que su delegación deseaba considerar la propuesta de Japón y esperaba resolver el asunto lo más pronto posible. Cuba, junto con Argentina y Arabia Saudita, objetaron la propuesta y sugirieron continuar con la reunión por otras 10 horas hasta que se tomase una decisión. Recordando las Reglas de Procedimiento de la CNUDL, Cuba además propuso que en caso de llevarse a cabo una CdP Extraordinaria, ésta debería ser realizada en el domicilio principal de la Convención, a menos que se decida lo contrario, y que debería ser abierta para todas las Partes. Portugal expresó su desaprobación y expresó su deseo de que Japón reconsiderara su posición en las próximas semanas, pero dio la bienvenida a la propuesta de llevar a cabo una CdP Extraordinaria en Nueva York.

El Presidente Anaedu propuso la realización de una CdP Extraordinaria en Nueva York, pero no en el Quinto Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Además sugirió, y la CdP prestó su conformidad sobre lo siguiente: los delegados clave que se han involucrado en el proceso deberían participar de la sesión y el texto acordado no debería negociarse nuevamente.

Luego de la reunión de la CdP, el plenario se reunió para considerar el programa y el presupuesto y la CdP decidió llevar a cabo una CdP Extraordinaria en Nueva York durante la reunión de la Asamblea General para resolver el asunto presupuestario pendiente.

Decisión Final: La decisión preliminar (ICCD/CdP(8)/L.27) no fue adoptada por la CdP, porque Japón no pudo acordar sobre el párrafo 8, que aprueba el presupuesto central para el bienio 2008-2009, cuyo monto es de €15.049.000. La CdP tomó una decisión, sin embargo, para llevar a cabo una CdP Extraordinaria en Nueva York durante la reunión de la Asamblea General para considerar esta decisión preliminar e incluyó el acuerdo de que el presente párrafo será el único tema de discusión.

La decisión preliminar contiene 22 párrafos operativos, inclusive acuerdos para, entre otras cosas: introducir el euro como moneda contable desde 2010-2011; adoptar la escala indicativa de contribuciones para 2008 y 2009; solicitar a la Secretaría Ejecutiva que notifique a las Partes de sus contribuciones indicativas en “euros y dólares estadounidenses” para 2008 y 2009, que deberían ser pagaderas en “euros o el equivalente actual en dólares estadounidenses;” autorizar a la Secretaría Ejecutiva a revisar, en el bienio 2008-2009, la estructura de la Secretaría y la distribución de puestos para el plan estratégico de diez años; y hacer notar que las operaciones de la Secretaría y el MM deben administrarse sobre la base del presupuesto principal bianual aprobado.

SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PREPARACIÓN PARA LA CDS 16 Y CDS 17: El CP debatió esta agenda el 10 de septiembre. Siguiendo la introducción del documento para este ítem (ICCD/CdP(8)/5), los países hicieron notar la oportunidad de elevar el perfil de la CNUDL en las CDS 16 y 17, que se enfocará en agricultura, desarrollo rural, tierras, sequía, desertificación y África. Este ítem de la agenda pasó del CP al grupo de contacto sobre el CRIC, donde fue tratado el miércoles y jueves, 12 y 13 de septiembre. El debate giró en torno a la posibilidad de la Secretaría Ejecutiva de la CNUDL de influenciar el programa de trabajo para las CDS 16 y CDS 17, y el nivel de detalle que se debería brindar respecto de esto.

Decisión Final: El texto de la decisión final (ICCD/CdP(8)/L.16/Rev.1) requiere que la Secretaría Ejecutiva, en cooperación con el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de las Naciones Unidas se preparen activamente y participen en las CDS 16 y 17 para asegurar que los asuntos centrales de la CNUDL sean considerados de la manera debida y que se logre un resultado exitoso en las dos sesiones. La decisión enumera cuatro conjuntos de asuntos para ser presentados por la Secretaría Ejecutiva para la consideración de la CDS.

PROCEDIMIENTOS ADICIONALES O MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA AYUDAR A LA CdP A REVISAR PERIÓDICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: El miércoles, 12 de septiembre, el Sr.

Moore, Presidente del CRIC explicó que todas las decisiones relacionadas al CRIC, con excepción del programa de trabajo para el CRIC 7, fueron enviadas al grupo de contacto sobre el CRIC por parte del CP con el fin de facilitar el cumplimiento de la tarea. El grupo de contacto trató este tema el miércoles 12 y jueves 13 de septiembre. Todas las Partes acordaron sobre el deseo de renovar el CRIC, pero estuvieron en desacuerdo sobre los siguientes puntos: hacer de él un cuerpo permanente con términos de referencia determinados en la CdP 8; hacer de él un cuerpo permanente con términos de referencia determinados con posterioridad; o renovar su mandato por un período determinado. Las Partes acordaron que, debido a los problemas de tiempo, no sería posible la revisión de los términos de referencia en la CdP 8 y que se deberían tratar en la CdP 9. Una delegación sugirió, y otras Partes acordaron, un compromiso en el cual el mandato del CRIC se renueve pero que no se impongan condicionamientos temporales.

Decisión Final: En la decisión final (ICCD/CdP(8)/L.15), la CdP renueva el mandato del CRIC como órgano subsidiario de la CdP, funcionando en virtud de los términos actuales de referencia, en caso de ser aplicables, hasta la CdP 9, tiempo durante el cual la CdP deberá considerar y revisar, tomando en cuenta el plan estratégico de diez años, las decisiones importantes de la CdP 8 y los resultados del CRIC 7 y 8.

REGLA 47 DE LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO: Este asunto fue considerado el miércoles, 12 de septiembre. El Presidente del CP, Sr. Anaedu invitó a los delegados a considerar el texto de borrador para la Regla 47 (mayoría de votos requerida para la adopción de decisiones) (ICCD/CdP(8)/6). Varias delegaciones declararon que el consenso es el mejor método para las organizaciones multilaterales y no apoyaron los procesos de toma de decisiones por medio del voto. La decisión se distribuyó el viernes 14 de septiembre y fue posteriormente adoptada en el CP y en el plenario de cierre, el sábado 15 de septiembre.

Decisión Final: En la decisión (ICCD/CdP(8)/L.22), la CdP solicita a la Secretaría que considere esta regla de procedimiento destacada en la agenda de la CdP 9 y que informe sobre el estado de reglas de procedimiento similares en otros acuerdos ambientales multilaterales.

GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS: El Grupo Especial de Expertos (GEE) se reunió tres veces desde el lunes 10 al jueves 13 de septiembre y consideró procedimientos y mecanismos institucionales para la resolución de cuestiones sobre implementación (ICCD/CdP(8)/7) y los anexos que contienen procedimientos de arbitraje y conciliación (ICCD/CdP(8)/8). La Secretaría hizo notar que existen dos asuntos pendientes desde la CdP 2. Las delegaciones comentaron que desde la implementación del plan estratégico de diez años y el futuro del CRIC estaban en discusión, la consideración de los asuntos era prematura. El Grupo elaboró un borrador de las dos decisiones, que fue adoptado por la CdP el viernes 14 de septiembre.

Decisiones Finales: En las dos decisiones (ICCD/CdP(8)/L.22 e ICCD/CdP(8)/L.23), la CdP decide volver a convocar, en la CdP 9, al GEE abierto para examinar con más detalle y realizar recomendaciones sobre estos dos asuntos; invita a las Partes y a instituciones y organizaciones interesadas que deseen comunicar sus puntos de vista a hacer por escrito a la Secretaría antes del 31 de enero de 2009; solicita a la Secretaría que prepare dos documentos de trabajo nuevos sobre estos asuntos y decide que el GEE tomará, como base de su tarea, los documentos de trabajo nuevos preparados por la Secretaría.

RESULTADO DEL AÑO INTERNACIONAL DE LOS DESIERTOS Y LA DESERTIFICACIÓN (AIDD): Los delegados discutieron el informe (ICCD/CdP(8)/11) para este ítem de la agenda el lunes 10 de septiembre. Resaltaron los eventos realizados en sus países con relación al AIDD. Argelia, apoyada por muchos otros países, propuso dirigirse a la Asamblea General de las Naciones Unidas para declarar a 2010-2020 como la Década de los Desiertos y la Desertificación. El CP y el plenario de cierre consideraron y adoptaron una decisión el sábado 15 de septiembre.

Decisión Final: La decisión final (ICCD/CdP(8)/L.24) solicita a la Secretaría que explore los caminos para tratar las recomendaciones en el informe de los resultados del AIDD e invita a la Asamblea General a declarar 2010-2020 como la Década de los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación.

RELACIONES ENTRE LA SECRETARÍA Y SU PAÍS ANFITRIÓN: Este tema fue discutido en el CP el lunes 10 de septiembre. La Secretaría introdujo el informe (ICCD/CdP(8)/12), subrayando como y cuando se ha producido la cooperación. Alemania agradeció a la Secretaría por su revisión de las relaciones y expresó que desea llevar a cabo una reunión con la nueva Secretaría Ejecutiva para discutir las posibilidades de la cooperación continua. El CP y el plenario de cierre consideraron y adoptaron una decisión el sábado 15 de septiembre.

Decisión Final: La decisión sobre las relaciones entre la Secretaría y su país anfitrión (ICCD/CdP(8)/L.25) requiere que la Secretaría continúe desarrollando relaciones con actores a nivel nacional, estatal y ciudadano en Alemania y que procure soluciones con relación costo-efectivas para las reuniones oficiales llevadas a cabo en Bonn. Invita a Alemania a continuar contribuyendo, de manera voluntaria, con las reuniones organizadas en Bonn y que continúe absorbiendo la mayoría de los costos y responsabilidades de la manutención y operaciones de las instalaciones de la Secretaría.

PROGRAMA DE TRABAJO PARA CdP 9: Los delegados de la CdP 8 consideraron la decisión para el programa de trabajo en la CdP 9 durante el plenario de cierre, y adoptaron como modificación oral a la nota de que la CdP considerará el programa y el presupuesto para 2010-2011 y no para 2010-2012.

Decisión Final: La decisión sobre el programa de trabajo de la CdP 9 (ICCD/CdP(8)/L.26) decide incluir los siguientes ítems a las agenda de la CdP 9, y en caso de ser necesario a la agenda

de la CdP 10: programa y presupuesto para 2010-2011; revisión de la implementación de la Convención, inclusive los informes del CRIC y del CCT; revisión de actividades para la promoción y reforzamiento de las relaciones con otras convenciones, organizaciones y agencias; consideración del resultado de las CDS 16 y CDS 17; asuntos importantes, inclusive la regla 47 de las reglas de procedimiento; preparación de la Década de los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación; y un informe sobre las relaciones entre la secretaria y su país anfitrión. La CdP también decide incluir sesiones de diálogo interactivo con los actores principales, inclusive ministros, ONGs y miembros del parlamento.

EXPRESIÓN DE GRATITUD AL GOBIERNO Y AL PUEBLO ESPAÑOL: El CP consideró una decisión preliminar (ICCD/CdP(8)/L.2) sobre este asunto el sábado 15 de septiembre, la cual fue posteriormente adoptada por el plenario.

Decisión Final: En esta decisión, la CdP expresa su gratitud hacia el Gobierno de España por haber hecho posible la octava sesión de la Conferencia de las Partes que fue llevada a cabo en la ciudad de Madrid, y solicita al Gobierno de España que comunique al pueblo español la gratitud de las Partes de la Convención por su cálida bienvenida y hospitalidad.

FECHA Y LUGAR DE LA CdP 9: La CP consideró una decisión preliminar sobre este asunto (ICCD/CdP(8)/L.29) el sábado 15 de septiembre, la cual fue posteriormente adoptada por el plenario.

Decisión Final: La CdP decide que la CdP 9 se llevará a cabo en Bonn, Alemania, en el otoño de 2009, en el caso de que ninguna de las Partes se ofrezca como anfitriona de la sesión y se haga cargo de los costos financieros; invita a la Secretaría Ejecutiva en consulta con el Buró de la Conferencia de las Partes a presentar ofrecimientos para ser anfitriones de la CdP; y solicita a la Secretaría Ejecutiva a tomar las medidas necesarias para preparar la CdP 9.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION

El Presidente del CRIC, Franklin Moore (EE.UU.) abrió la sesión el miércoles 5 de septiembre. El Comité adoptó la agenda provisoria (ICCD/CRIC(6)/1), con excepción del subítem sobre la revisión exhaustiva de las actividades de la Secretaría (ICCD/CRIC(6)/2), que fue asumido por el CP. El Comité también adoptó su organización de trabajo contenida en el Anexo II de la agenda.

El CRIC se reunió desde el miércoles 5 de septiembre hasta el viernes 14 de septiembre para considerar lo siguiente: el informe CRIC 5; el informe sobre la implementación mejorada de las obligaciones de la Convención, el MM, las agencias multilaterales de financiamiento las instituciones y el informe del Grupo Especial de Expertos sobre informes nacionales. Se creó un grupo abierto sobre la revisión de la implementación de la Convención el jueves 6 de septiembre, presidido por Bongani Masuku (Swazilandia). El grupo de contacto se reunió periódicamente desde el 6 al 13 de septiembre y desarrolló cinco decisiones preliminares. Los delegados acordaron eliminar una sexta decisión preliminar, por ajustes necesarios los programas de proceso de elaboración e implementación de acciones, inclusive la revisión de la implementación mejorada de las obligaciones de la Convención. A las 22:20 del viernes 14 de septiembre, el CRIC aprobó sus decisiones preliminares e informe, lo cuales fueron adoptados por el plenario a las 23:30 horas.

En su sesión de cierre, el CRIC también nominó y eligió por aclamación a las siguientes personas como Vicepresidentes del Buró del CRIC 7 y CRIC 8: Hussein Nasrallah (Libano) por el

Grupo de Asia; Stephen Muwaya (Uganda) por el Grupo de África, Ogtay Jafarov (Azerbaiján) por el Grupo de Europa del Este; Markku Aho (Finlandia) por el Grupo de Europa Occidental y Otros Estados.

FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN EN TODAS LAS REGIONES:

El CRIC trató el asunto de la agenda sobre la revisión de la implementación de la Convención y de sus acuerdos institucionales los días miércoles 5 y jueves 6 de septiembre y el viernes 14 de septiembre. El 5 de septiembre, el Presidente Moore introdujo el informe CRIC 5 (ICCD/CRIC(5)/11), llamando la atención sobre sus siete recomendaciones.

El debate en el grupo de contacto en este borrador de decisión giró en torno a equilibrar las responsabilidades de los países parte desarrollados y en vías de desarrollo relacionadas con: administración participativa de recursos naturales, capacidad de construcción para la implementación del PAN y compromiso de fondos especiales para promover la participación de ONGs, organizaciones basadas en la comunidad y otros elementos de la sociedad civil.

El debate también giró en torno al rol del MM para facilitar la implementación de la Convención. Durante el CRIC, las opiniones del MM fueron divergentes, algunos expresaron su apoyo y otros su decepción con respecto al mecanismo. Algunos delegados enfatizaron la idea equivocada de que el MM es un recaudador de fondos. Los países en vías de desarrollo resaltaron varias preocupaciones relacionadas con el MM, inclusive que: no beneficia a todos los países y regiones; tiene un criterio "inaceptable" para determinar el apoyo y excede su mandato. Un país en vías de desarrollo declaró que su insatisfacción recae sobre el hecho de que, mientras que a las convenciones sobre cambio climático y biodiversidad les fueron inicialmente otorgados "mecanismos de recaudación de fondos", la CNUCLD sólo recibió un "agente" y por ello cuenta con menos fondos.

A pesar de que varias Partes recalcaron la importancia de incluir referencias al conocimiento tradicional en esta decisión, éstas fueron finalmente eliminadas, y muchas otras Partes recalcaron que este tema está siendo tratado en otro foro. Por esta misma razón, una delegación solicitó que se elimine texto referido al comercio y reglamentaciones de mercado, así como también sobre ocupación de tierras, que son temas debatidos a nivel nacional. Las Partes acordaron agregar un párrafo relacionado con las UCR, coherente con el lenguaje acordado en el grupo de contacto sobre el plan estratégico de diez años.

Decisión Final: En la decisión final (ICCD/CdP(8)/L.1) la CdP:

- invita a las Partes y a las instituciones internacionales a fortalecer y estandarizar el informe de CNUCLD;
- impulsa a los países parte afectados a facilitar la participación de los accionistas importantes en la implementación de la Convención;
- fomenta a los países parte desarrollados e invita a las organizaciones internacionales a respaldar la capacidad constructora de manera sostenible en todas las áreas significativas para la implementación de PANs;
- invita a los países parte desarrollados a desarrollar un entorno de capacitación para la administración sostenible de la tierra y la administración integrada del agua;
- incentiva a los países parte desarrollados e invita a las organizaciones multilaterales a movilizar y proporcionar recursos financieros sostenibles de fuentes para la implementación de los objetivos de la Convención;
- invita a las Partes y a las organizaciones internacionales a que respalden la administración de recursos naturales participativos;

- continúa respaldando las UCRs existentes sin prejuzgar el resultado del proceso de revisión de las UCRs en el plan estratégico de diez años.

La CdP también requiere que el MM desarrolle un papel más activo en la movilización de los recursos y en el mantenimiento de un equilibrio geográfico y que capitalice de mejor manera el proceso de formulación de políticas de demanda-manejo en el contexto de los Anexos de Implementación Regional de PANs.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: Las Partes debatieron los roles que los países desarrollados y en desarrollo deberían jugar en la movilización de recursos. Acordaron eliminar texto para canalizar las inversiones para la administración sostenible de la tierra mediante los Documentos sobre Estrategias de Reducción de la Pobreza y conservar el texto referente a las nuevas modalidades de ayuda.

Decisión Final: La decisión final (ICCD/CdP(8)/L.3) invita a los países Parte afectados a realizar más distribuciones consistentes del presupuesto nacional para el desarrollo rural y recomendar un centro mayor en las nuevas modalidades de entrega de ayuda e incentiva a los países parte desarrollados a ubicar la administración sostenible de la tierra en la programación donante. Asimismo, se aborda la prioridad en las estrategias y el dinamismo en los procedimientos dentro el contexto de la Declaración de París.

COLABORACIÓN CON EL FMAM: Durante el CRIC, las Partes expresaron sus diferentes puntos de vista respecto del FMAM: algunas Partes agradecieron al FMAM por su respaldo y felicitaron sus reformas y otras Partes preguntaron por qué sus proyectos no han recibido financiación y resaltaron las dificultades en obtener el respaldo oportuno. Las Partes solicitaron al FMAM que: nivele su financiación a lo largo de las convenciones Río; ayude a las Partes en la obtención de la co-financiación; facilite la movilización de recursos del sector privado; y mejore la comunicación con los puntos centrales nacionales.

Las Partes en el grupo de contacto acordaron eliminar el lenguaje relacionado con los Fondos para el Cambio Climático en la decisión del FMAM. Los debates incluyeron: la manera en la cual el plan estratégico de diez años podría llamar la atención del FMAM; la manera de asegurar que el texto brinde una guía relacionada con el quinto ciclo de abastecimiento del FMAM (FMAM-5); y el rol que el FMAM y los Puntos Focales Nacionales (PFNs) deberían cumplir al facilitar el acceso de los países parte afectados a los mecanismos de financiación importantes y en la implicación de los PFNs en el desarrollo y la implementación de proyectos de financiación-FMAM significativos.

Decisión Final: Decisión ICCD/CdP(8)/L.4: invita al FMAM a implementar de manera efectiva y expeditiva la Estrategia de Área Focal en la Degradación de la Tierra del FMAM-4; invita al Consejo FMAM a proporcionar recursos adecuados, oportunos y previsibles para esta área focal en virtud del FMAM-5; invita al FMAM a considerar la posibilidad de simplificar sus procedimientos de financiación; requiere que el MG mejore la ayuda a las Partes elegibles en la colaboración con el FMAM, en la identificación y el acceso a la co-financiación desde los donantes; y requiere que el Secretario Ejecutivo logre que el plan estratégico de diez años llame la atención del Consejo FMAM.

ACTIVIDADES PARA PROMOVER Y FORTALECER LAS RELACIONES Y SINERGIAS CON OTRAS CONVENCIÓNES SIGNIFICATIVAS, ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y AGENCIAS INTERNACIONALES: Las Partes acordaron que el texto del preámbulo en esta decisión debería reconocer la necesidad de fortalecer el entendimiento científico transdisciplinario de las uniones entre la bio-

diversidad, el cambio climático y la degradación de la tierra con el fin de mejorar la coordinación entre las convenciones Río. Una delegación solicitó que el lenguaje relacionado con la “conservación” de bosques, biodiversidad y tierra y agua se reemplace por un lenguaje relacionado con el “uso sostenible” y la “administración sostenible”.

Decisión Final: La decisión final (ICCD/CdP(8)/L.5) fomenta a los países parte afectados a establecer una unión entre los PANs y las áreas de manejo de respaldo internacional y a desarrollar un marco para promover sinergias en la implementación de planes nacionales conforme las tres convenciones Río. Se incentiva a los países parte desarrollados para ayudar a los países en desarrollo en el acceso a recursos financieros nuevos y adicionales, inclusive a través del complemento con otros acuerdos ambientales multilaterales.

MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA CALIDAD Y FORMATO DE LOS INFORMES A SER PRESENTADOS A LAS CdP:

Durante el CRIC y el grupo contacto, algunas de las Partes argumentaron que el GET no ha cumplido con sus términos de referencia en el desarrollo de directrices para la mejora de los procesos de presentación de informes. En el grupo contacto, una delegación sugirió (y en principio otras acordaron) solicitar a la Secretaría y al MM la búsqueda de respaldo externo para desarrollar pautas de informe con anterioridad al CRIC 7, para la consideración en el CRIC. Sin embargo, ellos no podrían decidir si hacer la solicitud a “la Secretaría y el MM”, a la “Secretaría en colaboración con el MM”, o a “la Secretaría con el consejo del MM” para desarrollar las pautas del informe. Este debate en la relación Secretaría-MM resulta de las argumentaciones en el CRIC, en el cual las Partes sugirieron que MM debería: trabajar más con la Secretaría; desarrollar un programa de trabajo conjunto con la Secretaría; e integrarse a la Secretaría. El Grupo acepta utilizar el lenguaje adoptado por el grupo contacto en el plan estratégico de diez años.

Asimismo, las Partes tienen la intención de solicitar a la Secretaría la consulta con los secretarios de las otras convenciones Río para armonizar los sistemas de informe, pero reconsideraron el lenguaje a este efecto cuando se les informó que los esfuerzos de la CMNUCC y CDB por armonizar sus informes nacionales han encontrado desafíos jurídicos.

Decisión Final: En la decisión final (ICCD/CdP(8)/L.6), las Partes solicitaron a la Secretaría Ejecutiva, en consideración de los puntos de vista del MM y en buscar de un soporte externo, el desarrollo de pautas de informe en congruencia con el plan estratégico de diez años y con anterioridad al CRIC 7, en respaldo a la implementación de la Convención de CdP. Asimismo, el CdP solicita a la Secretaría la consulta con otras secretarías del GEC y el consejo sobre la manera de hacer un informe eficaz.

PROGRAMA DE TRABAJO PARA CRIC 7: Los Amigos de Presidente del grupo de contacto apertura-cierre en el plan estratégico de diez años desarrollaron esta decisión y el CP la adoptó en plenario el sábado 15 de septiembre.

Decisión Final: Decisión ICCD/CdP(8)/L.19/Rev.1 resolvió que el CRIC 7: será una sesión especial de período de sesiones para considerar las cuestiones metodológicas para avanzar con la implementación del plan de estrategia de diez años; considerará los programas de trabajo de la Secretaría, la Secretaría y el MM, el MM, el CCT y el CRIC; y considerará los indicadores y el control del plan estratégico de diez años y el formato de las reuniones futuras del CRIC.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente William Dar (de Filipinas) inició la octava sesión del CCT el martes 4 de septiembre e incentivó al Comité a centrarse en la ciencia en lugar de en el proceso-manejo, en el acercamiento y a no “asustarse” de las reformas.

Las delegaciones adoptaron la agenda y la organización de trabajo (ICCD/CdP(8)/CCT/1), según revisión oral para reorganizar los temas en el informe del Grupo de Expertos, sobre la base de la disponibilidad de los presentadores. Portugal, en nombre de la UE; solicitó que también se consideren las implicaciones de el GITES en el CCT. El Comité eligió para desempeñar el rol de Vicepresidente a: Michel Sedogo (Burkina Faso), Uladzimir Sauchanka (Bielorrusia), Richard Escadafal (Francia), y Maria Nery Urquiza Rodríguez (Cuba). Rodríguez también se desempeñó como Relator.

El CCT se reunió desde el martes 4 al viernes 7 de septiembre para considerar cuestiones que abarcan: lista de expertos independientes; mejora de la eficacia y eficiencia del CCT; informe del Departamento del CCT; resumen de las actividades del Departamento durante el período entre sesiones; el programa de asociación del CNULD; revisión de las funciones y trabajo y procesos para la renovación del Grupo de Expertos; informe sobre el progreso del proyecto de Evaluación de la Degradación de la Tierra (EDT); el programa CCT de trabajo; y el tema de prioridad de los efectos de las variaciones climáticas y las actividades humanas en la evaluación de la degradación de la tierra, la experiencia obtenida en el área y la integración de prácticas de mitigación y adaptación para mejorar el sustento.

Se creó un grupo de contacto el jueves 6 de septiembre para desarrollar sesiones preliminares aprobadas por el CCT el jueves 7 de septiembre. Las decisiones fueron adoptadas por el CdP en sesión plenaria el 7 de septiembre.

CUESTIÓN PRIORITARIA: El miércoles 5 y jueves 6 de septiembre, el CCT consideró el tema de prioridad en su novena sesión: Efectos de las Variaciones Climáticas y las Actividades Humanas en la Evaluación de la Degradación de la Tierra: Evaluación, Experiencia obtenida en el área, y la Integración de las Prácticas de mitigación y adaptación para la mejora del sustento (ICCD/CdP(8)/CCT/7 y ICCD/CdP(8)/EL CCT/MISC.1). Los representantes de Bulgaria, Mongolia y Méjico ofrecieron papeles en los desafíos ambientales, las investigaciones de sus países y lesiones aprendidas al respecto. El Observatorio del Sáhara y Sahel (OSS) presentó una revisión de las conexiones entre el cambio climático y la desertificación y sus efectos en la pobreza y en la falta de garantía de alimentos. Durante el debate, Túnez enfatizó la importancia del conocimiento tradicional y local en la identificación de estrategias para combatir la desertificación. Asimismo, Islandia informó sobre el Foro Internacional sobre Suelos, Sociedades y el Cambio Mundial que ha recomendado solicitar al Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) el desarrollo de un informe especial sobre este tema. No de adoptó ninguna decisión sobre este punto del orden del día.

LISTA DE EXPERTOS INDEPENDIENTES: El jueves 6 de septiembre, el CCT consideró la Lista de Expertos Independientes (ICCD/CdP(8)/9). La Secretaría resaltó la necesidad de actualizar la lista. No se presentaron comentarios al respecto.

El viernes 7 de septiembre se presentó una decisión preliminar. Brasil sugirió cambiar la referencia para proponer nuevos candidatos con el fin de obtener una mejor representación de “femenina”, para un llamado a un mejor “equilibrio en el género”. El CCT adoptó la decisión preliminar sin modificaciones.

Decisión Final: En la decisión sobre la lista de expertos independientes (ICCD/CdP(7)/L.7), el CdP incentivó a las Partes a revisar y actualizar los detalles sobre los expertos nacionales que ya figuran en la base de datos y a proponer nuevos candidatos para obtener un mejor equilibrio en cuanto al género y una representación de todas las disciplinas materiales. Asimismo, invitó a las Partes que no lo hayan hecho a presentar designaciones dentro de un período que no supere los seis meses anteriores al CdP 9.

PROGRAMA DE ASOCIACIÓN DE LA CNULD: El miércoles 5 de septiembre, el CCT consideró el informe sobre el programa de asociación de la CNULD (ICCD/CdP(8)/CCT/5). Varios delegados resaltaron que los programas de entrenamiento de sus países y las áreas en las cuales se podría centralizar el entrenamiento. Israel comentó que ofrecería fondos para diez estudiantes graduados en el *Jacob Blaustein Institute* para Investigaciones sobre el Desierto que se relacionen con la financiación de la CNULD. EE.UU. preguntó sobre el programa de fuente de financiación.

El viernes 7 de septiembre se introdujo una decisión preliminar. Siria se negó a hacer referencia a instituciones específicas en la decisión y propuso eliminar el párrafo del preámbulo que indica la oferta del *Blaustein Institute*. Se adoptó la decisión con su modificación.

Decisión Final: En la decisión del programa de asociación de la CNULD (ICCD/CdP(8)/L.8), la CdP requirió a la Secretaría el establecimiento de un programa de asociación de la CNULD con sujeción a las financiaciones voluntarias de conformidad con los términos de referencia adjuntos al documento ICCD/CdP(8)/CCT/5. Asimismo, alentó a las Partes y a otras organizaciones interesadas a poner a disposición los fondos necesarios.

INFORME FINAL SOBRE EL GRUPO DE EXPERTOS: El martes 4 y el miércoles 5 de septiembre, el CCT consideró el informe final del Grupo de Expertos (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.1 a Add.9). El Coordinador del Grupo, Alejandro León (Chile), introdujo su trabajo seguido de las delegaciones que abordan los estudios asumidos por este Grupo, facilitados por el experto referente para cada estudio.

Elena Abraham (Argentina) presentó “Referencias e indicadores para el control y la evaluación de la desertificación” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.1). Los delegados centralizaron la atención en los recursos necesarios para crear e implementar referencias e indicadores. Brasil expresó su preocupación respecto de los modelos que no son específicos y manifestó que podrían ser una limitación sobre la soberanía. Rumania manifestó que este asunto generó “dolores de cabeza” al Departamento 6 de la CCT y propuso confiar en los indicadores existentes.

Maurizio Sciortino (Italia) presentó “Estrategia de comunicación: desarrollo de un mecanismo para una red de trabajo de información/metadatos interactiva y temática – THEMANET” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.2). Varias Partes reconocieron la importancia de la herramienta, mientras que otras buscaron aclaración, entre otras cosas, en: uniones a otras bases de datos, temas cubiertos, lenguaje utilizado, inclusión del conocimiento tradicional, opciones de financiación para el mantenimiento y costos de funcionamiento y la audiencia meta.

Anders Hjort-af-Ornäs (Suecia) presentó “Metodologías de evaluación de pobreza de integradoras y degradación de la tierra” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.3). Los participantes preguntaron sobre la manera de selección de los países estudiados y sugirieron indicadores alternativos.

Los delegados recibieron una copia de “Oportunidades de Sinergia entre las convenciones ambientales: Resultados de Talleres a nivel nacional y local”. Dicha copia fue generada en relación con el trabajo del Grupo de Expertos en el “Desarrollo de sinergia con otras convenciones relacionadas” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.4). No se formularon comentarios al respecto.

H.P. Singh (India) presentó un informe sobre “Estudio de casos sobre la conservación y rehabilitación para usuarios que implementen la Convención” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.5). Egipto observó la importancia de dicha investigación al determinar los marcadores de políticas el valor económico de la ciencia. Francia recaló el valor de los análisis comparativos del estudio de casos.

Kazuhiko Takeuchi (Japón) presentó un estudio de metodologías para la evaluación de desertificación a nivel mundial, regional y local (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.6). Varios oradores debatieron sus experiencias en el sistema de control.

Alejandro León presentó “Identificación de diferencias percibidas entre el conocimiento biofísico, socioeconómico y cultural y las actividades para combatir la desertificación, sus causas y maneras de eliminarlas” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.7). Varias Partes elogiaron el trabajo e Italia observó la creación de su país de un centro de conocimiento tradicional. Otras Partes enfatizaron la falta de recursos para la adquisición y diseminación tradicional y el conocimiento moderno y para la transferencia de tecnología. Brasil resaltó los derechos de propiedad del conocimiento tradicional y Kenia preguntó acerca del derecho de propiedad intelectual asociados con la transferencia de tecnología. Los representantes de ONGs remarcaron la necesidad de involucrar a las comunidades mediante el ciclo de proyecto.

Castillo Víctor Sánchez (España) presentó “Guías para sistemas de alerta temprana” (ICCD/CdP(8)/EL CCT/2/Add.8). La Estrategia Internacional UN para la Reducción de Desastres dijo que tiene la intención de atender en la movilización de recursos para promover actividades en el área de sistemas de alerta temprana con el fin de mitigar los efectos de la sequía y la degradación de la tierra.

Alejandro León presentó “Guías para la actualización del Atlas Mundial sobre la Desertificación” (ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.9). EE.UU. manifestó que la confianza en los parámetros e indicadores puede no resultar apropiado, surgiendo el debate anterior al respecto, y sugirió la creación de una publicación mediante una página web que podría actualizarse cuando sea necesario.

El viernes 7 de septiembre se introdujo una decisión preliminar en el CCT y fue adoptada sin modificación.

Decisión Final: En la decisión sobre el informe final del Grupo de Expertos (ICCD/CdP(8)/L.9), la CdP tomó nota del informe final del Grupo de Expertos en ICCD/CdP(8)/CCT/2/Add.1 al Add.9, e incentivó a las Partes a considerar y usar, de ser apropiado, el informe final en la implementación de PANs.

PROYECTO DE EVALUACIÓN DE DEGRADACIÓN DE LA TIERRA (EDT): El jueves 6 de septiembre, al Secretaría anunció el informe sobre el progreso del proyecto EDT (ICCD/CdP(8)/CCT/9). No se realizaron comentarios al respecto.

El viernes 7 de septiembre se introdujo una decisión preliminar. La Visión Mundial Internacional propuso que la EDT considere las necesidades de los “inversores” y de los puntos cruciales. La decisión se adoptó con sus modificaciones.

Decisión Final: En la decisión del proyecto EDT (ICCD/CdP(8)/L.10), la CdP fomenta la continuación del trabajo de la EDT y el compromiso de los expertos de la lista de expertos

independientes en las evaluaciones, invita al Departamento del CCT a adoptar las medidas necesarias para fortalecer los nexos con el trabajo de la EDT e invita a la EDT a comprometerse y a considerar las necesidades de los puntos cruciales y los inversores en trabajos futuros.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL CCT: El jueves 6 de septiembre los delegados debatieron la cuestión de prioridad para el CCT 9. Los oradores acordaron en la necesidad de alinear el programa de trabajo con el plan estratégico de diez años y ofrecieron opciones para dicha cuestión. Japón sugirió parámetros e indicadores, control y evaluación y sistemas de alerta temprana y el conocimiento tradicional de administración. España propuso la inspección de costos por no combatir la degradación de la tierra y la desertificación. Brasil acordó en la importancia del conocimiento tradicional y comentó que los debates deberían incluir la participación en los beneficios y estar ubicados en las negociaciones en la CDB

El Presidente Dar designó a Canadá y Rumania con Copresidentes de un grupo de contacto, que desarrolló el fin de considerar el control y la evaluación biofísica y socio-económica para respaldar la toma de decisiones en la administración de la tierra. El viernes 7 de septiembre se introdujo una decisión preliminar y fue aprobada por el CCT sin que medie comentario alguno al respecto.

Decisión Final: En la decisión sobre el programa de trabajo del CCT (ICCD/CdP(8)/L.11), la CdP decide que la cuestión prioritaria del CCT 9 será “el control y la evaluación biofísica y socio-económica de la desertificación y degradación de la tierra, para respaldar la toma de decisiones en la administración de la tierra y el agua”.

FUNCIONAMIENTO DEL CCT: El miércoles 5 de septiembre los delegados debatieron el resumen de las actividades del Departamento, inclusive las recomendaciones para mejorar su funcionamiento (ICCD/CdP(8)/CCT/4). Durante el debate de la decisión preliminar, introducida el viernes 7 de septiembre, se revisó la decisión para aclarar que la referencia a “la celebración de una reunión entre sesiones y un período de reunión más corta a celebrarse junto con la CdP” indica la posibilidad de dos reuniones.

Decisión Final: En la decisión del funcionamiento del CCT (ICCD/CdP(8)/L.12), la CdP solicita que la Secretaría le facilite la convocatoria de por lo menos una reunión entre sesiones del Departamento del CCT para aumentar la cooperación con otras convenciones y procesos científicos y decide considerar la posibilidad de que el CCT celebre una reunión entre sesiones y una reunión más corta a celebrarse junto con la CdP.

INTERCONEXIÓN DE INSTITUCIONES, AGENCIAS Y ORGANISMOS: El viernes 7 de septiembre, los delegados del CCT consideraron una decisión preliminar sobre la interconexión de las instituciones, agencias y organismos, la cual fue adoptada en plenario sin modificaciones.

Decisión Final: En la decisión de interconexión de las instituciones, agencias y organismos (ICCD/CdP(8)/L.13), la CdP solicitó que el Departamento del CCT (en colaboración con las instituciones o grupo de empresas líderes seleccionadas para co-organizar la próxima reunión científica) uniera las interconexiones, instituciones, agencias y organismos para dirigir la temática de prioridad y para incluir ONGs y otros inversores de sociedad civil en la interconexión.

NUEVA FORMA DE OPERACIÓN DEL CCT JUNTO CON LAS RECOMENDACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DIEZ AÑOS DEL GITES: El miércoles 5 de septiembre, los delegados del CCT consideraron la revisión de

las funciones y el trabajo del Grupo de Expertos y los procesos para la renovación de la membresía del Grupo de Expertos (ICCD/CdP(8)/EL CCT/6). Varios oradores resaltaron que el Grupo de Expertos no ha tenido fondos para desarrollar su trabajo y que un nuevo organismo debería tener financiación. La Comisión Europea, en representación de la UE, distribuyó una decisión preliminar solicitando que el CCT: se organice en un formato de estilo de conferencia técnica y científica, se centralice en un punto temático y que involucre una institución o grupo de empresas con conocimientos significativos. Brasil sostuvo que el trabajo del CCT debe permanecer en el control del país. El grupo de contacto debatió las opciones de formato y presupuesto para la propuesta de la UE.

El viernes 7 de septiembre se introdujo una decisión preliminar. Argentina y Brasil propusieron modificaciones para especificar que el formato de estilo de conferencia propuesto debería estar liderado por la parte en vez de “conjuntamente” organizado por el Departamento del CCT y una institución/grupo de empresas líderes. Se llevó a cabo una revisión adicional para solicitar que la Secretaría, en consulta con el Departamento del CCT, considere mecanismos para garantizar los fondos adicionales. Asimismo, se agregó el texto propuesto por la UE para incentivar la ayuda de institución/grupo de empresas líder en la movilización de los recursos.

Decisión Final: En la decisión de remodelación de la operación del CCT junto con las recomendaciones del plan estratégico de diez años GITES (ICCD/CdP(8)/L.14), la CdP decide que cada sesión ordinaria se organizará predominantemente con el formato de estilo de conferencia técnica y científica por parte del Departamento del CCT en consulta con la institución/grupo de empresas líder. Requiere que la Secretaría CNULD, junto con el Departamento del CCT considere mecanismos para garantizar fondos adicionales para respaldar la asistencia, e fomenta a la institución/grupo de empresas líder a ayudar en la movilización de recursos.

PLENARIO DE CIERRE

La Presidenta de la CdP, Narbona, convocó al cierre plenario el viernes 14 de septiembre a las 10.55 pm. Hizo referencia a la Declaración de Madrid del Segmento Especial, dijo que los gobiernos en el CdP 8 han reafirmado su compromiso político respecto de esta cuestión y enfatizó la importancia de los indicadores para evaluar los resultados mediante el plan estratégico de diez años y las evaluaciones de los costos de inacción en áreas afectadas. Además, la Presidenta declaró que, en carácter de Presidente de la CdP, ella trabajaría para asegurar que la Convención avance y pidió la cooperación de los delegados para los próximos dos años.

Luego Narbona invitó a Hama Arba Diallo, anterior Secretario Ejecutivo de CNULD, a que se dirija el plenario. Diallo agradeció el compromiso de España con la Convención y su decisión de albergar a la CdP 8. Además, felicitó a Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo designado, por su nombramiento. Incentivó a la CdP a respaldar la iniciativa italiana en relación con el derecho al agua y resaltó la importancia del acceso a la energía. Dijo que las Partes deben implementar la Convención de manera total y sentirse moralmente obligadas con ella y que el único criterio gerencial debe ser el deber de mejorar la vida de aquellos que habitan las tierras. Espera con esperanza que la Secretaría recibiría los recursos necesarios para desempeñar su trabajo y cerró el discurso manifestando que “la lucha continúa”. Los delegados lo ovacionaron de pie.

El Presidente Moore del CRIC introdujo las decisiones CRIC 6 que adoptaron los delegados. Asimismo, los delegados adoptaron la decisión preliminar indicada en el informe del Departamento de la Conferencia (ICCD/CdP(8)/15) sobre credenciales de las delegaciones (ICCD/CdP(8)/15). La decisión ICCD/CdP(8)/L.30/Rev.1 observa que el CRIC 7 se llevará a cabo en Estambul, Turquía del 20 al 29 de octubre de 2008. Las Partes interesadas tomaron nota de la Declaración de los Miembros del Parlamento contenida en el Informe de la séptima Mesa Redonda de Miembros del Parlamento (ICCD/CdP(8)/L.28) y aceptaron incluirlo como anexo del informe CdP 8. Los delegados eligieron por aclamación a Israel Torres (Panamá) como Presidente del CRIC 7 y 8. Luego a adoptaron dos decisiones preliminares del GEE: procesos y mecanismos institucionales para la resolución de cuestiones relativas a la implementación (ICCD/CdP(8)/L.22) y anexos que contienen procesos de arbitraje y conciliación (ICCD/CdP(8)/L.23). El plenario de cierre se suspendió a las 11.45 p.m. para permitirle al grupo de contacto del programa y presupuesto que termine sus deliberaciones y la preparación y distribución de las decisiones preliminares pendientes.

Mary Rowen (EE.UU.), Vicepresidente de la CdP 8 convocó el plenario de cierre en dos oportunidades el sábado 15 de septiembre por la mañana. A las 6.20 horas los delegados adoptaron 16 decisiones preliminares considerando las modificaciones propuestas en el CP final que fue intermitentemente convocado con el plenario de cierre.

En el Programa de Trabajo de la CdP 9 (ICCD/CdP(8)/L.26), España enfatizó la necesidad de asegurar la participación efectiva de la sociedad civil, requirió que se ubiquen las modalidades en su correspondiente lugar para el compromiso y manifestó que deberían incluirse como un punto en el orden del día de la CdP 9.

El Plenario acordó adoptar el Informe Preliminar de la Sesión (ICCD/CdP(8)/L.28), en idioma inglés solamente y para autorizar al Relator a finalizarlo con la ayuda de la Secretaría. Asimismo, el plenario adoptó la decisión sobre Expresiones de Gratitud del Gobierno y el Pueblo de España (ICCD/CdP(8)/L.2). La Argentina, en nombre de América Latina y el Grupo del Caribe agradeció a España y mencionó sus nexos históricos con España.

A las 6.39 horas, se suspendió el plenario para permitir que el CP adopte su decisión según lo establecido en el programa y presupuesto. El CP finalizó su trabajo a las 6.45 horas.

Cuando el plenario se reunió nuevamente a las 7.33 horas, el Vice-presidente Rowen resaltó que la CdP había adoptado el plan estratégico de diez años y manifestó su interés por la implementación satisfactoria de las decisiones adoptadas en la CdP. Solicitó que los delegados consideraran la propuesta de convocar una CdP Extraordinaria considerando que los elementos de la reunión verbalmente presentados al CP por el Presidente Anaedu. En respuesta a la pregunta de Portugal, en nombre de la UE, respecto de si la propuesta de Japón ha sido adoptada por el CP, el Funcionario a Cargo de CNULD de Kalbermatten confirmó que ha sido adoptada, reiteró que la CdP Extraordinaria se celebrará en Nueva York con los Términos de Referencia que sean determinados por el Presidente del CP. No habiendo más asuntos que tratar, el Vicepresidente Rowen invitó a Kalbermatten a realizar los comentarios finales. Manifestó que debido a la manera extraordinaria de cierre de la sesión, dejará de lado su discurso. Agradeció al staff de la Secretaría por su paciencia durante la CdP 9, expresó su creencia de que no todo está perdido, observó que la Convención ha obtenido un plan estratégico de diez años

y manifestó que no podría comprometer a la nueva Secretaría Ejecutiva a implementarlo sin los recursos necesarios. Agradeció a los Presidentes del grupo de contacto por su “espléndido” trabajo y expresó su esperanza de que “el espíritu afín nos llevará a la CdP9”.

España agradeció a las delegaciones por su participación, manifestó la productividad de las sesiones, expresó su esperanza de resolución de los problemas en la próxima CdP y dijo que el Ministro de Medio Ambiente continuaría impulsando el plan estratégico de diez años. El Vicepresidente Rowen levantó la sesión el sábado 15 de septiembre de 2007 a las 7.43 horas.

BREVE ANÁLISIS DE LA CDP 8

CONSTRUIR UN OASIS EN UN DESIERTO DE VOLUNTAD POLÍTICA

El baile y los aplausos en torno a los “proyectos de decisión simbólicos” que siguieron a las deliberaciones de algunos grupos de contacto en la CdP 8 de la CMNULD capturaron la sensación que invadió en Palacio de Congresos en Madrid, el pasado 14 de septiembre, último día de reuniones de la CdP. En ese sentido, muchos vieron los logros fundamentales de la CdP 8 —a saber: la adopción de un plan estratégico de diez años y el redireccionamiento de sus instituciones— como un avance de la Convención. Y se mostraron de que el plan estratégico exponga una visión compartida acerca de hacia dónde debería ir la CdP en la próxima década, brinde mayor claridad acerca de los objetivos y expectativas de sus diferentes instituciones, y establezca prioridades entre las actividades de la Secretaría.

El hecho de que pareciera que se está por llegar a un consenso en el grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto, en relación con un aumento del 5% en términos del euro (un 21% de aumento en términos del dólar) en el presupuesto de la Secretaría hizo que los participantes consideraran que las decisiones de la CdP 8 podrían hacer que la Convención dé un giro hacia otras direcciones. Muchos se fueron de la sala de conferencias temprano porque ya habían quienes anticipaban que la euforia podría convertirse rápidamente en melancolía durante el plenario de cierre de la mañana del sábado, donde finalmente una de las delegaciones no aprobó el aumento del presupuesto. Este análisis se centra en los avances realizados en el delicado ambiente de negociación de la CdP 8, y examina de qué modo podría impactar sobre esos logros la incapacidad de la CdP de aprobar el presupuesto y la decisión de realizar una CdP extraordinaria en Nueva York, antes del final de 2007.

EL OASIS: EL PLAN ESTRATÉGICO DE DIEZ AÑOS

Con la adopción del plan estratégico de diez años en la CdP 8, pareció como que los problemas que venían impidiendo la efectiva implementación de la CNULD finalmente concluirían. El plan estratégico de diez años fue recomendado por la Unidad de Implementación Conjunta (UIC) de las NU para brindar una visión común y focalizada de la Convención, y para tratar las ineficiencias operativas dentro de sus instituciones. Busca vincular los programas de trabajo de las instituciones de la Convención con su visión común, aclara sus mandatos y método de trabajo, e institucionaliza un enfoque basado en los resultados. El deseo de los delegados de cambiar el curso de la Convención se puso en evidencia en los discursos de apertura del plenario, en los que expresaron su apoyo al plan estratégico facilitando su adopción sin renegociación, lo que pavimentó el camino para el consenso sobre la dirección que deberían tomar las dis-

tintas instituciones de la CdP (entre ellas el CRIC, el CCT, la relación entre la Secretaría-MM, y las Unidades Regionales de Coordinación (URC).

Comité de Revisión de la Implementación de la Convención: El Comité de Revisión de la Implementación de la Convención deber examinar la implementación de la Convención y facilitar el intercambio de información acerca de las medidas adoptadas por las Partes. Aunque las delegaciones coinciden en apreciar su utilidad teórica, el CRIC ha sido fuente de frustraciones porque muchos sienten que carece de términos de referencia claro y que su método de trabajo, fundamentalmente relacionado con la presentación de declaraciones acerca de los informes de los países, no ha ayudado a las Partes a generar el conocimiento que necesitan para mejorar la política y la implementación de la Convención. Muchas Partes sugieren que el nuevo formato de panel adoptado en el CRIC 5, en marzo de 2007, comenzó a resolver este problema, pero sostienen que las decisiones sobre el modo en que se analizan y empaquetan los informes, y sobre cómo se aprenden, envían y reciben las lecciones son fundamentales para el éxito futuro del CRIC. En ese sentido, las Partes decidieron renovar el mandato del CRIC, pero lo hicieron entendiendo que había sido aclarado en el plan estratégico decenal que establece requisitos para el monitoreo de su actuación, y que sus términos de referencia serán revisados y revisados según sea necesario en la CdP 9, brindando de esta manera controles y balances para promover su mejor funcionamiento en el futuro.

Comité de Ciencia y Tecnología: El CCT 8 recibió el informe final de su Grupo de Expertos, que consistió en una serie de proyectos de investigación y las recomendaciones resultante. Finalmente, sin embargo, el mecanismo del Grupo de Expertos no fue visto como el formato adecuado para brindar asesoramiento científico en torno a las tierras secas y la desertificación dentro de la Convención, dada la variedad de calidad de los informes y la limitada participación de algunos de los expertos del Grupo, debido en parte a que el Grupo no cuenta con presupuesto. Tras darse cuenta de que este modelo no era efectivo, la decisión del CCT sólo “toma nota” de los informes del Grupo y promueve la utilización por parte de las Partes —y según corresponda— del informe final en sus actividades de implementación.

En consecuencia, el CCT dirigió su atención al desarrollo de un formato alternativo que haga participar a la comunidad científica en las cuestiones incluidas en la agenda de la CNUCLD, en base a una propuesta de llamado a que las futuras reuniones del CCT sean organizadas por el Buró del CCT con un estilo y formato predominantemente científico y técnico, en consulta con una institución o consorcio líder. Los científicos de la sala se mostraron claramente entusiasmados con la posibilidad de verse involucrados en intercambios científicos en las próximas reuniones y creyeron que la asistencia de científicos a los próximos períodos de sesiones del CCT se verá aumentada. Además, algunos expresaron su deseo de que la decisión de la CdP 8 de programar que el CCT 9 y el CRIC 7 se reúnan juntos y tengan una agenda coordinada permita que se establezcan nuevas sinergias entre ambos órganos. Otros, en tanto, señalaron que persisten algunas dificultades porque este nuevo formato aún carece de un mecanismo que permita traducir el asesoramiento científico en recomendaciones del CCT que ayuden a los gobiernos en sus esfuerzos de implementación.

Relación entre el MM y la Secretaría: La relación entre el MM y la Secretaría fue sometida a un importante escrutinio durante la CdP 8. A pesar de sus diferencias respecto a la Secretaría o el MM, las delegaciones destacaron su preocupación por

la superposición de actividades y la falta de coordinación y apoyo mutuo. La decisión de que la UIC lleve a cabo una evaluación independiente del MM —como ocurrió con la Secretaría luego de que en la CdP 6 se tomara una decisión al respecto— es el compromiso que muchos esperan lleve a un cambio positivo. Esta decisión de la CdP 8 fue considerada clave por aquellos que: consideran que el MM es malinterpretado debido al cambiante contexto del financiamiento para el desarrollo; aprecian sus reformas, que aumentan su capacidad de actuar como un agente efectivo para la movilización de recursos; y quieren que “hable el mismo idioma” que la Secretaría. Los mandatos claros que muchos desean que surjan como resultado de esta revisión podrían ayudar a mejorar la relación entre el MM y aquellos países parte que están frustrados con sus operaciones actuales, o al menos generar expectativas claras acerca de lo que se supone que debe hacer.

Unidades de coordinación regional: El valor agregado de las tres UCRs de África, Asia y América Latina ha sido un tema de controversia en las CdPs de la CNUCLD desde que fueron introducidas en la CdP3. Los optimistas concordaron con que la decisión de seguir apoyando las UCRs, a la espera de una revisión que será considerada por la CdP, crea una instancia decisiva. Los pesimistas, en tanto, señalaron que la CdP aún no ha institucionalizado oficialmente a las UCRs, y que creen que seguirán enfrentando muchas dificultades a la hora de cumplir un papel como coordinadores en sus respectivas regiones. En consecuencia, los observadores señalaron que las UCRs deberán demostrar su valor, tanto en sí mismo como con respecto a otros mecanismos. De cualquier manera, la decisión de la CdP podría haber comenzado un proceso de reforma para asegurar que las UCRs sean eficientes, diferentes y den respuesta a sus circunscripciones, de lo contrario causarán su propio desmantelamiento.

EL DESIERTO – BATALLAS PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de la Secretaría se ido convirtiendo, de manera creciente, en la cuestión más sensible de la CdP. Según los participantes, entre los motivos de controversia estarían: el significativo recorte sufrido por el presupuesto principal de la Secretaría para el bienio 2006-2007 durante el proceso de negociación de la CdP 7; la depreciación del dólar —moneda de las Naciones Unidas— en relación con el euro; y la caída de las contribuciones voluntarias a la Secretaría que se ha visto combinada con mayores demandas de las Partes. Todo esto ha producido despidos de personal y un aumento de la sobrecarga de trabajo. Además, el nivel del presupuesto se ha convertido en señal del compromiso político de las Partes con respecto a la Convención.

Algunos delegados llegaron a Madrid con instrucciones de sus capitales para acordar un aumento nominal cero para el presupuesto debido en parte a la incertidumbre sobre quien sería designado como Secretario Ejecutivo. En consecuencia, los informes iniciales que sostenían que el grupo de contacto sobre el programa y el presupuesto había acordado un aumento del 5% en términos de euros, hicieron que los participantes destacaran tal decisión como una señal positiva porque era mayor que cualquier aumento anterior del presupuesto de la CNUCLD. Este cambio fue atribuido al resultado positivo del grupo de contacto sobre el plan estratégico de diez años. Además, durante la segunda semana de la CdP, las Partes tuvieron la oportunidad de reunirse con el Secretario Ejecutivo designado, Luc Gnacadja. Aunque pocos lo conocían, muchos aprobaron sus credenciales. En consecuencia, sostuvieron que su aprobación de pequeño

aumento del presupuesto les permitiría demostrar su apoyo y también les daría tiempo para observar su actuación. Sin embargo, no se pudo aprobar el presupuesto porque Japón sostuvo su posición de aumento nominal cero.

Aunque muchos delegados se sintieron decepcionados por el resultado, los participantes del grupo de contacto informaron que Japón había seguido sus instrucciones consistentemente, y estuvo de acuerdo con la propuesta de aumento aunque reservándose el derecho a consultar con su gobierno. Algunos delegados concordaron que la renuncia de su Primer Ministro durante la CdP no le permitió hacer ningún cambio de último momento sobre sus instrucciones. Otros señalaron que hacer hincapié en el modesto crecimiento de los presupuestos no es exclusividad de la CNUCLD. En cambio, es una tendencia en la ayuda para el desarrollo y los procesos multilaterales. Aunque la reducción del flujo de recursos hacia los presupuestos no es exclusiva de la CNUCLD, sigue siendo el principal lente con el que se mide el compromiso con esta Convención.

AVANZAR

A medida que la decepción se desparramaba fuera del Palacio de Congresos cuando los últimos delegados abandonaban el edificio, el domingo 15 de septiembre a las 8.30 de la mañana, la gran pregunta era qué efecto tendrá la CdP Extraordinaria de Nueva York sobre los resultados de la CdP 8. Algunos creen que los gobiernos verán con buenos ojos la adopción del plan estratégico a diez años y la designación del nuevo Secretario Ejecutivo, y aprobarán un aumento de presupuesto, que debería renovar la fe y el compromiso con la Convención. Otros, en cambio, sostienen que no se aprobará ningún aumento del presupuesto y que la Secretaría seguirá teniendo dificultades financieras. Si esto fuera así, el Secretario Ejecutivo se verá más presionado a mostrar signos de habilidad gerenciera para volver a involucrar a la comunidad internacional en la Convención. Finalmente —como sostuvo Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, ante los delegados durante la mesa redonda— “es la voluntad política y no una reforma institucional” lo que determina que una convención pueda o no funcionar.

PRÓXIMAS REUNIONES

REUNIÓN MINISTERIAL DE ALTO NIVEL DE LAS NU SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Una reunión ministerial de alto nivel se llevará a cabo el 24 de septiembre de 2007, en las oficinas cetradas de las NU en Nueva York. El propósito de este evento es promover el diálogo, destacar las cuestiones prioritarias dentro de las cuatro amplias áreas temáticas, y movilizar el apoyo en el más alto nivel para dar una fuerte señal política a la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático que se realizará en Bali, dando a entender que los gobiernos están listos para acelerar el trabajo de la CMNUCC. Para más información, ver: <http://www.un.org/climatechange/2007highlevel/index.shtml>

REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS: FINANCIAMIENTO INNOVADOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: La División para el Desarrollo Sostenible, que actúa como Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS), organizará esta reunión los días 18 y 19 de octubre de 2007, en Nueva York. Estará centrada en los temas de la CDS-16: agricultura, desertificación, sequías, y desarrollo rural, con un foco especial puesto en África. Para más información, contactar a: la División para el Desarrollo Sostenible; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/sdissues/finance/egm2007/index.htm>

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CDP DE LA CMNUCC: Esta reunión extraordinaria de la CdP de la CMNUCC se realizará durante la Asamblea General de las NU en Nueva York para resolver la cuestión del presupuesto de la CNUCLD que quedó pendiente en la CdP 8. La fecha será anunciada por la Secretaría. Para más información, contactar a la Secretaría de la CNUCLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>

REUNIÓN REGIONAL DE LA CDS DE IMPLEMENTACIÓN PARA ÁFRICA: Esta reunión se realizará del 22 al 25 de octubre de 2007, en Addis Ababa, Etiopía. Será organizada por la Comisión Económica de las NU para África y funcionará como preparación para la CDS-16. Para más información, contactar a: Josué Dioné; tel: +251 11 551 0406; fax: +251 11 551 0350; correo electrónico: jdione@uneca.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd16/rim.htm>

QUINTA CONFERENCIA TRONDHEIM SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA: La quinta Conferencia Trondheim sobre Diversidad Biológica se realizará del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2007, en Trondheim, Noruega, bajo el tema “Ecosistemas y personas – diversidad biológica para el desarrollo – la ruta hacia 2010 y más allá”. Para más información, contactar a: la Dirección de Gestión de la Naturaleza de Noruega; tel: +47-73-58-05-00, fax: +47-73-58-05-01; correo electrónico: trondheim.conference@dirnat.no; Internet: <http://www.trondheimconference.org/>

TALLER DE POLÍTICAS HABILITANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CNUCLD: Se espera que este taller se realice en noviembre de 2007 en Islamabad, Pakistán. Para más información, contactar a la: Secretaría de la CNUCLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>

REUNIÓN REGIONAL DE LA CDS DE IMPLEMENTACIÓN PARA ASIA OCCIDENTAL DE LA CDS: Esta reunión se llevará a cabo del 4 al 6 de noviembre de 2007, en el Cairo, Egipto. Será organizada por la Comisión Económica y Social de las NU para Asia Occidental y funcionará como preparación para CDS-16. Para más información, contactar a: Anhar Hegazi; tel: +961-1-978502; correo electrónico: hegazi@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd16/rim.htm>

27º PERÍODO DE SESIONES DEL PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: El PICC-27 se reunirá del 12 al 16 de noviembre de 2007, en Valencia, España, y será cetrado en la adopción del Cuarto Informe de Evaluación del PICC. Para más información, contactar a: Rudie Bourgeois, Secretaría del PICC; tel: +41-22-730-8208; fax: +41-22-730-8025; correo electrónico: IPCCSec@wmo.int; Internet: <http://www.ipcc.ch/>

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD SOBRE IMPACTOS Y ESTRATEGIAS AVANZADAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS REGIONES DE ÁFRICA Y EL MEDITERRÁNEO: Esta reunión se realizará del 18 al 20 de noviembre de 2007, en Túnez. Para más información, contactar al: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Medio Ambiente y Calidad de Vida; tel: +216-70-728-679; fax: +216-70-728-595; correo electrónico: DGEQV@mineat.gov.tn

REUNIÓN REGIONAL DE LA CDS DE IMPLEMENTACIÓN PARA ASIA Y EL PACÍFICO: Esta reunión se realizará del 26 al 27 de noviembre de 2007, en Jakarta, Indonesia. Será organizada por la Comisión Económica y Social de las

NU para Asia y el Pacífico y funcionará como preparación de la CDS-16. Para más información, contactar a Hitomi Rankine, Funcionario de Asuntos Ambientales; tel: +662-288-1234; fax: +662-288-1059; correo electrónico: rankine.unescap@un.org; Internet: <http://www.unescap.org/esd/rim/16th/>

REUNIÓN REGIONAL DE LA CDS DE IMPLEMENTACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Esta reunión se realizará del 28 al 29 de noviembre de 2007, en Santiago, Chile. Será organizada por la Comisión Económica y Social de las NU para América Latina y el Caribe, y funcionará como preparación de la CDS-16. Para más información, contactar a: Marianne Schaper; tel: +56-2-471-2000; fax: +56-2-208-0252; correo electrónico: Marianne.SCHAPER@cepal.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd16/rim.htm>

CDP-13 DE LA CMNUCC Y RDP 3 DEL PROTOCOLO DE KYOTO: Esta reunión se llevará a cabo del 3 al 14 de diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. Coincidirá con el 27º período de sesiones de los órganos subsidiarios de la CMNUCC y el Grupo de Trabajo Especial sobre los Compromisos Adicionales de las Partes del Anexo I bajo el Protocolo de Kyoto. La CdP 13 y CdP/RdP 3 también será acompañada por un Diálogo de la CMNUCC sobre la Acción Cooperativa a Largo Plazo del Cambio Climático y varios otros eventos. Para obtener más información, contacte a la Secretaría de la CMNUCC: tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; Internet: <http://www.unfccc.int>

REUNIÓN REGIONAL DE LA CDS DE IMPLEMENTACIÓN PARA EUROPA Y EL NORTEAMÉRICA: Esta reunión se realizará del 28 al 29 de enero de 2008, en Ginebra, Suiza. Será organizada por la Comisión Económica de las NU para Europa, y funcionará como preparación de la CDS-16. Para más información, contactar a: Monika Linn; correo electrónico: monika.linn@unece.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd16/rim.htm>

CUMBRE DE DELHI DE 2008 SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: Esta reunión se realizará del 7 al 9 de febrero de 2008, en Nueva Delhi, India. Ofrecerá una plataforma para que figures líderes del Norte y el Sur se ocupen del cambio climático y el desarrollo sostenible. Para más información, contactar a: Secretaría de la Cumbre, TERI; tel: +91 11 24682100 / 41504900; fax: +91 11 24682144 / 24682145; correo electrónico: dsds@teri.res.in; Internet: <http://www.teriin.org/dsds/2008/index.htm>

CDS-16: Esta reunión se realizará del 5 al 16 de mayo de 2008, en la sede de las NU en Nueva York. Durante esta sesión de revisión se centrarán en: la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la sequía, la desertificación y África. Para más información, contactar a la: División para el Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd>

NOVENA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: La CDB de la CdP-9 se realizará del 19 al 30 de mayo de 2008, en Bonn, Alemania, e incluirá un segmento de alto nivel del 28 al 30 de mayo. Para más información, contactar a la: Secretaría de la CDB; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; correo electrónico: secretariat@cbd.int; Internet: <http://www.cbd.int/doc/meeting.aspx?mtg=COP-09>

CRIC 7 Y CCT 9: En base a la decisión ICCD/COP(8)/L.30/Rev.1 de la CdP 8, el CRIC 7 se reunirá del 20 al 29 de octubre de 2008, en Estambul, Turquía. Siguiendo a la decisión ICCD/COP(8)/L.17 de la CdP 8, el CCT se realizará junto con la sesión

del CRIC. Para más información, contactar a la: Secretaría de la CNULD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>

REUNIÓN PREPARATORIA INTERGUBERNAMENTAL PARA LA CDS-17: Esta reunión se realizará del 23 al 27 de febrero de 2009, en las Oficinas Centrales de las NU en Nueva York. Los participantes se prepararán para el período de sesiones sobre política de mayo de 2009 de la CDS-17, que estará centrado en la agricultura rural, el desarrollo rural, la tierra, la sequía, la desertificación y África. Para más información, contactar a la: División para el Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd>

CDS-17: Esta reunión se llevará a cabo del 4 al 15 de mayo de 2009, en las oficinas de las NU en Nueva York. Para más información, contactar a la: División para el Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Secretaría de DAES; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd>

CDP 9 DE LA CMNUCC: La CMNUCC 9 está programada para realizarse en Bonn, Alemania, en el otoño de 2009, si es que ninguna de las Partes se ofrece para albergar la reunión y afrontar los gastos adicionales. Para más información, contactar a la: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>

GLOSARIO

GEE	Grupo Especial de Expertos
CDB	Convención sobre la Diversidad Biológica
CdP	Conferencia de las Partes
CP	Comité Plenario
CRIC	Comité de Revisión de la Implementación de la Convención
CDS	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
CCT	Comité de Ciencia y Tecnología
FMAM	Foro para el Medio Ambiente Mundial
MM	Mecanismo Mundial
FIPA	Fondo Internacional para la Agricultura
GITES	Grupo Intergubernamental de Trabajo entre Sesiones
AIDD	Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación
UIC	Unidad de Inspección Conjunta
GEC	Grupo de Enlace Conjunto
EDT	Evaluación de la Degradación de la Tierra
PAN	Programa de Acción Nacional
UCR	Unidades de Coordinación Regional
CNULD	Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación
CMNUCC	Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático